

La Democracia

Procesados



Gavazzo



Campos Hermida

Amnistía

El riesgo de una mala compañía

(Pág. 13)



¿Jubilación a los 70 años?

(Pág. 5)

Hace 2 años

El acuerdo de no me acuerdo

(Pág. 4)

El culto a Sanguinetti

(Pág. 10)

En la integración

Se juega el destino nacional

(Editorial)

Nueva política de carnes

(Pág. 5)

*El domingo,
los blancos todos juntos*



Los uruguayos no creen en la Jubilación

La inmensa mayoría de los uruguayos suman sus angustias diarias a la inseguridad sobre lo que le deparará el futuro a partir del día en que se jubilen. La desconfianza en tal sentido es tan marcada que una encuesta de "Equipos Consultores", divulgada en los últimos días reveló que casi 9 de cada 10 trabajadores no creen que cuando se jubilen "la jubilación le alcanzará para vivir decorosamente".

La encuesta excluyó a jubilados, amas de casa, estudiantes y desocupados. Se concentró en quienes aportan a los institutos de



previsión social. Es decir, población activa.

Un 86 o/o de esas personas conforman el sec-

tor de trabajadores que respondió con un NO a la pregunta de los encuestadores.

El mayor porcentaje de desconfianza, 96 o/o, corresponde a los grupos de mayores ingresos actuales: profesionales y gerentes. Un 87 o/o de obreros y un 83 o/o de empleados respondió negativamente a la pregunta ¿"cuando Ud. se jubile cree que la jubilación le alcanzará para vivir decorosamente?"

Apenas un 6 o/o no sabe o no contesta. Entre quienes no se pronuncian no existe ningún profesional o gerente. El porcentaje más alto de los que no saben o no contestan, un 8 o/o, lo conforman los empleados, mientras que entre los obreros, hay un 4 o/o que no se pronuncian.

Solo un 4 o/o de los encuestados, contestó afirmativamente la pregunta. Los que creen que les alcanzará "más o menos" son un 4 o/o, entre los cuales no hay profesionales ni gerentes, un 8 o/o de empleados y un 5 o/o de obreros. La contundencia de las cifras demuestra la desconfianza generalizada de la población activa del país respecto del sistema jubilatorio uruguayo.

En cuanto a los montos que perciben los pasivos, un 78 o/o de los encuestados, activos e inactivos, manifestó que "siendo realista", la jubilación mínima debería estar situada por encima de los N\$ 10.000, mientras que un 54 o/o cree que ese mínimo debería superar los N\$ 15.000.

La encuesta de "Equipos Consultores" también indagó la opinión reinante en cuanto al Plan Solidario de Emergencia, que consistió en entregar artículos de primera necesidad. El 65 o/o contestó que preferían recibir, en lugar de mercadería, el dinero equivalente de su costo real.

Canasta familiar

La Cámara de Diputados aprobó casi sobre la madrugada del jueves, el proyecto de ley sobre "Canasta Familiar", con los votos del Partido Nacional y el Frente Amplio.

La iniciativa establece mecanismos de control y abaratamiento de los precios sobre una serie de artículos de primera necesidad.

La ley de Canasta Familiar, aprobada luego de una extensa sesión el miércoles por la noche, fue propuesta a la Cámara de Representantes por la mayoría de la Comisión de Industria y Comercio y está elaborada en base a un proyecto presentado por el diputado Walter R. Santoro, con elementos de otro elaborado por el Frente Amplio.

La ley, que fue apro-

bada con los votos del Partido Nacional y el Frente Amplio (45 en 77), tiende a contemplar aspectos esenciales para atender en forma urgente los requerimientos de la población en materia de alimentación.

La disposición faculta al Poder Ejecutivo para que estructure un plan de emergencia para abaratamiento y fije precios máximos de venta al público respecto de los siguientes artículos: aceites comestibles, arroz, azúcar, carne vacuna (corte de la tero y menudencias), leche, huevos de gallina, pan, yerba mate, harina de trigo y maíz, jabón y detergente, queroseno, supergás y papel higiénico.

Asimismo, faculta al Poder Ejecutivo para que elimine pasos de intermediación en el procesamiento, almacenamiento, distribución y reventas de los artículos mencionados como forma de producir un abaratamiento en los precios finales.

Los diputados del partido de gobierno formularon varias objeciones a la ley que fueron respondidas entre otros, por el diputado nacionalista Juan José Fuentes y al respecto señaló que esta ley no trataba de eliminar las ganancias de los empresarios, sino eliminar los excesos y favorecer a la población.

El proyecto pasa ahora al Senado.

PARTIDARIAS

UNIDAD NACIONALISTA Y RURALISTA EN MALDONADO

La Coordinadora "Dionisio Coronel" de Pan de Azúcar, integrante de la Unidad Nacionalista y Ruralista del Movimiento Por la Patria, anuncia la constitución de autoridades. Actuará como Presidente Ricardo Sosa, Vice: Elba Sención de Núñez, Secretario General: Francisco Pérez Correa y además Edison Toledo, Esc. María del Carmen Núñez, Carmen de León de Valiñas, Higinio Pérez y Fabricio Roa.

Por su parte, la Coordinadora "Wilson Ferreira Aldunate" de Aiguá, integró sus autoridades con los siguientes compañeros: Presidente: Pedro Tort, Vice: Quintín Correa, Secretario General: Wilson Fernández Cano, Guisela Calabuig y Julio Fernández Cano; agrupándose a la Unidad Nacionalista y Ruralista de Maldonado.

CHARLA SOBRE EL MOVIMIENTO SINDICAL

Hoy viernes 8 a las 20 horas, militantes sindicales nacionalistas ofrecerán una charla sobre "Situación actual del movimiento sindical ante suspensión del Congreso".

ENTREGA DE PREMIOS

Hoy viernes 8 a las 20 horas, dentro del programa para los festejos de los 150 años del Partido Nacional, el Movimiento "Por la Patria" inaugura en su sede central de Yaguarón 1533, la Bibliote-

ca "Manuel Oribe". En este acto se entregarán los premios del concurso sobre historia "Dr. Fernando Ollú" y se presenta una muestra del taller artesanal "Progreso". Asimismo se ofrecerá un vino de honor. Cerrará la oratoria, el presidente de la Junta Nacional de "Por la Patria", Wilson Ferreira Aldunate.

POSTERS DE SARAVIA

La Secretaría de "Por la Patria" informa que están a la venta los posters de Aparicio Saravia en conmemoración del 150 aniversario del Partido Nacional. Se pueden adquirir en Yaguarón 1533.

AUDICION

La audición del Movimiento "Por la Patria" se irradiará diariamente de lunes a viernes a partir de las 12 horas por CX 36 Radio Centenario.

MURGA

Los interesados en integrar la murga pueden solicitar información a Alberto Fierro los viernes después de las 22 horas, en Andes 1260. La murga actuará en Montevideo e Interior, dentro de los festejos del Sesquicentenario del Partido.

GRUPO DE TEATRO

Bajo la dirección de Elena Zuasti, se está formando el Grupo de Teatro. Se cita a los interesados en integrarlo a concurrir los miércoles a las 20.30 a la Secretaría de Cultura. Yaguarón 1533.

Cultura versus Elizalde

Contra la voluntad del Intendente Elizalde, se repondrá en el ámbito del servicio de Teatros Municipales, la muestra pictórica de los artistas nacionales Oscar Larroca y Marcelo Legrand.

Por puntos y gracias a la intervención del Presidente de la República, el Departamento de Cultura de la Intendencia ha ganado una nueva pulseada.

La misma dió comienzo con la entrada de Elizalde a la Intendencia, oportunidad en que se especuló con "cambio de hombres y orientaciones".

En aquella oportunidad intervino hasta el propio Manuel Flores Silva, en defensa de los cebeístas Alejandro Bluth y Thomas Lowy.

¿Traerá consecuencias?



La Democracia

Publicación de Editorial Por la Patria S.A. Aparece los viernes en la ciudad de Montevideo. Afiliado a la S.I.P.

Director: Wilson Ferreira Aldunate

Coordinador ejecutivo: Juan Martín Posadas

Redactor responsable: Dr. Martín Labat

J.L. Zorrilla de San

Martín 55 - Ap. 501

Dirección, Redacción y

Administración:

Av. 18 de Julio 948

Piso 10 - Apto. 20

Teléf.: 90 08 08

Distribución

H. Berriel y Nery Martínez

Paraná 750. Tel. 91 56 14

Matrícula en la Dirección

de Industrias - Nro. 2209

Depósito legal No. 160541

Impreso en los

Talleres Gráficos de

"El País" S.A.

Zelmar Michelini 1287.

Tel. 91 95 56

Blancos y orientales

Nacionalismo integracionista

"Nuestro destino es, o el de ser aplastados entre los dos brazos de la pinza, como una nuez, o el de insertarnos en este proceso integrador, aprovechando las posibilidades magníficas que nos ofrece el vasto mercado sumado de los dos grandes vecinos".

Wilson

Cuando la integración deja de ser asunto de tecnócratas para convertirse en asunto de gobernantes y de políticos, entonces sí, se vuelve asunto serio. Porque sin una férrea y lúcida voluntad política que las sustente, no habrá ALADI ni SELA ni CEPAL, por más méritos que esos organismos tengan —y sin duda que los tienen—, que pueda articular la unidad orgánica de nuestras aún dispersas patrias americanas.

Argentina y Brasil constituyen los dos grandes polos de desarrollo del continente sudamericano, y de ellos dependerá en definitiva todo el proceso de unidad latinoamericana. Nuestro Uruguay no es histórica ni políticamente comprensible sin la presencia y la interacción de sus dos grandes vecinos, y lo cierto es que nos hemos vuelto cada vez menos concebibles y comprensibles al margen de ellos. Pero igualmente cierto es que el éxito de esta gran empresa de integración latinoamericana depende también de la disposición que demostremos los orientales para poner nuestra geografía y nuestra inteligencia al servicio de la unidad continental. Nuestro espacio es pequeño, sin duda, pero nuestra ubicación resulta ser absolutamente clave para articular o desarticular los destinos comunes del Cono Sur de América.

Los blancos tenemos el deber de garantizar el aprovechamiento de todas las ventajas que puede obtener el Uruguay, de un proceso de integración, que reduzca al mínimo los riesgos derivados de las muy notorias diferencias de dimensión y de grados de desarrollo, así como del desigual poder de negociación que resulta indefectiblemente de mercados de tan desproporcionadas magnitudes y de tan disímiles dotaciones de recursos humanos, energéticos, materiales y tecnológicos. Y en este sentido, no podemos dejar de expresar con claridad nuestras preocupaciones.

Una integración entre Argentina y Brasil será favorable al Uruguay siempre y cuando el Uruguay tenga, desde el gobierno, un proyecto nacional riguroso y global, cosa que —forzoso es reconocer— aparentemente no tiene.

Cuando nosotros hablamos de

Proyecto Nacional, no pensamos en planes o proyectos aislados —que si los hay— ni en impulsos emocionales más o menos inconexos y coyunturales —que también los hay, y hasta en demasia—. Pensamos en un modelo de país integrado y armónico. Nosotros nos preguntamos, por ejemplo, cómo va a acondicionar nuestro país su territorio en función de esa realidad, que es la integración. Porque el Uruguay tiene que integrarse y tiene que integrarse ya. Pero si nosotros queremos integrar el país en un espacio regional mucho mayor, y si nuestra intención no es desintegrarlo ni disolverlo, entonces debemos recordar que un país se integra una vez que el país mismo está integrado. Cualquiera se da cuenta que el Uruguay modelado por más de siete décadas de gobiernos colorados no está integrado en sí mismo. Tenemos por un lado este increíble mamarracho sociológico, demográfico y económico que es Montevideo, y por el otro una campaña desde siempre despreciada y postergada; una campaña cada vez más vacía de hombres, desorientada, decepcionada (son más de 100.000 los uruguayos que abandonaron el campo en los últimos 20 años). Pues bien, si nosotros no armamos desde ya y con firmeza las fuerzas internas de nuestro país, parece absolutamente lícito preguntarse cómo este territorio Oriental que es el nuestro, que está tan gravemente desnivelado, y que está anémico, habrá de integrarse —sin correr grandes riesgos— con espacios que están armados y fuertes, que poseen proyectos globales y concretos como es el caso del Brasil y también, aunque en menor medida, el caso de Argentina.

El Brasil reacondiciona desde hace tiempo su espacio nacional, de acuerdo a un proyecto histórico

ambicioso y dinamiza vigorosamente sus fronteras. Argentina, por su parte, proyecta el traslado de su capital hacia el Sur, procurando contrarrestar de esta forma su propio mamarracho bonaerense, esbozando una drástica redefinición de sus ejes geopolíticos y de sus polos de desarrollo.

Y el Uruguay, que ha llevado casi al paroxismo universal sus propias desproporciones, ¿qué es lo que hace?

Aquí no hay voluntad en serio de descentralización, no hay proyectos de dinamización en el interior del país, no hay política hacia la campaña, como tampoco hay una política de fronteras.

La integración que el Partido Nacional propugna tiende a preservar y a fortalecer la integridad nacional. Para nosotros se trata de que los orientales seamos cada vez más dueños de nuestros propios destinos. Si el Uruguay aspira en verdad a integrarse y no a disolverse, entonces debe —como tarea simultánea a la integración regional— recomponer su cuerpo físico, remodelar su anatomía nacional; debe reacondicionar su espacio, debe iniciar, sin tardanza, su Marcha hacia el Norte. Para ello habrá de velar activamente el Partido Nacional, que por ser el tradicional defensor de la campaña es también, y naturalmente, el partido de la integración nacional. No parece ocioso recordar que, en estos asuntos de integración —como en tantos otros— el orden de los factores puede alterar decisivamente el producto.

Nadie ignora, por otra parte, que existen fuerzas poderosas que promueven con entusiasmo un integracionismo liberal, un integracionismo antinacional. Se trata precisamente del integracionismo que promueven las multinacionales, buscan-

do sacar provecho de un mercado ampliado de capital, de mano de obra y de consumo. Esta versión de la integración regional es sinónimo de la desintegración nacional, y aspira a convertir nuestro país en simple territorio de tránsito para mercaderías y turistas argentinos y brasileños. No se trata en esta óptica liberal de que desarrollemos, por ejemplo, nuestro propio potencial de venta de servicios sino de servir de base regional para la venta de servicios por parte de las multinacionales estadounidenses y europeas a los países de la zona. Idénticos peligros se vislumbran en el campo industrial y tecnológico.

—oOo—

Resulta que donde Artigas quiso ver un sistema federal, hoy tenemos cinco realidades separadas: Uruguay, Bolivia, Paraguay, Argentina y parte de Brasil. Los viejos derroteros federales parecen volver ahora por la revancha, poniendo al orden del día la unidad reconstituible de los pueblos del Plata. Tenemos los blancos el deber de garantizar que los actuales impulsos unificadores se plasmen en una auténtica integración liberadora. En manos zerbinas podría estar incubándose una nueva frustración americana. No queremos ser almacencito de harrio de esos mayoristas mundiales que son las grandes potencias industriales, y la presencia gravitante del Partido Nacional contribuirá a asegurar que así no sea.

Fue en 1960, con gobierno blanco que se instituyó en el Tratado de Montevideo la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Fue Enrique Iglesias quien desde la Secretaría General de la CEPAL contribuyó durante más de una década a delinear las ideas-fuerza que hoy sirven de sustento al proyecto integrador. Es el mismo Enrique Iglesias que ahora, como Canciller de la República aparece como el gran artífice de los acuerdos regionales que tan amplios horizontes le abren al país.

En la figura de Alberto Zumarán se encuentra el Partido Nacional representado al más alto nivel en la delegación que acompaña al Presidente de la República en la trascendente visita que hoy se inicia a la hermana República del Brasil. No podía ser de otro modo.

En la integración se juega el destino nacional y, por lo tanto, el éxito de nuestro gobierno blanco en el 89.

Juan Raúl Ferreira

El acuerdo de no me acuerdo

Juan Martín Posadas

Estamos entrando en el mes de agosto, mes frío en el que se cumplen aniversarios de memorables episodios políticos. Cosas del pasado, si pero cuyos efectos recién van apareciendo ahora. Las incertidumbres que vivimos hoy, el no poder caminar aún con paso firme, todo eso inevitablemente nos trae el recuerdo de un agosto de dos años atrás.

¿Se acuerdan cómo venía la cosa? El 22 de mayo, la Interpartidaria resolvió por unanimidad "actuar en forma concertada" y "asegurar una salida democrática nacional por medio de la negociación". Asimismo afirmó que "las elecciones generales del próximo 25 de noviembre deben cele-

brarse sin exclusiones ni condicionamientos o supeditación a la realización de acuerdo alguno". Eso fue el 22 de mayo.

El 26 de junio, el Partido Colorado, el Frente Amplio y la Unión Cívica, con la oposición del Partido Nacional, resuelven iniciar negociaciones con el poder armado. De ahí saldrá, en agosto,

un pacto, lo que explícitamente se había descartado en mayo, y luego saldrán unas elecciones con exclusiones, tal como se había asumido el compromiso de que no serían. La palabra empeñada fue a parar quién sabe don-

de.

El 3 de agosto comienza el acuerdo del Club Naval que se instrumenta el 15 de agosto por el Acto Institucional No. 19. ¡Qué recuerdos los de Agosto! El pacto del Club Naval dice ex-

plícitamente muchas cosas. De otras no dice nada. De las explícitamente afirmadas, las principales no se cumplieron. Todos los intervinientes nos dijeron, y así lo firmaron, que habría una Constituyente y que luego habría un plebiscito para que el pueblo soberano pudiera pronunciarse. Nada de eso se cumplió. En el lapso de pocos meses, de mayo a agosto, dos falsedades y dos perjurios. ¿La historia política nacional registrará otros de tal calibre?

En cambio otros asuntos no figuran para nada en el texto del Acuerdo del Club Naval, como, por ejemplo, la prolongación de la prisión de Wilson hasta después de las elecciones. Pero nadie puede con sinceridad afirmar que este asunto estuviera ausente de un pacto de salida. Los actos humanos están siempre en un contexto y éste es significativo, es decir, significa cosas, dice algo. Del contexto de aquella situación surge nítidamente que la seguridad de dicho pacto reposaba en que no pudiera llegar a ser Presidente de la República quien estuviera en contra o afuera del mismo. Esto no estuvo escrito en ninguna parte, (aunque estaba "en la tapa del libro" como escribí en Búsqueda por aquella fecha), pero se cumplió rigurosamente. Tampoco dice nada el texto del acuerdo sobre cómo encarar las violaciones a los derechos humanos perpetrados en el periodo autoritario. Pero el menos avisado se da cuenta que este punto es insoslayable cuando se manejan formas de salida de un régimen autoritario que tuvo las características del que padecemos. Si se convino en no tocar el tema allí, tal decisión, en su contexto, quiere decir: este asunto no se toca. No está escrito en ninguna parte... pero se cumple; no se toca.

El Partido Nacional no tuvo nada que ver con el Pacto del Club Naval. Creo que es un galardón de honra para nuestro Partido. En todo caso fue una línea de conducta coherente con todo nuestro pasado inmediato de gallarda oposición al autoritarismo que nos preservó como alternativa limpia y nos permitió no cargar sobre nuestra con-

ciencia partidaria las enormes mentiras políticas que se le dijeron a los uruguayos el 22 de mayo y el 15 de agosto de 1986.

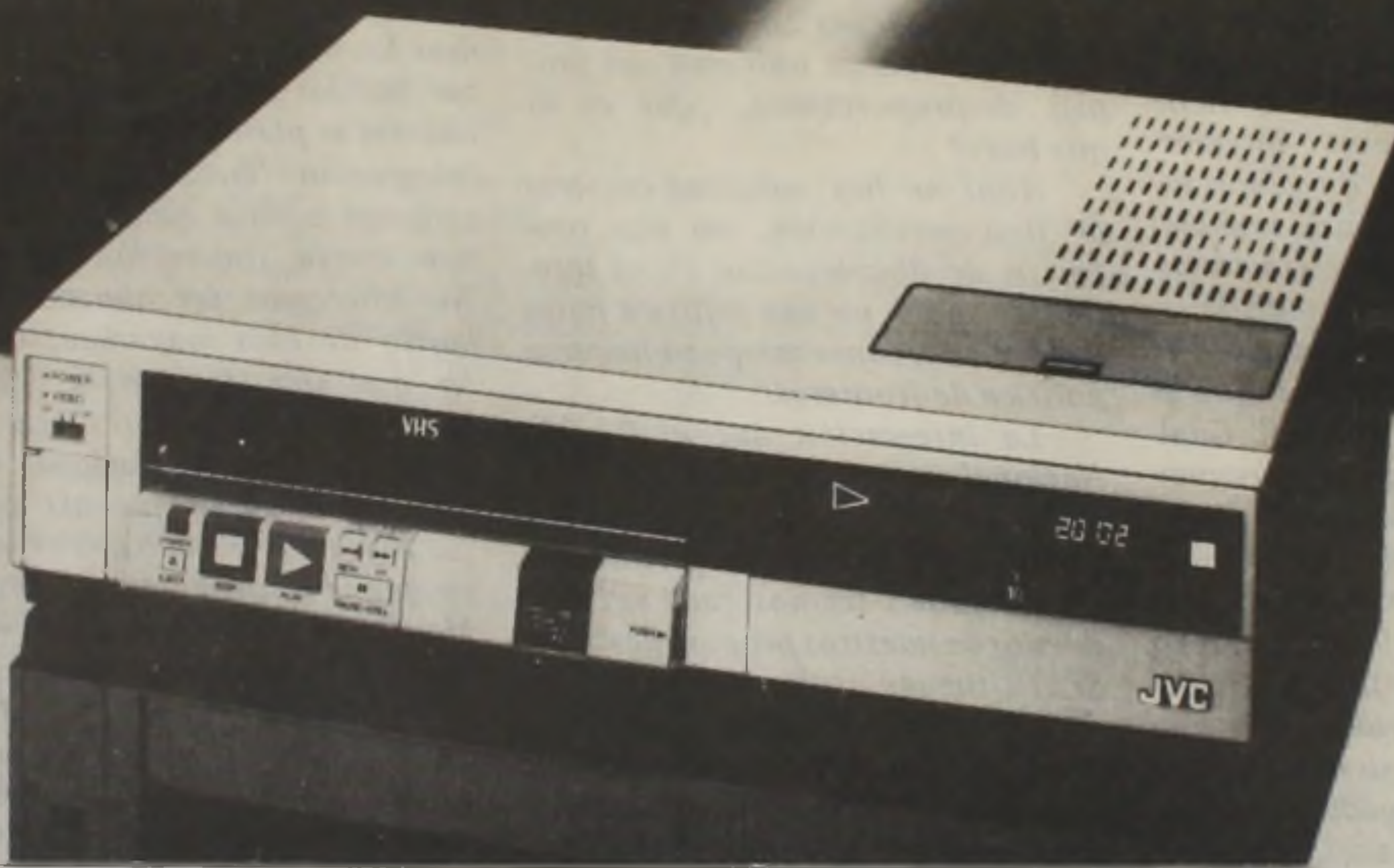
Dicen que por aquellos tiempos duros, nuestro pasado institucional, una mujer de pueblo de escasa cultura, sin filiación política, fue preguntada sobre cómo iba a votar en el plebiscito de '80. La mujer dijo: "lo que mandan no le pidieron permiso a nadie para hacerlo. Si quieren tienen la fuerza para seguir haciéndolo, pero yo no le voy a dar "el derecho". Esta frase es el resumen de una época que —dígase lo que se diga— protagonizó el Partido Nacional.

Actualmente estamos en un periodo de transición. Este, por definición, tiene aún rasgos de lo que quisimos dejar atrás, junto a otros ya propios de la plenitud o de la normalidad a la cual todos los uruguayos aspiramos a llegar. Si hemos alcanzado este periodo de transición ha sido —para nosotros los blancos—, siguiendo la línea de aquella mujer de pueblo cuyas palabras acabo de citar.

No quiero hacer un análisis tan partidista de las cosas que llegue a aproximarse al sectarismo. No es mi estilo. Nadie es protagonista exclusivo de la historia de un país. Lo sé y lo reconozco. Hemos llegado al punto en que estamos por la acción de todos, blancos, colorados, frentistas y todos. Para bien o para mal, en lo bueno y en lo malo. Los partidos que firmaron el Pacto del Club Naval consiguieron cosas. Algunas buenas y otras malas. La proporción entre ambas hubiera sido mucho más desfavorable si el Partido Nacional no se hubiera mantenido firme en sus posiciones. Ahora se vive un periodo de transición tarea aún inconclusa que solo es aceptable si nos encamina hacia donde los uruguayos queremos llegar.

El Partido Nacional perdió las elecciones del '84, como perdió tantas otras en la historia. El Partido Nacional estuvo fuera del Acuerdo del Club Naval. Pero sin este Partido el Uruguay no sería lo que es. Este Partido, aún perdiendo electoralmente (la mitad de las veces por trampa, como esta última) ha contribuido, en importantísima medida a través de 150 años, a forjar el alma y el espíritu de este país. Eso es lo que nos debe importar. Esa es nuestra misión y nuestro destino: contribuir a formar el Uruguay aportando a ello lo mejor de lo que siempre hemos sido: una fuerza que se entrega sin cálculos propios para que haya "dignidad arriba y regocijo abajo".

12 CUOTAS DE
N\$ 13.900



ENTREGA INICIAL: N\$ 39.500

VIDEO CASSETTERO DE MESA HR - D 150

JVC lleva una experiencia de 30 años en video, que incluye desde la creación del VHS a la más refinada tecnología del momento. Elegir este grabador, es elegir el mejor. De todos.

- Sistema PAL-N/NTSC
- 3 velocidades / 4 cabezas
- Encendido automático
 - Control remoto infrarrojo desmontable
 - 2 semanas / 4 programas
 - Grabación instantánea
 - Control de nitidez de imagen
 - Indicador simbólico de funciones
 - Contador múltiple

Al comprar un producto JVC, está invirtiendo en calidad. Experimenta satisfacción y -sobre todo- seguridad. JVC es la marca que garantiza y puede respaldar técnicamente su inversión.

Este novísimo video es la última palabra de la tecnología JVC. Viene con todas las funciones automatizadas, suprimiendo confusos controles e indicadores.

VHS JVC

Invierta en Calidad

Informe: el Partido Nacional y una nueva política de carnes y cueros

El martes pasado, tuvo lugar una prolongada reunión en el despacho del Ministro de Economía Cr. R. Zerbino, la que fue invitado el senador Alberto Zumarán y la que también asistieron el senador Jorge Battle, y

los Ministros de Ganadería, Ing. Bonino y de Industrias Dr. Presno, en la que se analizó la problemática de la carne.

Existe una fuerte demanda brasileña por nuestras carnes. En una primera instancia, el gobierno

uruguayo resolvió fijar un tope en toneladas de exportación con destino a Brasil y distribuyó ese tonelaje en cuotas entre los operadores. Ambas medidas originaron severas críticas tanto dentro de los sectores de producción como en la industria frigorífica.

Desde "La Democracia", el Partido Nacional fustigó la fijación de cuotas por ser una medida contradictoria con una política de promoción de las exportaciones y además, discriminatoria, pues sólo se modificó un mercado, el brasileño.

Con las cuotas reaparecería más o menos encubierto, el Contralor de Exportaciones que destruyó la economía nacional y determinó la aplastante derrota del quincismo en 1958.

En la reunión del martes quedó delineada una nueva política de carnes que recoge las críticas formuladas a la anterior política gubernamental. El principio que inspira la nueva política es el de libertad de exportación a todo mercado, de modo que el sector opere a los precios del mercado internacional sin distorsiones provocadas por artificios gubernamentales.

Otro principio de política económica acordado en la reunión consiste en establecer un régimen fiscal que castigue la exportación de carne con poco valor agregado, carne con hueso, y premie la exportación a medida que incorpora valor agregado, fundamentalmente mano de obra nacional.

Transitoriamente, hasta el fin de las post zafra, es decir, hasta octubre, se prohíbe la exportación de cuartos delanteros con hueso, que se reservan para el mercado interno, que está sufriendo los efectos del alza de precios. Esta res-

tricción tiene como excepción una medida destinada a promover el consumo interno y la exportación de carne ovina. Toda tonelada de carne ovina que se vuelque al mercado interno o a la exportación da derecho a exportar el equivalente en cuartos delanteros vacunos con hueso.

Esta medida sumada a la exoneración del IVA para la faena de carne ovina y otras medidas promocionales, tienen como objetivo confeccionar un plan de carne ovina con indudables ventajas para el consumidor, la industria y la producción.

Existen buenas perspectivas para incluir en los acuerdos con Brasil una cuota de 30.000 toneladas de carne vacuna en el mercado brasileño y otra cuota para carne ovina. Sería la primera vez que el país puede acceder libremente al mercado consumidor brasileño, pues hasta el presente las ventas uruguayas estuvieron dirigidas fundamentalmente a la industria brasileña a efectos de su reexportación.

Se abre pues una perspectiva favorable para nuestro sector carnes. Si se tiene presente que a la cuota en el mercado brasileño debemos agregar la cuota que el país ya tiene en el Mercado Común Europeo por cortes especiales y el complementario con Israel, son tres mercados "seguros", que sumados representan un tonelaje importante como para afirmar una corriente exportadora.

Claro está que si todas estas promesas quedan en manos del actual INAC, como organismo rector en política de carnes, lo único que cabría esperar sería el desastre. Hay que extirpar este elemento dañino, o transformarlo en un elemento útil al servicio del trabajo y del interés nacio-

Atrociada colorada Quieren elevar el mínimo jubilatorio a 70 años

En el más absoluto secreto el gobierno estaría aprestándose a ensayar "la solución final" para los endémicos problemas del sistema jubilatorio uruguayo. La iniciativa consistiría en elevar a 70 años la edad mínima para acogerse a los beneficios jubilatorios.

Desde el punto de vista de las finanzas, siempre insuficientes, del Banco de Previsión Social, la solución es buena. Sería mejor aún si elevaran el mínimo a 80 años. Y llegaría a la perfección si eliminaran las jubilaciones manteniendo los aportes jubilatorios.

Desde el punto de vista social, elevar a 70 años el mínimo de edad para jubilarse parece una iniciativa condenada a provocar una intensa resistencia. El gobierno lo sabe. Por eso el secreto.

El tema habría sido

discutido el pasado martes durante la reunión que el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Licenciado Hugo Fernández Faingold y el Director de la Seguridad Social, Norberto Sanguinetti, mantuvieron con la bancada en pleno del Partido Colorado.

Si bien los participantes hablaron a la prensa de algunas ideas en cuanto a poner topes a las pasividades más altas y unificar las jubilaciones mínimas en todas las Cajas, nadie se atrevió a insinuar que la parte sustancial de la reforma completa del Sistema de Seguridad Social consiste, precisamente en hacer que el ciudadano aporte durante 10 o 15 años más y adquiera sus derechos jubilatorios con idéntica demora. Actualmente los mínimos jubilatorios son de 55 años para mujeres y de 60 para hombres.

Sindicalismo y democracia vigilada

1. La auto-regulación sindical

Las tendencias laborales modernas, en países democráticos postulan la auto-regulación sindical. También es ésta la doctrina dominante en la O.I.T.

La auto-regulación consiste, en esencia, en que sean las organizaciones profesionales quienes se den sus propias normas, sus estatutos de organización y funcionamiento, así como sus programas de acción (art. 3 del Convenio 87 de O.I.T. ratificado por ley nacional).

Como corolario tales reglas de juego deben ser respetadas por quienes las emiten y conocidas por la sociedad global. De esa forma las organizaciones sindicales obtienen peso y credibilidad en la opinión pública.

Así ocurre en Italia. Hasta hace muy poco, también ocurría en Uruguay, aunque con variantes e insuficiencias.

2. Como siempre se preocupó en señalar Wilson Ferreira "no es buena cosa" que el Estado se ponga a regular en demasía la organización de las entidades colectivas intermedias (partidos, sindicatos, etc.) Cuando esto ocurre la Libertad, generalmente sale muy mal parada.

Además, la eficacia política de tal clase de intervencionismo étático es muy dudosa.

Encuestas relativamente recientes, sugieren que un intento de reglamentación desde fuera de los sindicatos sería inútil y supondría una enorme tensión social y política. Una vez más los hechos, son tercos, no se dejan aprisionar fácilmente en los estrechos zapatos de la normatividad jurídica impuesta.

3. La historia jurídica de nuestro país, lo ratifica. Desde la sanción del art. 165 del Código Penal que tipificaba como delito el abandono colectivo en los servicios públicos, hasta la ley de COPRIN y los "intentos normalizadores" del proceso militar (ej. Dec. 622/73; dec. ley 15.137, la ley "Bolenini", etc.) jamás se logró que funcionara una "legalidad" sindical proveniente del Estado, aún de un Estado que reunía la suma del poder, como el que padecemos durante la dictadura.

En próxima nota seguiremos examinando el tema, que tiene su complejidad. Especialmente a la luz de las recientes decisiones ministeriales sobre "servicios esenciales" y las distintas problemáticas que, a nivel estatutario y político sindical, se han venido dando en el seno de nuestra Central de Trabajadores, en especial con la suspensión del Tercer Congreso Extraordinario.

Anuar Francés

CURSO: relaciones internacionales de AMERICA LATINA,

tendencias y desafíos

- un curso/taller organizado por CLAEH y RIAL para discutir en profundidad los temas clave del presente regional y su incidencia en Uruguay.

- docentes latino-americanos especializados
- lugares limitados.



Fecha: 18 al 22 de agosto, 9 a 12 hs.
inscripciones: 6 al 13, de 14 a 19 hs.
CLAEH Zalmar Michelini 1220.907194

MANTECA CONAPROLE. MANTECA DE PRIMERA.

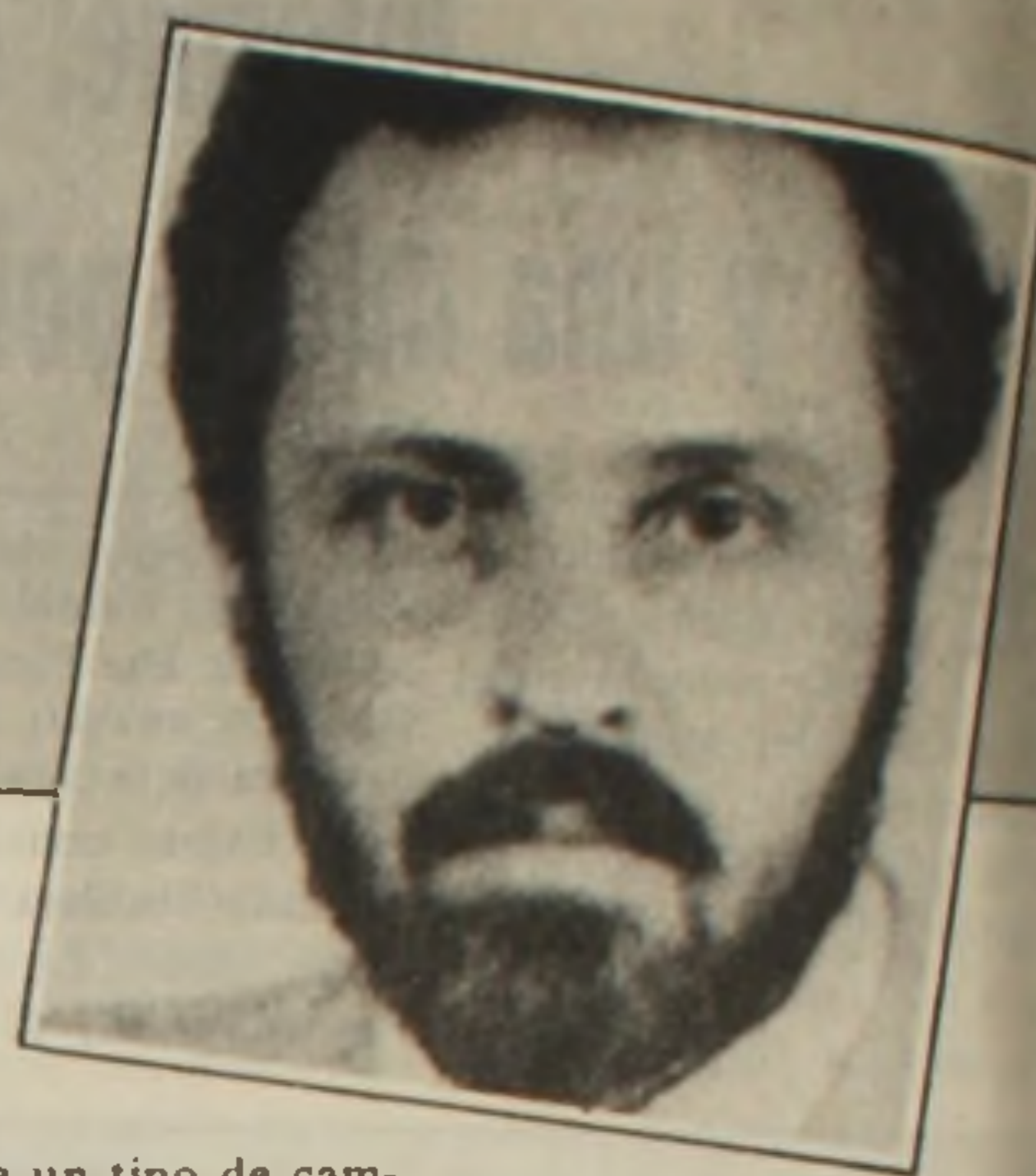


La Comisión Investigadora de la Cámara de Representantes que entiende en el tema de la compra de carteras bancarias por parte del Banco Central se encuentra en la etapa previa a la elaboración de un informe. Sus conclusiones serán de indudable trascendencia ya que la tarea de la comisión parlamentaria apunta a aclarar todos los aspectos de la controvertida operación y a deslindar responsabilidades.

El Partido Nacional, desde los primeros instantes, marcó su postura clara en cuanto a la necesidad de realizar una seria, responsable y profunda investigación. En eso está la comisión, según se desprende de la entrevista que LA DEMOCRACIA mantuvo con el diputado nacionalista, integrante de ese grupo parlamentario, Juan José Fuentes.

Diputado Juan José Fuentes

Aclarar la compra de carteras



—Es un tema tan complejo que significó una cuantiosa pérdida para el Estado. ¿Cuál es el propósito que anima a la Comisión Investigadora?

—La política económica que impuso la dictadura provocó el empobrecimiento de asalariados y pasivos, elevó a niveles dramáticos los índices de desocupa-

ción, causó el deterioro del aparato productivo, determinó un grave desequilibrio en la balanza comercial del país, todo para establecer condiciones atrac-

tivas a fin de posibilitar que inversores del exterior trajeran sus dólares y obtuvieran elevados beneficios. Para ello se requería, entre otras cosas, la fijación anti-

cipada de un tipo de cambio que asegurara el mantenimiento de la cotización de la moneda extranjera a fin de evitar cualquier tipo de sorpresa indeseada para los inversores.

Todo eso era impracticable para un país tan vulnerable por lo pequeño. En lugar de estimular el trabajo, se apostó a la especulación. Cuando todo esto comenzó a resquebrajarse y el país se vio enfrentado a la dura realidad tan alejada de las fantasías de Valentín Arismendi, el sistema financiero —hasta entonces el gran beneficiario del régimen— comenzó a tambalear. No podía recuperar gran parte de los créditos que había otorgado, porque la producción, la gran olvidada de la dictadura, estaba en quiebra. El corolario fue la operación de compra por parte del B.C.U. de las carteras "pesadas" de las instituciones financieras. Este "negocio" supuso para el país un aumento considerable de su deuda externa y comprometer aún más el futuro.

Existe, naturalmente, una grave responsabilidad de quienes diseñaron e impulsaron una política económica al servicio de intereses que no fueron los nacionales, que estuvo de espaldas al país, y que tuvo como una de sus consecuencias la compra de carteras. Pero además de ello, está el problema de la operación en sí misma, que tiene aspectos que deben ser aclarados, y responsabilidades que deben ser delimitadas. Esta última es la tarea que la Cámara impuso a la Comisión y obviamente el propósito de ésta es cumplir cabalmente con la misión que se le encomendara.

—¿En qué estado se encuentra el trabajo de la Comisión?

—La Comisión ha adoptado algunas decisiones que apuntan a conocer los fundamentos en base a los cuales se realizó la operación, qué facultades tenían quienes asumieron la representación del Estado en la negociación, qué normas jurídicas los ampararon para ello, cómo se determinaron los precios,

si se tomó en cuenta las posibles cargas tributarias que la operación podría generar y de cargo de quién serían las mismas, y una serie de otros puntos no menos importantes. Como Ud. puede apreciar, el tema es trascendente y estamos dispuestos a ahondar hasta donde sea necesario para aclararlo. Algunas de las respuestas a las interrogantes formuladas por la Comisión han sido ya recibidas, otras esperamos que en poco tiempo más lleguen, a efectos de proceder a elaborar el informe que deberá considerar el plenario de la Cámara.

—¿La Comisión tiene ya posición formada?

—Estamos en la etapa de obtención de la información necesaria. Una vez que la Comisión la tenga en su poder, procederemos a analizarla y entonces estaremos en condiciones de sugerir a la Cámara la decisión que se estime más aconsejable.

Debo agregar además que se ha resuelto convocar a ex directores del Banco Central a efectos de plantearles un cuestionario —que no necesariamente es el que ha sido publicado en algunos medios— que la Comisión entiende es fundamental.

Por otra parte no es conveniente, tratándose de Comisiones Investigadoras, divulgar ciertos detalles del trabajo, no para impedir que la opinión pública los conozca, porque ello ocurre cuando se elabora el informe final—, sino para evitar entorpecimientos en la labor que resulten en última instancia perjudiciales. En el caso concreto de esta Comisión se publicaron algunos cuestionarios que hubiéramos preferido se mantuvieran en reserva. La Comisión ha avanzado en su labor, ha contado con la invaluable colaboración de técnicos que realizaron un aporte fundamental, pero aún restan algunas etapas previas a la elaboración del informe. Cuando esto culmine tenga la seguridad que la población será ampliamente informada.

Lo más importante que usted recibe de nosotros no viene en una caja.

No se puede encargar. No tiene número de serie. Y ni siquiera aparece en una factura.

Pero llega, de todas maneras, cada vez que usted adquiere un producto IBM.

Es la confianza que da comprar equipos que crecen junto con su empresa. Y cambian a medida que cambian sus necesidades.

Es la seguridad de contar con un representante IBM para cualquier emergencia o simplemente para resolver pequeñas inquietudes. Sólo como parte del compromiso permanente de IBM de brindar un servicio óptimo.

Es la satisfacción de contar con un centro IBM de capacitación al usuario muy cerca de usted. Con un programa mundial de investigación y desarrollo que puede mantener su sistema siempre al día. Y un equipo IBM de apoyo que lo podrá ayudar a diseñar nuevas soluciones cuando usted las necesite.

En síntesis, ¿qué es lo que usted recibe cuando elige IBM? Fíjese en nuestros clientes. La respuesta se dibuja en sus rostros.

IBM

Fuerte baja de reservas del BHU

El Banco Hipotecario del Uruguay presentó su balance monetario correspondiente al año 1985, del que se extrae el empeoramiento decisivo de las reservas internacionales netas de dicha institución bancaria oficial así como también la caída en términos reales del total de depósitos a plazo en moneda nacional y extranjera efectuados por los clientes privados.

El banco tuvo en 1985 un desenvolvimiento diferente al resto de los bancos de plaza por cuanto sus reservas internacionales cayeron en 800 mil

dólares para finalizar el año con más obligaciones de corto plazo en moneda extranjera (US\$ 566 mil) que derechos con la particularidad de ser durante el mes de diciembre cuando el BHU perdió la mayor parte de las reservas (US\$ 700 mil).

Respecto al crédito del banco al sector público, es de hacer notar que, frente al gobierno central, continúa endeudándose a un ritmo que se tradujo en 82 o/o de crecimiento de la deuda real en el correr del año 1985.

Por otra parte, principalmente sobre fin de año,



el crédito concedido por el BHU al resto del sector público (intendencias, entes autónomos, etc.) es creciente, totalizando al 31/12/85 un equivalente a 28 millones de dólares con una variación en el año de algo más de US\$ 5 millones.

En cuanto a la relación del BHU con otros bancos de plaza, es importante el fuerte endeudamiento contraído frente al Banco Central (BCU) mediante movimientos interbancarios generalmente orientados a apuntalar la gestión del hipotecario dado el aparente desfasaje entre los derechos y obligaciones financieros, causado por la modalidad de

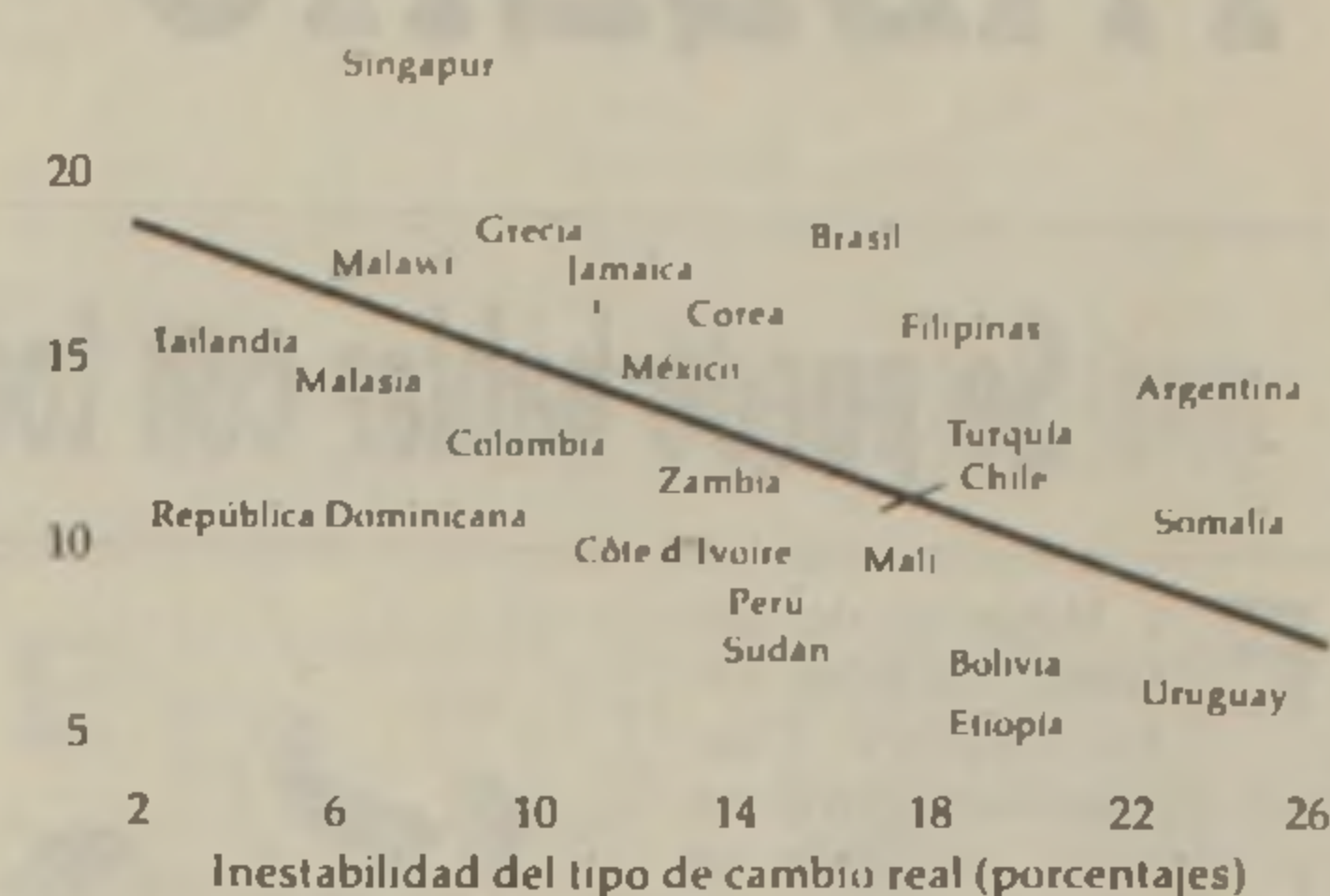
los créditos concedidos a los sectores público y privado.

A US\$ 500 millones asciende el crédito del BCU al Banco Hipotecario al finalizar el año 1985, mientras que frente al Banco República la situación es un tanto diferente ya que allí el Hipotecario tiene depósitos que en el compensado anual subieron de manera tal que en términos netos el BROU quedó al término del año en posición deudora frente a esta institución cuando al 31/12/84 la situación era la inversa.

Con la banca privada las relaciones fueron menores y con características similares a las anteriores.

Inestabilidad de los tipos de cambio e inversión neta en 24 países en desarrollo,

Inversión neta como porcentaje del PIB



Fuente: Cavallo, Cottani y Khan (documento de antecedentes).

Crecimiento, inversión neta y relación capital-producto de 24 países en desarrollo

País	Crecimiento porcentual en inversión neta (1980-85)	Relación capital-producto (1985)	Relación capital-producto (1980)
Países de bajo crecimiento			
Chad	-1.7	4.4	12.1
Guinea	-1.8	13.6	8.6
Zambia	-0.5	13.6	2.9
Jamaica	0.3	16.7	13.0
Chile	0.4	11.7	7.4
Perú	0.7	9.8	4.7
Mali	1.0	11.0	4.8
Argentina	1.3	14.0	7.8
Bolivia	1.3	8.8	4.0
Uruguay	1.7	6.0	5.3
Promedio del grupo	0.4	10.8	7.3
Países de alto crecimiento			
Filipinas	2.5	16.8	4.3
Malawi	2.6	17.3	4.5
Colombia	2.7	13.6	3.9
Turquía	3.1	13.8	3.6
República Dominicana	3.1	12.9	3.1
México	3.8	15.7	3.3
Malasia	4.3	16.4	3.3
Brasil	4.4	19.3	3.7
Tailandia	4.5	17.4	3.3
Grecia	4.6	18.2	4.5
Hong Kong	6.1	26.6	3.9
Corea	6.4	17.0	2.7
Bosnia	7.3	28.6	3.2
Singapur	7.4	23.8	3.3
Promedio del grupo	4.5	18.4	3.6

Preocupa ley de Zonas Francas

Existe preocupación a nivel de algunos sectores industriales por el proyecto de ley que fuera presentado por el Poder Ejecutivo para el desarrollo de las zonas francas industriales.

Al respecto el Presidente de la Cámara de Industria Automotriz, Herber Donner, señaló al respecto que "venimos con aprehensión y alarma el artículo referente a la eliminación en las zonas francas de los requisitos en materia de integración obligatoria de componentes nacionales". Dijo también que "en menor grado tenemos también nuestra gran duda con relación a los certificados de origen expedidos en las Zonas Francas y la utilización eventual de los tratamientos preferenciales concedidos a las exportaciones uruguayas por otros países".

Explicó Donner al respecto que el proyecto de ley, tal como está redactado actualmente "afectaría a toda la industria nacional en la medida en que sustituiría en condiciones preferenciales a la industria ya instalada en el país, en lugar de fomentar e incentivar a industrias de productos nuevos".

Estimó también que el sector automotriz de las autopartes, se ve amenazado por la competencia desleal, como resultado de lo planteado en el proyecto.

Los "super-ricos" aumentan riqueza

Los "super-ricos" norteamericanos acrecentaron sus fortunas desde hace veinte años y se reparten una parte aún más grande de la riqueza económica del país, indicó un estudio de un grupo de investigación demócrata del Congreso que fue dado a conocer en Washington.

Según este estudio, los 420.000 hogares más ricos del país —0,5 o/o de los hogares norteamericanos— acrecentaron la parte que poseen en la riqueza norteamericana de 38 o/o entre 1963 y 1983 y controlan ahora el 35 o/o de las riquezas del país.

En 1963, este mismo grupo no poseía sino un poco más del 25 o/o de las riquezas norteamericanas, según el estudio basado en encuestas dirigidas por el Federal Reserve System.

El nivel de concentración de estos bienes en 1963 —precisa la organización— supera al que se había llegado en 1929, en vísperas de la depresión.

Según David Obey, representante demócrata de Wisconsin, este estudio es "la prueba de que los ricos se vuelven más ricos. La continuación de esta tendencia daña la confianza del público norteamericano en nuestro sistema (...) es la peor cosa posible que puede ocurrir en una sociedad democrática".

Cada uno de los hogares descritos como "super-ricos" en este estudio posee por lo menos 2,5 millones de dólares de activos, siendo el promedio de 8,9 millones. La clase que sigue después, la de los "muy ricos", posee en promedio 1,7 millones de dólares en activos.

Tenemos la menor inversión

Dentro de un núcleo de países definidos por el Banco Mundial como de "bajo crecimiento", Uruguay es la nación que ha mostrado una menor inversión neta respecto de su producto interno bruto.

Este análisis del Banco Mundial abarca el período comprendido entre 1960 y 1985, y muestra también que dentro del conjunto de países analizados, Uruguay es el que tuvo mejor crecimiento anual medio per cápita de ese PBI.

Los cuadros adjuntos ilustran precisamente sobre crecimiento, inversión neta y relación capital-producto, como también sobre la inestabilidad del tipo de cambio y la inversión neta, en ese total de 24 naciones en desarrollo consideradas en el estudio del Banco Mundial.



Banco

Central del Uruguay

TASA MEDIA DE INTERES
ANUAL EFECTIVO EN
MONEDA NACIONAL NO REAJUSTABLE

Se hace saber que la tasa media de interés anual efectivo, en moneda nacional no reajutable, de las operaciones concertadas durante el mes de junio de 1986 en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, ascendió al 80.92 o/o.

Esta publicación se realiza a los solos efectos informativos y en forma independiente de la que se efectúa trimestralmente de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15o. de la Ley No. 14.095 de 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3o. del decreto ley No. 14.887 de 27 de abril de 1979.



Banco

Central del Uruguay

TASAS MEDIAS DE INTERES

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15o. de la ley No. 14.095 de 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3o. del decreto ley No. 14.887 de 27 de abril de 1979, el Banco Central del Uruguay hace saber que las tasas medias de interés anual efectivo, en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, correspondientes al trimestre abril-junio de 1986, son las siguientes:

—En moneda nacional no reajutable 81.40 o/o
—En dólares USA 10.02 o/o
—En marcos alemanes 7.70 o/o

Viernes 8 de agosto de 1986

TABLERO

Se puede hablar con toda libertad

El Ministro de Defensa Nacional Dr. Juan Vicente Chiarino que semanas atrás reconoció que no tenía un control efectivo de los servicios de inteligencia militar, le aseguró a sindicalistas que no existían en el presente, teléfonos intervenidos.

Paralelamente manifestó que si bien subsisten los mismos organismos de seguridad del Estado que en



el pasado, éstos no actúan procurando mellar o problematizar el disenso político o social.

Argumentó que en todos los países del orbe, funcionan oficinas de inteligencia y nuestro país no puede ser una excepción, máxime teniendo en cuenta los doce años de reciente dictadura.

El Secretario de Estado criticó versiones de prensa sobre alcances de una investigación de intervenciones telefónicas que estudian actualmente miembros del directorio de ANTEL.

Dijo que la investigación comprende al período de gobierno anterior a marzo de 1985, y fue enfático al señalar que no hay en el presente líneas de teléfono "pinchadas".

Empero, se comprometió a estudiar las denuncias presentadas por los dirigentes sindicales que testimoniaron acerca de seguimientos por parte de desconocidos y de claras irregularidades en el funcionamiento de los teléfonos en sedes sindicales y en los domicilios de los dirigentes.

Fuentes de ANTEL comentaron a "La Democracia" que en forma individual los directores estudian el informe elaborado que, efectivamente, comprende sólo al período de gobierno militar.

Sin embargo, expresaron que actualmente es factible intervenir teléfonos, sin que se percate ni el funcionariado del ente estatal, ni el propio involucrado en la "operación encubierta".

Lógica y estrategia

El politólogo uruguayo Lic. Luis Costa Bonino, en un ensayo de 64 páginas aparecido el lunes en esta capital ("Wilson Ferreira Aldunate y la lógica nacionalista" CELADU) dice que como consecuencia del "Pacto del Club Naval" de agosto de 1984 y las elecciones de ese año con "hombres y partidos proscritos" surgió "un gobierno que tenía una grave crisis de legitimidad desde su origen".

Sostiene que el Partido Nacional (que "debió concurrir a las elecciones con su líder y candidato natural encarcelado y bajo amenazas explícitas de los militares de realizar un golpe de estado en caso de triunfo nacionalista") podría haber apelado al "socavamiento de un gobierno que se inauguraba debilitado" pero optó, con perspectiva histórica y madurez política, con proporcionar una "especie de

transusión de legitimidad, para hacer revivir un sistema político democrático que nació anémico" agregando que "la oposición no se domesticaba, se nacionalizaba".

Costa Bonino, licenciado en ciencia política en la universidad bonaerense del Salvador, y actual candidato a doctor en ciencia política por la "Fondation Nationale de Sciences Politiques" de Francia repasa la historia uruguaya, la crisis de los partidos, la emergencia del liderazgo wilsoniano y la renovación de una colectividad partidaria con un siglo y medio de historia.

"El Partido Nacional fue desde siempre antimilitarista, revolucionario, libertario, obsesionado por la legitimidad, igualitario, democrático" afirma "Wilson Ferreira Aldunate es una especie de compendio de los valores blancos", y "de alguna manera, el régimen militar, fue el 'mundo al revés' de la utopía blanca".

Antiimperialismo como tradición

El presidente de la comisión de asuntos internacionales del Senado Juan Raúl Ferreira Sienna publicará próximamente un libro sobre los blancos y la tradición antiimperialista, dijeron a "La Democracia" fuentes de su secretaría.

Indicaron que el libro procura ser "extremadamente accesible" particularmente para los "jóvenes militantes" de la colectividad nacionalista.

Reunirá una serie de documentos contextualizados que se inician con reflexiones del propio Gral. José Artigas y culminan con resoluciones del directorio blanco, del triunvirato que funcionó durante parte del período autoritario reciente, y palabras de Wilson Ferreira Aldunate.

Las fuentes dijeron que se añadirá una "extensa bibliografía" que permitirá a los lectores más interesados profundizar en temas y autores.

Está prevista la inclusión de escritos de Artigas, Simón Bolívar, Manuel Oribe, Bernardo Prudencio Berro, Leandro Gómez, Atanasio Aguirre, Luis Alberto de Herrera, Pedro Berro, Carlos María Velázquez.

Seregni y la reforma electoral

La Mesa Política del Frente Amplio dispuso que las reformas electorales que apoye la coalición "deben servir para establecer la verdad electoral, lograr que los pronunciamientos comiciales reflejen efectivamente la voluntad exacta de cada uno de los votantes".

La frase puede llevar a pensar que dentro del Frente han triunfado tesis defendidas por la Lista 99 y el Partido Socialista, entre otros, en contra de la teoría del General Líber Seregni que en su intento de elevar la coalición a la condición de "opción de poder" prefiere continuar con las ventajas que le ofrece la llamada "ley de lemas".

Es sabido que cuando Seregni aparece abogando por la reforma de las leyes electorales, hace la salvedad de que es muy prematuro pensar en ello. No es tema para este año ni para el siguiente, argumenta. Obviamente cuando las elecciones sean inminentes y ya se vean las patas a la sota, la reforma se volverá imposible. El postergar la discusión es una forma de sabotear la reforma poniendo cara de inocente.

Pero últimamente, Seregni habría perfeccionado el sistema de impedir una reforma del sistema electoral.

Según una versión publicada en la sección "De buena fuente" del diario "La Mañana" una eventual reforma de la Constitución que modifique el régimen electoral debería apuntar a "tres objetivos generales".

Según la misma publica-



ción, Seregni habría dicho que "en principio deben servir para facilitar o estimular modificaciones en las estructuras socioeconómicas con sentido progresista, es decir: permitir al Frente Amplio las modificaciones de estructuras".

El segundo objetivo sería "que las reformas tendrán que servir para ampliar la participación democrática del pueblo en la conducción de la cosa pública".

En otras palabras, es el sabotaje por la perfección. Discutir las reformas estructurales que el país necesita y los caminos para una mejor participación ciudadana, dentro del paquete de la modificación del sistema electoral, llevaría inevitablemente a un atolladero del cual solo se saldrá sin reforma electoral.

Es como la historia del señor que prometió regalarle a su esposa la más hermosa joya del mundo. La pobre mujer murió sin que su marido hallara tal prodigio. En realidad, se hubiera conformado con un anillito, humilde pero real.

Destituidos por inciso

Guillermo Ramírez, un militar retirado ascendido al grado de general del Ejército poco de instalada la administración Sanguinetti abogó en declaraciones a prensa por la restitución de los oficiales desplazados de las FF.AA. por sus ideales democráticos.

"Lamentablemente, el jo Ramírez a "La Semanal de "El Día", la sociedad está ocupando solamente de actuaciones que podríamos denominar negativas" dijo en referencia a los militares acusados de violar los derechos humanos.

"(...)no se emite opinión sobre otro tipo de conductas que fueron altamente positivas durante el mismo período: nos referimos a los destituidos militares, los únicos destituidos que aún no han encontrado respuesta a sus reclamos", indicó.

El militar que, por su compromiso con la Constitución y sus ideales republicanos, fue pasado a retiro, lo que le permitió seguir sus estudios y graduarse de contador, recordó que el Poder Ejecutivo envió al parlamento una propuesta de ley sobre el tema que sigue pendiente de definición.

Ramírez —quien logró las máximas calificaciones para ascender al generalato antes del golpe de estado de 1973, y debió pasar al retiro con su grado anterior— opinó que urge priorizar una dilucidación del asunto para que "los buenos ejemplos (militares) tengan un justo y pronto reconocimiento".

Toba-Zelmar

El lunes podría quedar definido el informe que presentará en el pleno de diputados la comisión especial que investiga el secuestro y asesinato de los ex parlamentarios Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini. El pedido de informes respectivo elevado a los Ministerios del Interior y Defensa Nacional recibió una "rápida respuesta" a comienzo de semana. En un marco de extrema reserva, los miembros de la comisión estudiaban al cierre de esta edición, su contenido.

El proceso a nivel de la justicia ordinaria —detenido como consecuencia de una "contienda de competencias" iniciada por un magistrado militar— sigue avanzando paralelamente,

en un juzgado de Buenos Aires.

Juan Rebollo

Para los que siguen de cerca la vida militar desde una perspectiva civil resultó una novedad que el Gral. Juan Rebollo apareciera en una lista de autoridades publicada por la revista "El Soldado" del Centro Militar como Jefe del Estado Mayor del Ejército. Rebollo, ascendido en febrero de este año habría sucedido al Gral. Ignacio Bonifacio que ocupaba esa función, desde febrero de 1984.

Fuentes oficiales consultadas al cierre de esta edición dijeron a "La Democracia" que no tenían actualizado el directorio de autoridades y no podían ni confirmar ni desmentir la información.

La lista incluye a nombres de diferentes personalidades que enviaron mensajes de salutación al Centro Militar con motivo de cumplir un nuevo aniversario.

Entre los firmantes, está el Gral. Washington Varela, quien aparece como director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas (SIFFAA) cargo que abandonó el 23 de mayo de este año.

Papelería
comercial



FOTOCOPIAS

Ampliaciones

Reducciones

Soriano 1449

Tel. 98 34 34

Disparidad de criterios

Los diarios anunciaron a mediados de la semana pasada que los dos conjuces militares se inclinaron por la jurisdicción castrense en la "contienda de competencias" resuelta por la Suprema Corte de Justicia integrada. Empero, una vez conocido el texto de la resolución, se comprobó que el Brig. Gral. (AV) (R) Jorge A. Borad en discrepancia con su colega el Cnel. (R) Manuel Pagola, sumó sus votos al de los cinco miembros del principal organismo del Poder Judicial, que fallaron por la justicia civil.

Borad discrepó sólo con el "status" dado a la justicia militar que para la Suprema Corte de Justicia (sin conjuces castrenses) es una simple dependencia especializada del Poder Ejecutivo, y no integra de ninguna manera el Poder Judicial.



Simplemente revisionismo

El gobierno nacional y el Partido Comunista del Uruguay (PCU) estudiaban al cierre de esta edición, acciones legales a emprender contra los responsables de la revista "El Soldado" del Centro Militar que en su último número (No. 108) hizo

una apología de la violencia y acusó al presidente argentino Dr. Raúl Alfonsín de protagonizar una "venganza" marxista por la condena a los excomandantes de las juntas militares. La publicación dirigida por el Gral. (R) Iván S. Paulós tiene según sus edi-

tores un tiraje de doce mil ejemplares. En sus 44 páginas, hace un revisionismo de la lucha antiguerrillera en el Uruguay, pasa revista a sucesos internos de la institución armada (actos) y en el plano internacional centra su atención en la realidad de los países del este y los movimientos insurreccionales.

También reclama la solidaridad de "aquellos lectores que puedan aportar más datos o hayan encontrado errores en los cuadros de hecho de sangre y secuestros (en la revisión realizada en números anteriores de la "guerra sucia") pueden hacer llegar su colaboración a la redacción de la revista en la Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1546, 6o."

En la página 40 publica un artículo de Jorge Vázquez titulado "Videla y Massera: víctimas de la venganza marxista". Al pie de una foto del presidente argentino, dice: "Lo de Alfonsín es venganza. Venganza de las internacionales con sede en Nueva York y Moscú. Contra un ejército que se atrevió (sic) a defender con las armas (sic) a su sociedad".

Reproduce notas como la de Mauricio Gómez de "Réplica" que se titula: "Terror contra el terrorismo, única alternativa de las democracias".

En la contratapa se observa un tanque de fabricación norteamericana con un pie en que se afirma: "Tenemos una nación para proteger, una paz que conservar, un futuro que engrandecer... y lo haremos".

Este es el primer número en que aparece como redactor responsable el propio Paulós, presidente del Centro Militar, quién fue en su momento titular de inteligencia militar.

Pachequistas ansiosos

Los "pachequistas" no se conforman con las sucesivas derrotas de 1982 y 1984 frente al "Batllismo Unido" y piden la realización de "elecciones internas" confiando en que la relación de fuerzas interna está cambiando.

En su último programa, "Opinión Oral" que se trasmite por radio "Fénix" bajo la coordinación de Leonardo Tusso, los seguidores de nuestro embajador en Paraguay manifestaron su "optimismo" en que "cada día hay más pachequistas en el Uruguay".

Asimismo con particular malestar subrayaron la prédica del actual Presidente interino de la República Dr. Enrique Tarigo en las elecciones internas del '82.

En ese momento el líder de "Libertad y Cambio" apuntó su artillería pesada contra Pacheco Areco y su gestión de gobierno, al amparo de las "medidas prontas de seguridad".

La Unión Colorada y Batllista (UC) se suponía fuerte y daba por seguro que lograría vencer al resto del Partido Colorado. El primer dato negativo que saltó a la vista, fue el retorno de Pacheco Areco, de los EE.UU.

En el aeropuerto de Carrasco esperaban al principal dirigente "ucebista" un puñado de cientos de personas, llegadas de todo el país. Los organizadores imaginaban que en la terminal aérea, se congregaban muchos miles.

El otrora "hombre fuerte" se mostró luego poco hábil para organizar eficazmente a su grupo y tener un protagonismo apropiado, lo que empujó a la fuga de dirigentes y adherentes, que se reubicaron dentro del "Batllismo Unido".

En el '84 la fórmula Sanguinetti-Tarigo terminó por liquidar al "mito". Aunque la votación obtenida por la UCB no fue tan mala, especialmente en Montevideo.

Ahora los pachequistas reclaman elecciones internas y una campaña pre-electoral sin chivos espiatorios. Recuerdan con particular malestar las ácidas declaraciones de Tarigo por Televisión, en las que no dejaba muy bien parado a Pacheco Areco. Y esperan.

El espacio democristiano

El ex diputado Dr. Daniel Sosa Dias participó el 27 de julio en un acto clandestino cumplido por el Partido Demócrata Cristiano (PDC) chileno en la ciudad de Valparaíso, en el cual el ex canciller Dr. Gabriel Valdez envió un mensaje a sus compatriotas, instándolos a redoblar el combate para derrocar —mediante la militancia pacífica— al gobierno militar.

Fuentes de la Federación Nacional Popular y Democrática en cuya dirección actúa actualmente Sosa Dias —escindido del PDC uruguayo, del que llegó a ser vicepresidente— dijeron a "La Democracia" que el hecho debe ser considerado como "normal".

"Nosotros no disputamos el espacio demócrata cristiano con nadie, pero tenemos un claro reconocimiento internacional como se vió en el primer encuentro de los PDC del Cono Sur latinoamericanos reunidos en Montevideo a comienzo del mes", añadieron.

"El secretario gene-



ral de la Organización Demócrata Cristiana Americana (ODCA), el senador venezolano Dr. Hilarión Cardoso y los principales dirigentes de los partidos asistentes, estuvieron en un acto cumplido en la noche del pasado viernes, en nuestra sede de 18 de Julio 1091", acotaron.

"Todos creemos en los valores de la democracia, el pluralismo, el no alineamiento, el cambio social en paz", dijeron, precisando que la Federación fue invitada al reciente congreso de la Internacional Demócratacristiana de Lisboa, y la reunión de la OCDA, en Costa Rica.

Un camino nuevo

Para la Comisión Arquidiocesana de Pastoral Social "adelantar el gesto de magnanimidad y de perdón —que siempre será evangélicamente necesario— sin conocer toda la verdad sobre las torturas, los desaparecidos y niños secuestrados, es vaciar de sentido no sólo a la justicia, sino al mismo perdón".

En un documento de catorce puntos, la comisión "en comunión" con el Arzobispo de Montevideo Mons. José Gottardi aportó "elementos para la reflexión de la comunidad cristiana sobre el tema de las violaciones de los derechos humanos".

"Los cristianos sabemos que toda reconciliación supone conversión: para unos la cruz de confesar y reparar adecuadamente su propia culpa, para los otros, la fortaleza de saber perdonar", dice.

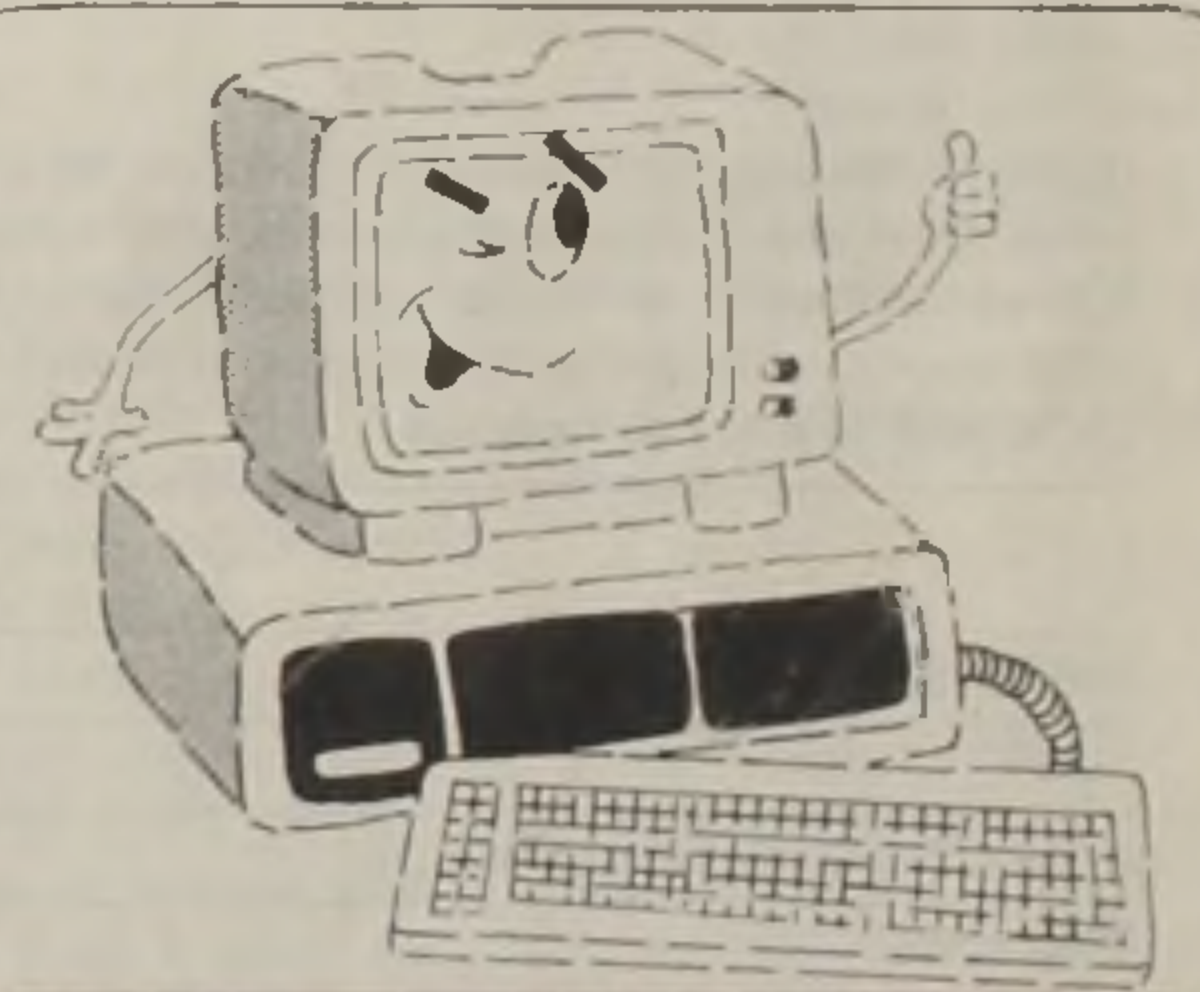
Y agrega: "sabemos... que esta actitud es el único camino de un reencuentro entre los orientales, de un verdadero reencuentro de los grupos sociales para reemprender la marcha hacia una sociedad más justa, fraterna y solidaria".

El secretario canciller del arzobispado capitalino Pbro. Miguel Ulfe desvirtuó versiones de prensa



que aseguraron recientemente que la asamblea arquidiocesana, en forma orgánica, aprobó una declaración en la que se sostenía, entre otros puntos que "el Poder Ejecutivo debía proceder al desmantelamiento del aparato represivo".

Ulfe aclaró que este documento fue firmado por católicos a título personal. Las reflexiones de la comisión arquidiocesana, posee en cambio un carácter institucional. "El perdón, dice uno de los párrafos, tiene una profundidad humana y cristiana tal, que nos hace capaces de mirar en la cara al ofensor para comenzar a llamarlo "hermano" y reemprender con él, integrado y solidariamente, un camino nuevo".



Aquí prevenir cuesta la mitad que asegurar.

Usted adquirió un Computador Personal (PC). Contrató un seguro de reparación, o quizás su vendedor se lo suministró como complemento de la venta. Entonces ya habrá podido apreciar que no se producen roturas que requieran ese costoso seguro. En ese caso, ¿no estará usted pagando el doble por un servicio que no usa?

Corporación Informática le ofrece una amplia gama de servicios prácticos que incluye el mantenimiento total de su equipo a la mitad de precio. Consúltelos sin compromiso y verá que siempre prevenir cuesta menos.

- Mantenimiento preventivo de equipos IBM® PC y compatibles.
- Asistencia Técnica Integral de equipos IBM® PC y compatibles.
- Enseñanza de la potencialidad del equipo y sus aplicaciones.
- Limpieza y Reparaciones.
- Y un teléfono para que Ud. nos llame, sin cargo.

IBM® PC es una marca registrada de International Business Machines.



CORPORACION INFORMATICA

El mejor servicio es preventivo.

Avda. Gral. Rivera 2079 esq. Miguel del Corro. Tels. 49.22.30 - 49.91

El periodismo oficial

En un lapso de 10 días, en un solo matutino de Montevideo se escribieron 460 centímetros sobre el Dr. Sanguinetti. Sin contar las 14 fotos publicadas y los titulares en la primera página. En la actualidad, los dos periódicos que responden al Partido Colorado parecen estar más dedicados a mantener la imagen del Presidente que a brindar información objetiva sobre los actos de gobierno.

La historia del periodismo escrito en nuestro país estuvo por lo general vinculada al quehacer político y más específicamente al partidario. Pocos fueron los casos de periódicos independientes. Pero aún, voceros transmisores de

una determinada ideología o colectividad política, los grandes diarios (grandes no sólo por tiraje, sino por pertenecer a poderosas empresas comerciales) mantenían con el gobernante de turno, más allá del apoyo, una cierta distancia. El presidente y sus

actividades eran noticia y como tal eran cubiertas periodísticamente. La adjetivación y alabanzas corrían en general por cuenta de los editorialistas, no de los periodistas encargados de cubrir la información de Casa de Gobierno.

Durante la dictadura los grandes diarios apoyaron algunos con timidez y otros continuaron y justicia es decirlo, su trayectoria oficialista más allá de golpes de estado. Alguno se opuso, a pesar de las campañas por el SI en el plebiscito de 1980. Pero

aún con el corazón puesto en la salvación militar y en el Uruguay de la tablita, y a pesar del poco margen de maniobra que tuvieron los periodistas durante esos años para informar, (limitándose muchas veces a rearmar comunicados oficiales) la distancia con la Presidencia de la República se mantenía.

Hoy los tiempos han cambiado, sobre todo para dos de los tres matutinos que se editan en Montevideo. El Dr. Sanguinetti es sin duda alguna la persona más nombrada, más fotografiada, más puntitosamente destacada. Día sí y otro también, el Presidente ocupa los titulares de la prensa escrita a propósito de cualquier tema. Si habló en una conferencia, su discurso es puntualmente reproducido en las páginas de información, si viaja al interior días antes se informa sobre el hecho. Cuando efectivamente se traslada, se dedican cinco páginas (viaje de Sanguinetti a Florida, EL DIA del 30 de julio: de la primera a la quinta). Si el viaje es al exterior, los discursos, entrevistas, cenas y visitas del Presidente se detallan con una minucia y un despliegue de espacio, como si la vida del país, pasara sólo por los viajes presidenciales.

Sanguinetti de frente y de perfil, Sanguinetti visitando fábricas, cortando cintas, estrechando manos, opinando. Pero también se publica lo que se dice sobre Sanguinetti, aquí o en el exterior.

Tomando diez días —los que van desde el 4 de agosto hasta el 26 de julio— sólo en La Mañana, se publicaron 16 notas de mayor o menor extensión sobre el Presidente de la República, no incluyéndose en esta cuenta los titulares de la primera página. EL DIA, en ese mismo período le dedica 20 notas. Pero además, —y eso es lo novedoso— la información se adorna con adjetivos e impresiones— no siempre veraces y las más veces subjetivas— sobre la repercusión de la presencia-discurso-visita del Presidente. En un recuadro aparecido en EL DIA, se elogia el estado físico, (“haciendo gala de...”) y se comenta su jovialidad y don de gentes.

Los diarios del Partido Colorado son hoy, esencialmente presidencialistas. ¿Sería aventurado sostener que estamos asistiendo a una suerte de “culto de la personalidad” a través del periodismo?



Wilson: El retroceso industrial es “para asustar”

Hay un estancamiento industrial, que es peor del que experimenta la economía en general”, afirmó Wilson Ferreira Aldunate en el curso de una conferencia organizada por la Cámara de Industrias en el marco del ciclo “La industria y el futuro nacional”.

Ferreira señaló que la producción industrial uruguaya actual equivale a la del año 1970, y destacó que en el período que va de 1961 a 1985 el crecimiento fue apenas del 0,65 por ciento. Entre las causas que, a su juicio, explican ese comportamiento, Ferreira Aldunate citó la estrechez del mercado interno, porque “tenemos una industria liviana pensada para atender un mercado reducido”. Agregó que el panorama que enfrenta el país en este terreno es “para asustar”, y se manifestó convencido de la necesidad de atacar los problemas de fondo que presenta la industria si es que se aspira a alcanzar un verdadero desarrollo nacional. “Aquí no hay posibilidades de desarrollo tecnológico si no es asociado a inversiones de bienes de capital que se traen del exterior”.

LA CAPACIDAD OCIOSA

Ferreira Aldunate analizó también la realidad del parque industrial del país, y destacó que entre 1956 y 1985 las estadísticas oficiales muestran que no ha habido variación en el stock de capitales y de maquinaria. “Lo de la capacidad ociosa en la industria a veces es exagerado, ya que en realidad ello obedece a veces no a falta de demanda sino a maquinaria obsoleta o inadecuada, o sea que también hay que invertir en ese sector”, señaló.

La baja del precio del

petróleo y el descenso en las tasas de interés que experimenta el mercado mundial de capitales han contribuido a aliviar en algo la situación de crisis que el país vive en el sector económico. Dijo Ferreira que la combinación de aquellos factores ha permitido una mejora en las exportaciones, que estimó entre el 15 y el 20 por ciento.

EFICIENCIA ESTATAL

Para que las exportaciones uruguayas crezcan en forma sostenida, el líder nacionalista sostuvo que es necesaria la aprobación de un conjunto estable de medidas legislativas “que permita un impacto psicológico en la gente y ésta pueda tener conciencia clara de hacia dónde se apunta”.

Ferreira descartó como solución una expansión industrial del Estado “porque la experiencia demuestra la ineficiencia de la acción estatal en ese terreno”. Si bien se manifestó partidario de limitar el crecimiento del sector público, calificó como “una frase” el intento de “achicar el aparato estatal”. “Hay que ver cómo le va al que lo intente —dijo Ferreira— porque debe trabajarse sobre el Uruguay real. Nadie puede privatizar mañana ni socializar mañana. No podemos destruir el aparato estatal sino darle la eficiencia debida”.

Ferreira Aldunate se refirió también a la integración regional, y dijo que ese objetivo “debe ser una empresa de todos, por encima de partidos políticos, porque en ello nos va el destino del país”. Advirtió que “para insertarnos en ese programa de integración debemos tener una industria eficiente, de modo que debe revertirse la situación actual”.

**BANCO
HIPOTECARIO
DEL URUGUAY**



LICITACION PUBLICA CONCURSO - LICITACION “PROYECTO, PRECIO Y TERRENOS” 1er. y 2do. LLAMADO

El Banco Hipotecario del Uruguay llama a Concurso-Licitación para la construcción de Conjuntos de viviendas incluidas en su “Calendario - Anual” ya publicado de acuerdo con el siguiente detalle: Montevideo (Barrio Sur, La Unión y Avda. Lib. Brig. Gral. Lavalleja - desde calle Colonia hasta Palacio Legislativo). Canelones (Área Urbana). Salto (Área Urbana).

- Objeto del llamado: Deberán ofrecer terrenos con todos los servicios y proyectos de construcción de viviendas Categoría II en los mismos, estableciendo el precio de construcción y del terreno.
- Valores máximos: En los recaudos de cada Concurso-Licitación se establecen los valores máximos de construcción e incidencia máximos del costo del terreno.
- Cantidades máximas de viviendas:

	CANT. MÁXIMA DEL LLAMADO	CANT. MÁXIMA POR CONJUNTO
BARRIO SUR	250	100
BARRIO LA UNIÓN	250	100
AVDA. LIB. BRIG. GRAL. LAVALLEJA	250	100
CANELONES	250	30
SALTO	300	30

- Retiro de los Recaudos: Los recaudos correspondientes podrán ser retirados en el Departamento de Promoción Pública, Casa Central, Av. Daniel Fernández Crespo 1508, 1er. piso y en las respectivas Sucursales, a partir del 15/8/86, previo pago de N\$ 1.500,00 (Nuevos Pesos Un Mil Quinientos), en la Sección Disponibilidad y Valores (entrepiso) y/o en las Sucursales de Canelones y Salto.

- Apertura de propuestas:

LICITACION	LUGAR	FECHA	1o. LLAMADO	2o. LLAMADO
BARRIO SUR	Sala de Actos Casa Central	14/10/86	14 Hs.	15 Hs.
BARRIO LA UNIÓN	Sala de Actos Casa Central	15/10/86	14 Hs.	15 Hs.
AVDA. LIB. BRIG. GRAL. LAVALLEJA	Sala de Actos Casa Central	16/10/86	14 Hs.	15 Hs.
CANELONES	Suc. Canelones T. y Tres 650	15/10/86	14 Hs.	15 Hs.
SALTO	Suc. Salto Uruguay 499	15/10/86	14 Hs.	15 Hs.

- Garantía de mantenimiento de propuestas: Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato mediante el depósito del 1% y el 5% del monto respectivo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 8o. Sec. II, del Pliego de Condiciones Administrativas y Legales.

Montevideo, Agosto de 1985.
LA GERENCIA GENERAL

Denuncias por torturas en San José

Los abogados patrocinantes de una denuncia por malos tratos, presuntamente infringidos a sospechosos de asesinato en el departamento de San José, han realizado varias precisiones, referidas a lo manifestado sobre el caso por el Ministro del Interior, Dr. Antonio Marchesano y el Jefe de Policía maragato, Esc. Daniel Arena. Según aseguró a LA DEMOCRACIA el Dr. Fernando Urioste, integrante del Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR), las correspondientes precisiones "se formularon en el entendido de que las declaraciones de los jerarcas podrían llevar a confusión, dado que la denuncia por malos tratos sigue su curso normal en la justicia, aunque se haya logrado esclarecer el crimen".

Refiriéndose a las declaraciones del Jefe de Policía de San José, efectuadas al diario "El País" del pasado 22 de julio, las precisiones de IELSUR sostienen que "Es obvio que la individualización del presunto autor de un delito en este caso uno de los sospechosos) no otorga justificación a ningún tipo de tortura que se puede haber consumado".

Más adelante, el documento de IELSUR, firmado por el Dr. Urioste, sostiene que "la denuncia fue lealmente fundada" y que "los denunciados fueron previamente examinados por un médico particular a menos de 48 horas de

su liberación, quien constató y certificó la existencia de lesiones en dos de ellos", no verificándose lesiones —agrega— en la persona que finalmente resultó autora del crimen.

Según los abogados patrocinantes, el médico forense constató la existencia de las referidas lesiones y dispuso efectuar examen radiológico de tórax a uno de ellos. Este procedimiento fue realizado por el facultativo forense dependiente del Juzgado en lo Penal de Sto. Turno —a cargo del Juez Ruibal— un mes antes de las declaraciones efectuadas por el Jefe de Policía al matutino "El País".

Según el comunicado de IELSUR, la denuncia "fue correctamente presentada ante el Juez Letrado Departamental, que es el competente en el caso", concurriendo posteriormente a entrevistarse con el Jefe de Policía de San José. El mismo día, agrega IELSUR, el abogado patrocinante acudió a imponer del hecho al Subsecretario del Interior.

"NUESTROS EFECTIVOS ESTUVIERON ACERTADOS"

En la conferencia de

prensa que recoge "El País" del 22 de julio, el Jefe de Policía de San José sostuvo que sus efectivos "estuvieron acertados, no sólo en sus procedimientos, sino en las pesquisas realizadas, pues se llegó a la conclusión que uno de los denunciados de las torturas era efectivamente el autor material del crimen".

Frente a estos dichos, los abogados patrocinantes de la denuncia por malos tratos sostienen que "sorprende" que el Jefe Esc. Arena, "anuncie públicamente que queda descar-

tada la posibilidad de la existencia de malos tratos cuando aún prosiguen las diligencias judiciales tendientes a esclarecer los hechos denunciados".

En sus declaraciones el jerarca policial asegura que "la denuncia de apremios físicos no tuvo el procedimiento correcto pues fue presentada directamente en el Juzgado Letrado, algo que no es normal y corriente, pues este tipo de hechos deben ser elevados a la policía en primer término, sobre todo si en ella se encuentran involucrados funcionarios policiales".

Por su parte, IELSUR también se muestra sorprendido ante estas manifestaciones del Esc. Arena, dado que —dicen— el considerar incorrecto que la denuncia "haya sido presentada ante el Juzgado Letrado Departamental, denota que desconoce el procedimiento penal".

También el referido instituto hace público su asombro ante las declaraciones del jerarca "que expresa que 'nada sabía' de los detalles de la denuncia cuando fue, como ya se dijo, informado de inmediato, tomando apuntes durante la entrevista".

El prestigio de una institución

Los presuntos malos tratos infringidos a sospechosos de un asesinato en Rincón de la Bolsa, departamento de San José, han desencadenado una denuncia penal —efectuado por dos de ellos— y una investigación administrativa, anunciada por el Ministro del Interior Dr. Antonio Marchesano. Los resultados de la primera aún no se conocen y se encuentran en la órbita del Juzgado en lo Penal de Sto. Turno a cargo del Juez Ruibal, según aseguró a LA DEMOCRACIA uno de los abogados patrocinantes.

Respecto a la investigación administrativa anunciada por la Secretaría de Estado, tampoco se han dado a publicidad pormenores. En este caso sólo se recuerdan las aseveraciones del Jefe de Policía de San José, Esc. Daniel Arena, quien sostuvo —en conferencia de prensa que publican diarios del 22 de julio— que "a pesar de que aún se continúa con la instancia judicial, el trámite administrativo se puede dar por finiquitado".

Si se tienen en cuenta estas expresiones del Jefe de Policía, que ade-

más sostiene que "sus efectivos estuvieron acertados no sólo en sus procedimientos, sino en las pesquisas realizadas", podría pensarse que ni de la Jefatura de Policía de San José, ni de su superior inmediato, el Ministerio del Interior, se pueden esperar más pronunciamientos.

Esto, porque se está hablando de un asunto "finiquitado", en el que los "efectivos" denunciados "estuvieron acertados", aunque la Justicia —que es la que realmente tiene toda la neutralidad e independencia para expedirse— aún no lo haya hecho.

Si bien no escapa —cada vez que el tema se ha analizado en profundidad— que nuestra policía necesita los medios necesarios, técnicos, humanos y económicos, para cumplir eficientemente su labor, tampoco se puede dejar pasar un episodio como éste o como otros (ver recuadro sobre caso similar también acaecido en Rincón de la Bolsa), cuando en éste, o en éstos, se juega el prestigio de una Institución que respetamos todos los uruguayos desde niños.

El semanario independiente de San José, "Hechos", dió a conocer, durante los días en que se desarrollaban las investigaciones sobre denuncias de torturas supuestamente llevadas a cabo sobre sospechosos de un crimen cometido en Rincón de la Bolsa, otro caso similar. Se trata de un individuo de la zona acusado del robo de una vaca. Este fue trasladado a la seccional policial 10. de esa localidad y sometido a apremios físicos, según su propio testimonio, reproducido por el hebdomedario maragato en su edición del 4 de julio. Lo que sigue es la transcripción textual del mismo:

"Este testimonio de apremios físicos en la seccional décima de Rincón de la Bolsa fue localizado por HECHOS en la propia zona.

Esta persona de la cual omitimos el nombre por razones obvias, fue detenida por robo pocos días antes que se denunciaran los hechos de pública notoriedad.

De la siguiente forma

nos relató lo que había ocurrido: "Una persona hizo la denuncia de que yo tenía una vaca robada. Como aquí es todo campo, vienen las vacas, viene todo, viste. Entonces fue a la Comisaría e hizo la denuncia, entonces vino la policía como a las 6 y media de la noche y me llevaron y se llevaron todo lo que yo tenía: la televisión, la heladera, se llevaron pila de cosas.

—¿Quién se lo llevó?

—La policía, vino con el Juez y se llevaron todo. Se llevaron un poco porque lo otro quedó porque ya se hacía muy de noche y se tenían que ir y no podían llevar todo.

—¿Y que te dijeron para llevarse todo?

—No, no, nada, que era una orden, porque, como yo la vaca la tenía acá dentro porque me había roto el alambrado, a mí me llevaron como que yo me quería quedar con la vada, viste, Ahí estaba bien.

—¿Y qué pasó en la Comisaría?

—Entonces, cuando me llevaron al baño, ¡pero

me cagaron a palo! Cada una hora, a partir de la una de la mañana hasta las cinco me dieron una paliza que sabés cómo. A la una de la mañana me daban el baño, a los cinco minutos más o menos, paraban, me metían para adentro del calabozo y venían dos y me agarraban uno de una mano, otro de la otra y el otro venía y me pegaba.

—¿Dónde te pegaban?

—Me pegaban en el estómago, acá en el pecho, acá arriba, en los huevos, en todos lados.

—¿Con qué te pegaban?

—Con los pies y con las manos. Me tuvieron así hasta las cinco y media de la mañana. Cada vez que venían y pegaban, me dejaban en el suelo

—¿Y qué te decían?

—Me decían 'vas a cantar porque todo lo que vos tenés es todo robado', y vas a cantar, que vas a cantar, que vas a cantar, y yo qué les iba a cantar si yo no tenía nada robado. La vaca había aparecido, hacía como ocho días que andaba acá y no era de nadie y la metí para aden-

tro porque estaba peleando con la mía y me había roto todo el alambrado. El error mío fue ese, viste, el haberla metido, pero yo no la había robado.

—¿Después te siguieron pegando?

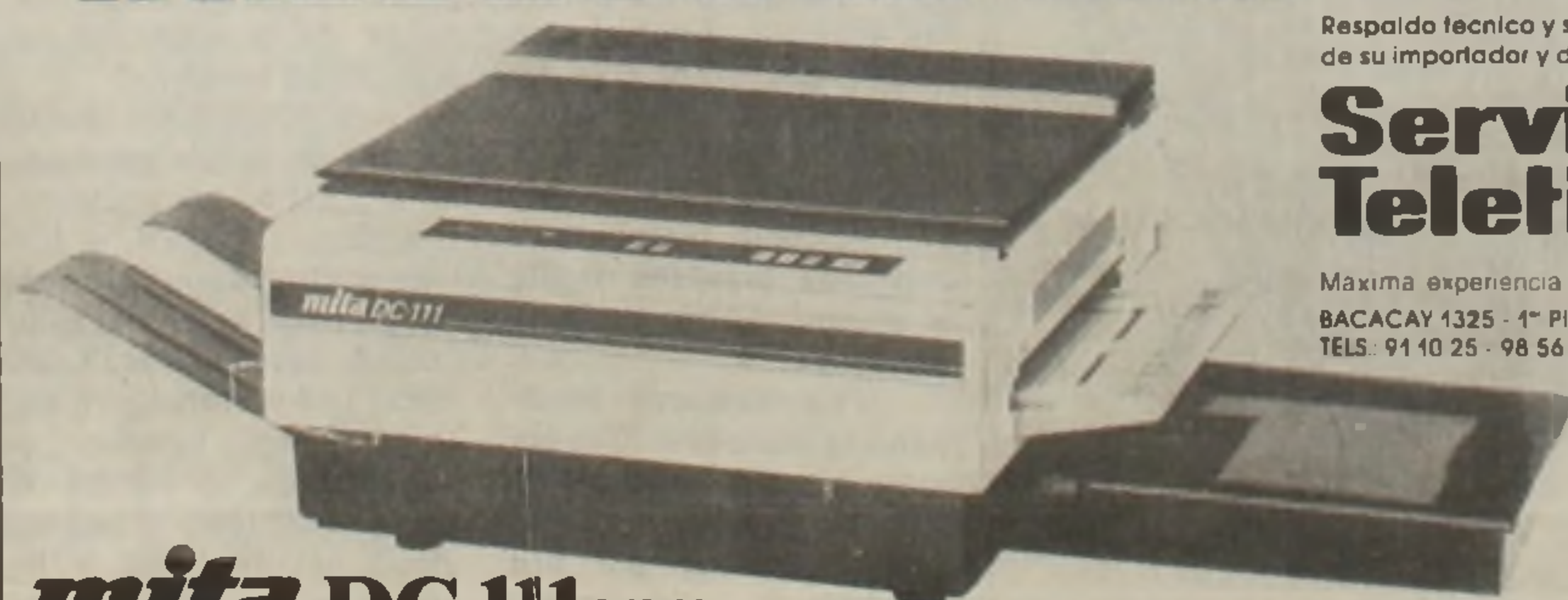
—Al segundo día no me tocaron, al tercero tampoco. Lo que pasa es que yo estaba en manos de Juez porque el Juez tenía que justificar que lo que yo tenía era todo robado.

Después fui a Juez en San José y el Juez me dice: "Si usted no tiene ningún delito", y el dueño de la vaca había dicho que le había desaparecido, que no se la habían robado y le había desaparecido. Ahí me soltaron. Después a los dos días surgió este otro problema.

—¿Cuántos policías te pegaban?

—Tres. Me uno gordito y dos de ellos se ve que era porque tenía como tres galoncitos acá. El me pegó una vez sola, después los otros venían, se me paraban adelante con la linterna y me daban nomás. Así con todo, me pegaban.

INI *mita* BLE



mita DC-111 PAPEL COMUN
TONER SECO

Pequeña con calidad de grande.
No se puede llevar en el bolsillo:
pero ocupa apenas un espacio
de 50 centímetros.

Respaldo técnico y servicio permanente
de su importador y distribuidor exclusivo

Servicios Teletipo

Máxima experiencia en fotocopadoras
BACACAY 1325 - 4° PISO
TELS: 91 10 25 - 98 56 15 - 98 76 48

TOMAMOS COMO PARTE DE PAGA SU VIEJO EQUIPO. CUALQUIERA SEA LA MARCA.



Raymundo Faoro

"La amnistía es un gesto de conciliación que conceden los vencedores"

Fue un general del ejército brasileño quien lanzó a la opinión pública de su país la idea de la "amnistía recíproca" para beneficiar simultáneamente a presos y exiliados por razones políticas, y a los autores de eventuales delitos contra los derechos humanos. Corría el año 1977, y la iniciativa del general Peri Bevilacqua no fue recibida con entusiasmo por sus camaradas de armas. Algunos años después se fue abriendo camino, hasta convertirse en ley en 1979.

El itinerario de la amnistía brasileña fue evocado por el ex presidente de la Orden de Abogados de Brasil, Raymundo Faoro, en entrevista con Graziano Pascale, de LA DEMOCRACIA.

El siguiente es un extracto de la charla:

—¿Cuál fue la primera reacción de los militares brasileños ante los planteos de una amnistía recíproca, que a la postre impidió procesamientos por eventuales violaciones a los derechos humanos cometidas durante la represión de los movimientos opositores?

—Los militares dijeron

que no había razones que justificaran una amnistía en su beneficio, porque, según razonaban, ellos habían actuado en el estricto cumplimiento del deber al reprimir a los grupos opositores, entre los cuales algunos de corte guerrillero. En todo momento negaron haber cometido torturas. Pero el general Bevilacqua

sabía para quien estaba hablando. De modo que ese rechazo inicial de los militares no fue un obstáculo para que la idea se fuese abriendo camino. Por otra parte, la bandera levantada por la oposición para obtener la libertad de los presos políticos era la de una amnistía "amplia, general e irrestricta". Si se toma la tradición brasileña en la materia, se observa claramente que siempre han sido amnistiados los dos bandos. De modo que la ecuación planteada por el general Bevilacqua no demoró en ser bien entendida.

—¿Cómo evolucionó el planteo lanzado por el general Bevilacqua después de la primera reacción contraria a una amnistía recíproca por parte de los militares?

—Los militares se manifestaron dispuestos a considerar una amnistía a los presos y exiliados, pero rechazaban que la misma beneficiase a Leonel Brizola, Miguel Arraes y Luis Carlos Prestes. Así me lo dijo expresamente el senador Petronio Portela. Esa posición comenzó a flexibilizarse porque, por un lado, el gobierno ya había perdido las elecciones de 1974 y luego iría a perder las de 1978, y por el otro empezaban a aparecer las primeras denuncias sobre malos tratos y torturas a los detenidos.

—¿Cómo reaccionó la izquierda brasileña frente al planteo de una amnistía recíproca?

—La izquierda acompañó la iniciativa. Si se observa bien, esa misma idea estaba contenida en la consigna levantada por una amnistía "amplia, general e irrestricta". Al decir

"irrestricta", estaban diciendo implícitamente que la amnistía sería recíproca. Pero con el paso del tiempo la amnistía recíproca, que la izquierda había apoyado, se convirtió en una trampa, porque ahora sus militantes no pueden exigir el castigo de los autores de eventuales violaciones a los derechos humanos. Fue necesario entrar en esa trampa para obtener, en 1979, la amnistía para presos y exiliados. La amnistía es un movimiento de quien perdió, porque si la oposición hubiera triunfado entonces, no necesitaba de la amnistía. Si hubiera triunfado, hubiera hecho lo que hizo en Argentina, es decir, castigaría a quienes violaron los derechos humanos.

Esa es mi posición. Nosotros tuvimos amnistía porque perdimos, y hoy no tenemos condiciones de continuar un movimiento contra los torturadores. Es decir que estamos inhibidos tanto por la ley como por la moral, para pedir el castigo de los torturadores.

—¿En lo personal, usted acompañó la idea de la amnistía recíproca?

—Sí, acompañé esa idea, pero con una estrategia diversa. Yo entendía que la amnistía tenía que venir después de la reconquista de los derechos fundamentales, como el habeas corpus y la libertad de expresión, para evitar amnistías como las que otorgaban Pinochet y Franco.

—¿La idea de amnistía recíproca no hiere la idea de justicia?

—La amnistía es un movimiento de conciliación que el grupo que está en el poder concede a la oposición. Si nosotros hubiéramos llegado al poder, quizás hubiéramos dicho: "muy bien, en el marco de la reconciliación nacional, nosotros no vamos a perseguir a los torturadores". Pero en el caso de nuestro país fueron los militares los que concedieron la amnistía. El movimiento en favor de la amnistía sobrepasa al derecho y entra en el campo político, de la negociación política, aún cuando ésta no sea explícita. Pero la ecuación fundamental no se altera: es el grupo que está en el poder el que concede la amnistía.

—¿La amnistía recíproca funcionó como un factor de conciliación en la sociedad brasileña?

—Sí, funcionó, incluso más de lo que yo esperaba. Cuando los exiliados volvieron en 1979, y los presos que aún estaban en las cárceles salieron en libertad, hubo una gran euforia. Los torturados y los torturadores pasaron a convivir en el Congreso, como aconteció tras las elecciones de 1982. Y lo cierto es que no se mataron dentro del Parlamento.

Publican ensayo sobre Derecho Internacional y Crímenes contra la Humanidad

Amnistía para crímenes contra la humanidad es antijurídica

Las normas del derecho internacional establecen que el Estado no tomará medidas que puedan afectar el enjuiciamiento de los autores de delitos de lesa humanidad. Otorgar una amnistía a sospechosos de haber incurrido en tales delitos, no solo dificulta, sino que impide su castigo. La opción política de conceder la amnistía a tales actos, es una decisión contraria a derecho. Es una conducta antijurídica.

La afirmación anterior está contenida en el ensayo "Derecho Internacional y Crímenes contra la Humanidad", escrito por el doctor Oscar A. López Goldaracena y editado por la rama uruguaya de la Asociación Americana de Juristas, que fue presentado el pasado miércoles a la prensa.

En su ensayo de 63 páginas, en el que pasa revista a los conceptos de "crimen contra la humanidad" y las normas imperativas de derecho internacional que lo contemplan, el autor admite que "cada proceso de amnistía responde a peculiaridades de su contexto histórico", y que "los factores que la determinarán no serán necesariamente jurídicos, sino apreciaciones políticas", pero sostiene que "es fundamental no se desconozcan las razones jurídicas cuando determinen nada menos que la improcedencia del instituto".

López Goldaracena se apoya en el Estatuto y Proceso de Núremberg contra los responsables de los crímenes practicados por el nazismo, y afirma que a partir de entonces se admite "el principio de la existencia de normas supranacionales de derecho internacional limitativas de la soberanía de los estados, en cuanto imponen a éstos el respeto de los derechos humanos de sus ciudadanos o súbditos".

El desconocimiento por parte de un estado de tales normas supranacionales constituye un delito internacional, porque lesiona el interés de la Humanidad en ver enjuiciado y castigado al autor de crímenes practica-

dos contra ella. El imperativo universal que inspira esta norma es el de "imponer castigo a quienes desde el gobierno de un estado cometan actos inhumanos contra los individuos bajo su jurisdicción".

Sostiene López Goldaracena que "los autores de delitos contra la humanidad carecen de status de refugiado y del derecho de asilo, estando obligados los estados a conceder la extradición. El delito es imprescriptible, y se prohíbe se adopten medidas que "impidan" su enjuiciamiento, como sería el caso de una amnistía".

¿CUANDO SE COMETE UN CRIMEN CONTRA LA HUMANIDAD?

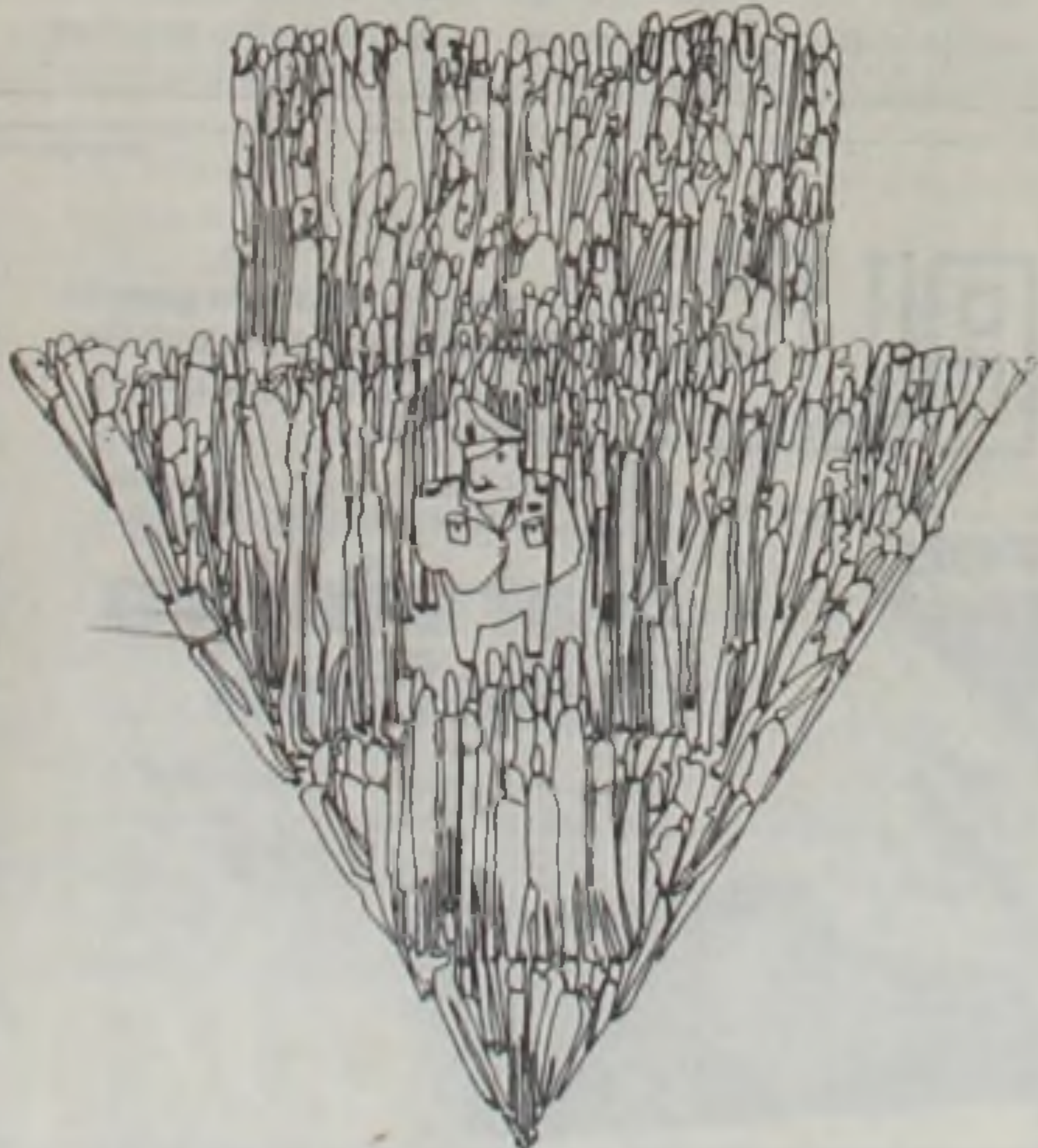
Siguiendo a Eugene Aronau, López Goldaracena establece tres parámetros para determinar la existencia de un "crimen contra la humanidad": a) suspensión de derechos y garantías penales para ciertas categorías de individuos; b) fuerza pública al servicio del crimen; c) ejecución organizada por el estado.

Estos criterios, que sirvieron para definir a los crímenes nazis como "delitos contra la humanidad", tienen, según López Goldaracena, "innegable actualidad en la hipótesis de encuadrar dentro de la figura, la violación de derechos humanos por las dictaduras latinoamericanas".

Tras comparar los casos de torturas y desapariciones forzadas de personas ocurridos en los últimos años bajo diversos regímenes dictatoriales en el continente con los practicados por la nazismo, el autor del ensayo afirma que aquellos delitos se encuadran en la figura del "crimen contra la humanidad". La competencia para juzgar a los responsables de tales actos corresponde a los tribunales internos del país donde se cometa el crimen contra la humanidad, "no siendo en ningún caso eximente de responsabilidad el cumplimiento de órdenes superiores".

CON NOSOTROS MISMOS

Juan Martín Posadas



Gobierno y Derechos Humanos

Si no transa no quedará solo... sino mal acompañado

acusados no cuenta. Mejor dicho no debería contar. Pero el problema se convierte en tal desde el momento que el Poder Ejecutivo y el Partido de gobierno apoyan esa actitud de desacato militar a la Justicia.

Muchas teorías se han elaborado en torno a esa posición asumida por el partido del Dr. Sanguinetti.

Desde la radical acusación de complicidad, hasta la afirmación de que el gobierno procura no acentuar el enfrentamiento entre civiles y militares sometiendo a estos a una situación que lesionaría su dignidad, pasando por la nunca desmentida sospecha de que el Pacto del Club Naval llevaba en sus entrañas la semilla de la impunidad.

Lo cierto es que, por la razón que sea, parece ser el propio gobierno el que está politizando

el tema y obstaculizando su natural dilucidación.

LOS JURISTAS

Los Dres. Adela Reta, José Claudio Williman, José Korseniak y Raúl Blengio Brito, encomendados por sus respectivos partidos para analizar el tema desde una óptica técnico-jurídica, se enfrentaron con el grave inconveniente de no tener, como base de análisis, un criterio concreto en el que hubiera acuerdo político.

Por eso, antes que nada se pusieron de acuerdo en algunos presupuestos básicos: hubo violaciones a los derechos humanos durante la dictadura; la justicia ordinaria es la competente para entender en estos casos; es necesario preservar el cumplimiento estricto de la justicia, el orden democrático y el estado de derecho, y finalmente, el móvil

no es el espíritu de revancha.

En algún momento de las deliberaciones pudo crearse la impresión de que la idea de una amnistía no sólo era resistida por la oposición sino que había sido dejada de lado por el propio gobierno. Pero la Dra. Adela Reta, después de la primera reunión planteó la posibilidad de que sólo se enjuiciaran los casos de homicidio, lo que fue rechazado por los demás juristas.

Posteriormente, la Dra. Reta desarrolló una propuesta del Poder Ejecutivo que no solo incluía una amnistía parcial, sino que los casos imputables se canalizarían a través de la justicia militar con una segunda instancia a la Suprema Corte de Justicia.

La intervención de la justicia militar fue rechazada por los otros tres juristas.

Fue entonces cuando

surgió una propuesta que la oposición no descartó de plano y si fuera aceptada por el gobierno constituiría la primera puerta concreta que se abre para una eventual solución de consenso político.

LA POSIBLE FORMULA

La propuesta consiste en que los procesos sean realizados en primera instancia por una mesa compuesta por tres ministros de la Suprema Corte y que la corporación en pleno (cinco miembros) actúe en segunda instancia como tribunal de apelación o de alzada.

Queda claro, entonces, que en esta fórmula no se da intervención a la justicia militar, pero se admite que los conjuces militares actúan como asesores en los interrogatorios, dadas las características específicas del ambi-

to en el que se desarrolla la actividad de los eventuales encausados. Desde el punto de vista técnico, la presencia del conjuce militar como asesor podría favorecer profesionalmente el perfil del interrogatorio que, de todos modos, sería dirigido por el juez civil. Desde el punto de vista político la fórmula le tira una cuarta al gobierno para que éste pueda vencer la resistencia castrense a presentarse ante tribunales civiles.

Los partidos de oposición tampoco descartaron de plano que puedan establecerse algunas limitaciones en la imputabilidad, atendiendo a consideraciones objetivas y subjetivas.

Por ejemplo la magnitud del delito imputado y el grado militar del inculcado. Quedarían fuera de los juicios los que hubieran incurrido en delitos considerados menores y tampoco serían juzgados quienes tuvieran grado militar inferior a Mayor, por considerarse que estos habrían actuado en "estado de necesidad".

Las consultas que la Dra. Reta realizó ante el gobierno, habrían arrojado, en principio, un rechazo de tal idea. Los partidos de oposición tampoco se han pronunciado formalmente sobre la viabilidad de esa fórmula, que, por otra parte, podría constituir el límite absoluto de las concesiones que, en esta materia, eventualmente le harían al gobierno.

El tema requiere una rápida solución y las posibilidades no son muchas. O el gobierno transa con la oposición o ésta intentará hacer valer sus ideas por la fuerza de los votos en el Parlamento. Esta última, que puede parecer seductora, dejaría al partido de gobierno políticamente solo, abrazado a un solo posible amigo: las fuerzas armadas. Una amistad peligrosa cuando no se aclara previamente quién es el que manda.

Francisco Lara

Una decisión adoptada el pasado martes por la justicia argentina se sumó a las múltiples evidencias existentes sobre procedimientos coordinados de la represión ilegal en las dos márgenes del Plata, durante las dictaduras que padecieron Uruguay y la nación vecina.

El juez federal Néstor Blondi ordenó el procesamiento de tres militares y un policía uruguayos, al tiempo que requirió la presencia ante su juzgado de otros cuatro altos oficiales de nuestro país.

Los procesados son los oficiales del ejército uruguayo José Gavazzo, Manuel Cordero y Jorge Silveira y el inspector mayor de inteligencia de la policía Hugo Campos Hermina.

Juez argentino procesa a militares uruguayos

Según la información proporcionada por el Centro de Estudios Legales y Sociales de la vecina orilla, el magistrado solicitó la captura de los referidos oficiales.

También dispuso que se determine el paradero y se convoque a prestar declaraciones al Gral. Amauri Prantl (fallecido tiempo atrás) y a los mayores Ernesto Rama, Ricardo Medina y Enrique Martínez.

La decisión judicial es consecuencia de las denuncias formuladas por el

periodista uruguayo Enrique Rodríguez Larreta quien, durante la dictadura argentina, fue secuestrado y permaneció un tiempo en el centro clandestino de reclusión "Orletti", situado en Buenos Aires.

El desarrollo de la investigación asume particular importancia dado que en ese mismo centro de reclusión habría estado detenido el senador Zelmar Michelini inmediatamente antes de su asesinato, según declaración de algunos testigos. Este cri-

men está estrechamente vinculado con el secuestro y muerte del diputado Héctor Gutiérrez Ruiz, ya que los operativos fueron simultáneos y coordinados.

Según las denuncias de Rodríguez Larreta y otros uruguayos, oficiales del ejército de nuestro país viajaban a la Argentina para colaborar en la represión ilegal del terrorismo y para intercambiar presos políticos.

Se estima en Buenos Aires que el juez Blondi elevará los antecedentes a la Cancillería para que los traslade a su similar uruguayo. Finalmente, la justicia argentina deberá dictaminar si corresponde pedir la extradición de los oficiales uruguayos involucrados.

1857

1986

Siempre al servicio
de su propio país.



Tradición de Seguridad

10 de agosto de 1986

A 150 años de la Divisa Blanca

Viernes 8 de agosto de 1986

El próximo domingo 10 de agosto, se llevará a cabo el primer gran acto del Partido Nacional encuadrado en el programa conmemorativo de los 150 años de su fundación.

Las celebraciones de ese día consisten en la co-

locación de una ofrenda floral por parte del Directorio del Partido frente al Monumento al Gral.

Artigas en la Plaza Independencia, a la hora 10.

A las 10.30, el Directorio depositará una ofrenda floral a Manuel Ori-

be al pie de su monumento, en 18 de Julio y Fernández Crespo.

El Partido Nacional ha convocado a participar en estos actos a toda la ciudadanía sin distinción de partidos.

Para finalizar la jornada, a las 8 de la noche el Directorio del Partido enviará un mensaje a todo el país por televisión.

estos, y de los hipócritas débiles que no se atreven a manifestarse con la decisión y con la elección que caracteriza a los verdaderos hijos de la Patria. Por lo tanto el Gobierno ha acordado y decreta.

Artículo 1o. Todos los Jefes y Oficiales y tropa del Ejército de línea, la Guardia Nacional de Caballería, las partidas afectas al servicio de Policía y todos los empleados públicos en los Departamentos de la Campaña, usarán en el sombrero una cinta blanca con el lema "Defensor de las Leyes".

2o. El E.M.G., la Guardia Nacional de Infantería de la Capital, los empleados todos de la administración en la misma, las Compañías de Matriculas, y las de Infantería de Extramuros, usarán el mismo lema que llevarán también en una cinta visible en los ojales del vestido y en formación en el sombrero.

3o. Todos los ciudadanos no enrolados usarán del mismo distintivo en los ojales del vestido, como señal de su adhesión a las leyes e instituciones de la República.

4o. Del cumplimiento de este decreto quedan encargados los Ministros del despacho en sus Departamentos respectivos.

5o. Publíquese, comuníquese y dese al Registro Nacional.

Oribe
Francisco Llambi, Pedro
Lenguas, Juan María Pérez.

150 AÑOS DE LA DIVISA BLANCA

La fecha para la celebración de estos actos tiene un profundo significado para toda la colectividad blanca. El 10 de agosto de 1836, el gobierno de Manuel Oribe dictó un decreto por el cual disponía el uso de la Divisa Blanca y el lema que contendría la misma ("Defensor de las Leyes").

A partir de ese momento, el Partido Nacional se distinguió en su accionar político no sólo por el blanco de la divisa —color que identificara a los patriotas orientales desde 1811— sino fundamentalmente por la permanente defensa de las instituciones, de la Constitución, las leyes y la soberanía; por su lucha inquebrantable para consolidar un sistema republicano representativo democrático de gobierno y por hacer triunfar la justicia social, asegurando la igualdad a todos los que habitan en la República.

Este es el decreto ley de Oribe de 1836:

DIVISA

Su adopción para los Jefes y Oficiales, tropa del Ejército de línea, Guardia Nacional, empleados y ciudadanos.

Montevideo, agosto 10 de 1936.

Los defensores de las Leyes los que han corrido a empuñar las armas para destruir de raíz la facción anárquica que intenta destrozar el código de nuestros derechos, los ciudadanos todos en fin que han respondido con un grito de indignación a los reclamos de los traidores, deben llevar un signo que los distinga de

Elecciones

MOVIMIENTO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SECRETARIA GENERAL SECRETARIA DE ASUNTOS ELECTORALES

VISTO: la solicitud formulada por la Agrupación "Aparicio Saravia" de Durazno.

RESUELVE: autorizar el uso de los Sub-lemas "Aparicio Saravia", "Leandro Gómez", "Dignidad Nacional", "Por los ideales del Partido", "Unión Blanca Democrática", "UBD", "Movimiento Popular Nacionalista", "Diez de Setiembre", "Diego Lamas", "16 de Junio", "Defensores de las Leyes", "30 de noviembre de 1984", "Guillermo García Costa"; los números 97, 100, 904, 1897, 1904, 1971, 10097, 97100, las Letras RAD y como distintivos los retratos de Aparicio Saravia, Leandro Gómez, Wilson Ferreira Aldunate y Guillermo García Costa; para distinguir las hojas de votación de las elecciones de autoridades del próximo 30 de noviembre.

VISTO: la solicitud formulada por la Agrupación "ANDAR" de Montevideo.

RESUELVE: Autorizar el uso de los números 107 y 1077, para distinguir las hojas de votación de las elecciones de autoridades del próximo 30 de noviembre.

VISTO: la solicitud formula-

da por la Agrupación "La Gran Cruzada Blanca" de Montevideo.

RESUELVE: Autorizar el uso del Sub-Lema "La Gran Cruzada Blanca" y los números 811, 856, 1811 y 1856 para distinguir las hojas de votación de las elecciones de autoridades del próximo 30 de noviembre.

EXHORTACION

Se pone en conocimiento de los compañeros del Movimiento Nacional "Por la Patria" que el registro de aspirantes para integrar las mesas receptoras de votos para las elecciones internas de autoridades a celebrarse el próximo 30 de noviembre se encuentra abierto. Para inscribirse deberán concurrir a la sede central del Movimiento, en la calle Yaguarón 1533 de lunes a viernes de 18 y 30 a 21 y 30. Se ha previsto que el curso de capacitación para los integrantes de las comisiones receptoras de votos, comience en el próximo mes de octubre.

SOLICITUD

Se encuentra abierto en la Secretaría de Asuntos Electorales el registro para que el próximo 30 de noviembre se instalen comisiones receptoras de votos en ocasión de las elecciones de autoridades del Movimiento. Solicitamos a las personas que puedan ofrecer algún local, concurren a la sede central de Yaguarón 1533 de lunes a viernes de 18 y 30 a 21 y 30 horas para proceder a anotarse.

José Radiccioni e Hijos

Corredores de Cambios
Importación - Exportación

Cerrito 489 - Tels. 95 29 42 - 95 66 22
Telex RADICAR UY 6576



CICLO DE CONFERENCIAS 150 ANIVERSARIO

En el marco del 150 aniversario del Partido Nacional, el próximo miércoles 13, sobre el tema "Americanismo y Antiimperialismo" disertarán José Claudio Williman, Alberto Methol Ferre, Oscar Bruchera, Enrique Mena Segarra y Raúl Rosende. La conferencia comenzará a las 19 horas en la Sala Vaz Ferreira de la Biblioteca Nacional. Entrada libre. Organiza CELADU. Auspicia Biblioteca Nacional.

SECRETARIA DE LA MUJER

Se invita a todas las militantes a concurrir el tercer miércoles de cada mes, a los plenarios de mujeres que se realizará en Yaguarón 1533 a las 18.30 horas.

CANTO BLANCO

Los blancos festejamos los 150 años del Partido a todo canto, este viernes 8 a partir de las 22 horas en Andes 1260. Estarán Eustaquio Sosa, R. Fernández Más, Fernández Ximénez, Alfredo Villagrán, María Luisa Villagrán, y Carlos María Fosatti.

REUNIONES CON LEGISLADORES

Este lunes se reanudan las reuniones entre militantes y legisladores de Por la Patria, en la sede Central del Movimiento (Yaguarón 1533) a partir de las 20 horas. Organiza Secretaría de Montevideo.

ANDAR

La Agrupación ANDAR anuncia sus actividades para agosto, agregando a los habituales plenarios de los jueves a las 20 hs. en Agraciada 2329, las siguientes reuniones: viernes 15, 20 hs. en Bérnago 3625 (Jardines del Hipódromo) y viernes 22, 17 hs. en Helvecia 3895 (Piedras Blancas). Concurrirá el Diputado Héctor Lorenzo Ríos.

FORMACION JUVENIL

El lunes 11 comienza el ciclo de Formación de la Juventud de Por la Patria a las 20 hs. en Ellauri 1246 esq. Guayaquí. El ciclo dará comienzo con "El Marxismo desde la perspectiva nacional"

que insumirá 3 charlas (11, 18 de agosto y 1o. de setiembre), y estará a cargo de José de Torres Wilson, Pedro Isaías, Raúl Rosende y Pedro Molina. Las inscripciones abiertas en Yaguarón 1533 y Ellauri 1246. El costo para cada serie de charlas es de N\$ 50.

MOVIMIENTO 16 DE JUNIO

Programa de actividades: Hoy en 25 de Mayo 665 a la hora 20, Plenario. Lunes, miércoles y viernes desde las 17 hs. consultas de carácter municipal atendidas por el Edil Fernando A. López. Viernes desde las 19 hs. asesoramiento en previsión social. Lunes 19 hs. asesoramiento jurídico. Sábado 9, hora 17 la Comisión de Damas organiza un chocolate de integración. Paralelamente este fin de semana continúan las recorridas del Senador Uruguay Tourné que junto al Diputado Luis José Martínez y el Edil Fernando López visitarán la zona de la Unión.

COORDINADORAS: REUNIONES MENSUALES

A los efectos de preservar el sistema y la organización de las Coordinadoras de Por la Patria frente a las próximas elecciones internas, el Plenario de Delegados resuelve reunirse mensualmente hasta después del período electoral. Las reuniones tendrán lugar los últimos miércoles de cada mes en el local central de Yaguarón 1533, a las 20 hs.

ENCUENTRO EN CARMELO

Con la presencia de Wilson Ferreira, se realizará en Carmelo el 2o. Encuentro Departamental de la Juventud de "Por la Patria" los días 16 y 17 de agosto.

BANCO DE MEDICAMENTOS

La Secretaría de Montevideo de "Por la Patria" a través de la Comisión de Promoción Social, solicita la donación de medicamentos que permita crear un banco permanente para la atención de los más necesitados. Las donaciones podrán efectuarse en Yaguarón 1533.

Tal como lo habíamos prometido en el anterior artículo, proseguimos en el día de hoy analizando otros aspectos acuciosos a las elecciones de autoridades del Movimiento Nacional "Por la Patria".

Muchas veces hemos oído la expresión ¿por qué tenemos que afiliarnos? Debemos hacerlo porque el Movimiento está creando una estructura orgánica y funcional de carácter nacional y para ello necesita saber quienes son sus compañeros o correligionarios que acompañan a la forma militante la acción política del Movimiento más importante de la vida del país, el que por otra parte, fuera fundado y dirigido por Wilson Ferreira Aldunate y que hoy cuenta como su Presidente.

Pero además, debemos afiliarnos para poder participar en las elecciones de las distintas autoridades del Movimiento. Y esto debemos repetirlo, quien no se afilie no podrá participar, y por lo tanto no podrá ser ni elector ni elegible. Los comicios que tendrán lugar el domingo 30 de noviembre próximo van a estar revestidos de todas las garantías de sufragio al igual que si fuera una elección nacional. Y no podría ser de otra manera, el Movimiento Nacional "Por la Patria" no puede hacer sus elecciones de autoridades, sin que dicho acto esté rodeado de todas las garantías del sufragio por

las que tanto luchó el Partido Nacional, ofreciendo desde 1870 hasta 1918 la sangre generosa de sus hombres para conseguir definitivamente la verdad del sufragio.

Así es que en cada mesa receptora de votos que se instale el próximo 30 de noviembre, habrá un padrón electoral que contendrá la lista de compañeros habilitados para sufragar en ese circuito. Y para confeccionar dicho padrón electoral, los correligionarios deberán afiliarse previamente, vale decir, es un acto similar al de sacar la credencial cívica, para poder votar en las elecciones de autoridades de "Por la Patria".

También nos han interrogado: "¿hasta cuándo se puede afiliar?" Está previsto en el Estatuto que se podrán afiliar hasta el miércoles 30 de setiembre del año en curso. Esto es, quedan menos de 8 semanas para cumplir con este deber partidario.

Todos aquellos que se afilien antes del 30 de setiembre se incorporarán al Registro Nacional de Afiliados, y figurarán en el padrón electoral de habilitados para votar el 30 de noviembre del año en

Afiliarse es la consigna

Nº 134963

PARTIDO NACIONAL
POR LA PATRIA

DEPARTAMENTO _____ CIUDAD _____

NOMBRE _____ APELLIDOS _____

C. ENFERA _____ C. IDENTIDAD _____

FECHA DE NACIMIENTO _____ SEXO _____

ESTADO CIVIL _____ NÚMERO FAMILIAR _____

ESTADO PUEBLO _____ MAYORES _____

ESTADO PRIVADO _____

ESTADO DE RESIDENCIA _____

FECHA DE ESTUDIOS _____

FECHA DE AFILIACIÓN _____

FIRMA _____

NÚMERO DE AFILIADO _____

FIRMA DEL INTERESADO _____

Esta es la fórmula que Ud. habrá de llenar para formar parte del padrón de Por la Patria

curso. En cambio, aquellos que se afilien con posterioridad al 10. de octubre de 1986 serán incorporados al Registro Nacional de Afiliados a partir del lunes 2 de marzo de 1987 y recién podrán votar en las siguientes elecciones de autoridades del Movimiento, fijada para el domingo 27 de noviembre de 1988.

A veces nos preguntan: "¿quiénes se pueden afiliar y cuáles son los requisitos?" Se pueden afiliar: a) los ciudadanos naturales (hombres y mujeres nacidos en cualquier lugar del territorio de la

República; y también los hijos de padre o madre orientales, cualesquiera haya sido el lugar de su nacimiento, por el simple hecho de acercarse en el país e inscribirse en el Registro Cívico); b) los extranjeros que hayan solicitado o soliciten Carta de Ciudadanía Legal y/o el Certificado de Residencia, previsto en el Art. 78 de la Constitución de la República.

Los requisitos para

afiliarse son: compartir los postulados y principios del Movimiento Nacional "Por la Patria", suscribir el correspondiente formulario de afiliación, y tener cumplidos al 30 de noviembre del año en curso como mínimo 15 años de edad.

La inclusión definitiva en el Registro Nacional de Afiliados, se documentará mediante el otorgamiento del Certificado expedido por la Secretaría de Asuntos Electorales, donde constará los nombres y apellidos, el número de afiliado y lucirá la firma del Presidente y del Secretario General del Movimiento Nacional "Por la Patria".

FECHA DE ELECCIONES: los primeros comicios tendrán lugar el domingo 30 de noviembre de 1986. Al respecto, cabe efectuar algunas precisiones: hace pocos días en una emisora de radio se afirmó —erróneamente— que posiblemente las elecciones de "Por la Patria" se postergarían para más adelante. Nosotros, en nombre de la Secretaría de Asuntos Electora-

les, no sólo desmentimos esta afirmación, sino que ratificamos plenamente la fecha de las elecciones: el próximo 30 de noviembre. Más aún, el domingo 27 de julio se efectuó en Toledo un encuentro de las agrupaciones de trabajo de "Por la Patria" de Montevideo que contó entre otros destacados dirigentes, con la presencia del Presidente y Secretario General del Movimiento, Sr. Wilson Ferreira Aldunate y Dr. Alberto Zumarán. En esa oportunidad, y al ser consultado al respecto el Sr. Wilson Ferreira se refirió en estos términos: "yo les aseguro que las elecciones del Movimiento se van a hacer como están fijadas para el 30 de noviembre de este año". Y agregó: "podrán pasar muchas cosas, pero yo les digo que no se suspenderán ni postergarán las elecciones de "Por la Patria". Así que pues, a prepararse para el domingo 30 de noviembre próximo". Estas contundentes expresiones del Sr. Wilson Ferreira Aldunate han hecho desaparecer cualquier duda que pudiera existir con respecto a la fecha de las elecciones de autoridades del Movimiento.

En el próximo número continuaremos analizando con ustedes la marcha de la campaña de las afiliaciones.



Banco Central del Uruguay

Se pone en conocimiento público, que próximamente el BANCO CENTRAL DEL URUGUAY, pondrá en circulación billetes del valor de N\$ 10.000 (Nuevos pesos m/n: diez mil), cuyas características fundamentales se señalan a continuación:

GENERALIDADES:

Esta emisión luce en el anverso la reproducción de la Plaza de la Democracia -Monumento a la Bandera- y en el reverso los Escudos Departamentales.

FORMATO:

Su tamaño es de 159 mm X 74 mm (igual a los demás billetes en circulación).

TIPO DE PAPEL:

Impresión realizada en papel de seguridad de 92 gms. por m².

Sobre la izquierda del billete, a trasluz, se observa el perfil de Artigas y sobre la derecha el hilo de seguridad.

COLORES:

ANVERSO: Tono dominante, azul.

REVERSO: Multicolor.



Banco Central del Uruguay

COMISION DE ANALISIS FINANCIERO

(LEY Nº 15.786)

DEUDORES DE "UNITED MIZRAHI CASA BANCARIA UMB"

1. La Comisión de Análisis Financiero ha convenido con las instituciones cesionarias de los créditos de "UNITED MIZRAHI CASA BANCARIA - UMB", o sea, "BENTON OVERSEAS CORPORATION (Panamá) y "UNITED MIZRAHI - BANK LTD. (Israel)" que éstas otorgarán a los deudores de esos créditos, condiciones de refinanciación por lo menos tan beneficiosas como las que dispone la Ley Nº 15.786 y sus Decretos Reglamentarios.

2. Los deudores interesados en refinanciar sus adeudos deberán comparecer ante el representante de las cesionarias, en la calle Rincón Nº 477, Escritorio 701, en horas y días hábiles, antes del 31 de agosto de 1986, con los documentos exigidos por la Ley Nº 15.786 y sus Decretos Reglamentarios Nos. 83/986 y 84/986.

3. La Comisión de Análisis Financiero ejercerá, respecto de estos créditos, los cometidos que le fueran conferidos por la Ley 15.786 y expedirá los certificados a que se refiere su Art. 31, previa solicitud de parte interesada.

COMISION DE ANALISIS FINANCIERO
Montevideo, julio de 1986

Prebendas "anticonstitucionales" en Durazno

"Evidente intención de perjudicar plan de obras"

El Diputado Numa Aguirre Corte dijo a LA DEMOCRACIA que la actitud recientemente asumida por ediles colorados y de sectores minoritarios del Partido Nacional "que se votaron prebendas anticonstitucionales", tiende a "dificultar y poner piedras en el camino a la labor del Intendente" de Durazno Hugo Apolo. El legislador nacionalista electo por aquel departamento agregó que eran "evidentes las intenciones de perjudicar la marcha del plan de obras comunal" y que tal cosa —dijo— "es vista con preocupación y antipatía por la población de Durazno".

Aguirre Corte recordó que en "la ampliación del presupuesto, la Junta —con la excepción de los ediles de Por la Patria y el del Frente Amplio— votó para los legisladores comunales el equivalente a 50 litros de nafta supercarburante, por cada uno y por mes, aunque no hicieran uso de un automóvil". También —agregó el dirigente de Sarandí del Yí— se votaron 5 mil pesos por Edil y por mes para gastos de secretaría y un viático de mil quinientos para los que residen a más de 20 kilómetros de la ciudad de Durazno. Este viático, es cobrado por los ediles por cada reunión de Plenario o de comisiones a la que asistan".

De acuerdo con la cantidad de reuniones que se realizan normalmente, calculadas en 8 o 10 por el Diputado Aguirre Corte, los ediles duraznenses estarían percibiendo sueldos cercanos a los 30 mil nuevos pesos por mes. Esto, indicó el legislador nacionalista, dentro del marco de una situación deficitaria, como la que atraviesan todas las intendencias del país, "es tremendamente perjudicial. Y más —dijo— si se tiene en cuenta que los recursos que la propia Junta Departamental votó para la Intendencia, son insuficientes para cubrir el presupuesto de gastos y servicios que tiene a su cargo".



"SABEN QUE FUERON ELEGIDOS PARA UN CARGO HONORARIO"

Aguirre Corte informó a LA DEMOCRACIA que esta ampliación, "lleva el presupuesto de la Junta a 22 millones de nuevos pesos" y que resultará "muy difícil para las finanzas municipales hacer frente a estas obligaciones con los señores ediles".

La "medida adoptada por éstos —agregó— es inconstitucional desde todo punto de vista, ya que nuestra Carta Magna establece clara y terminantemente que el cargo de Edil es honorario y —enfaticó— lo que la Constitución y las Leyes impiden hacer por vía directa, tampoco se puede realizar por vía indirecta". "Una persona que se postula para Edil en una lista —concluyó el Diputado Aguirre Corte— sabe que será electo para un cargo honorario y, por lo tanto, no puede después verse sorprendido o alegar razones económicas para votarse prebendas".

Finalmente entregaron la Guía
Después de una larga historia, una historia de tres letras

M

A mediados de la semana pasada temblores de 'miedo' parecen haber recorrido las instalaciones del piso donde tienen sus despachos los directores. Una de las primeras entregas de la nueva guía telefónica, contenía errores superiores al 4,5 o/o según la norma UNIT, cosa que hizo pensar en un nuevo rechazo. Al parecer, las otras partidas fueron entregadas en mejores condiciones, permitiendo la salida a la calle de lo que hoy se ha convertido —al decir de un conocido periodista radial— en el nuevo Best Seller.

R

La noticia de la 'venta' de ejemplares de la nueva guía muy por debajo del valor fijado por ANTEL, agregó —al cierre de nuestra edición— un nuevo elemento a los ya confusos episodios que rodearon la impresión y entrega de la 32a. Edición del directorio telefónico. Paralelamente, el público comenzó a temer por el agotamiento de las guías, dado que ANTEL se encontró con dificultades en la entrega al promediar la semana. La gente, que había comenzado a pensar en el daño provocado por los revendedores, puede estar tranquila. El Director del Ente Ing. Ulises Anaya dijo a LA DEMOCRACIA que las dificultades en la expedición se debían a la reducida capacidad de almacenamiento de ANTEL y que la cosa "se normalizará".

S

La entrega del directorio telefónico a los usuarios seguramente haya provocado variados 'suspiros' de alivio.

SUSPIRO I: En la cúpula del Poder Ejecutivo, que había declarado de Interés Nacional a la empresa VADSA —encargada de publicar las guías— el pasado 4 de diciembre de 1985, cuando ya ésta había incumplido con el contrato suscrito durante la dictadura.

SUSPIRO II: De los asesores legales de VADSA (el estudio jurídico del Dr. Carlos Pirán). Estos debían haber enfrentado un juicio desventajoso



so por incumplimiento, de no haberse efectivizado la entrega, ya que ante el Directorio de ANTEL, los responsables de la empresa se habían comprometido en una de las actas de rechazo "a entregar los 62.500 juegos antes del día 28 de julio, aceptando desde ya, que si no cumpliera con la obligación que asume, se le rescinda sin más trámite el contrato".

SUSPIRO III: El del propio directorio de ANTEL que, si VADSA incumplía con la entrega de la 32a. Edición debía dedicarse a imprimirla por

su cuenta, demorando a rededor de un año más. Esto, porque los sistemas de computación y los datos necesarios para alimentar las procesadoras están en poder de la empresa norteamericana al igual que maquinaria de encuadernación, intercalado guillotinado propiedad de ANTEL y cedida en préstamo.

SUSPIRO IV: El de uno de los propios directores del ente, que es una de las fallidas entregas de la guía, había constatado que sus señas particulares aparecieron incorrectamente publicadas.

Edil Colorado
y sucesos de Florida

El Edil Colorado por el departamento de Florida, Justo Cabrera realizó una dura crítica dirigida a "los fanáticos que creen que las ideas se matan a palos", refiriéndose a los acontecimientos sucedidos en aquel departamento en ocasión de la visita del Presidente Sanginetti. Como se recordará en aquella oportunidad militantes del Servicio Paz y Justicia de nuestro país (SERPAJ) fueron atacados salvajemente por desconocidos en momentos en que manifestaban con fotos de compatriotas desaparecidos durante el régimen militar.

El Edil oficialista precisó que como colorado batllista se veía en la obligación moral de denunciar estos hechos. Agregó que "no iba a permitir" que en su partido "se hicieran las cosas a la patada".

Los sucesos de Florida se registraron luego de que en la capital, también "desconocidos" portando banderas del Partido Colorado, cortaron el paso a una manifestación de SERPAJ y Familiares de Desaparecidos que se dirigía a la Plaza Matriz el pasado 18 de julio.

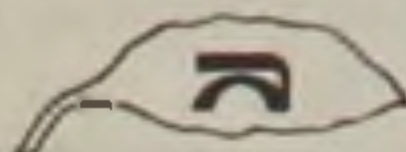
En el año del 150° Aniversario del Partido Nacional

EVALUADO POR LOS LABORATORIOS LECHEROS NACIONALES DE RUAKURA Y APROBADO PARA SU USO EN TODA NUEVA ZELANDIA.

Pieza BODMIN NU PULSE
Con pulsador-visor integrado

UNA VERDADERA REVOLUCION EN SISTEMAS DE ORDEÑE

- Construido con el nuevo y revolucionario plástico polycarbonato, prácticamente indestructible.
- Da visibilidad completa para controlar el fin del ordeño.
- Pulsador integrado en la pieza de garra, de funcionamiento independiente del resto del sistema.



ARRAYAN LTDA.

Leandro Gómez 2581-Tel: 80 30 95/8105 63
Montevideo - Uruguay

En el año del 150° Aniversario del Partido Nacional



SINDICALES

Reportaje a Sandra Gómez

"La banca extranjera busca que se radicalice el conflicto con AEBU"

La situación que viven los bancarios (16.000) nucleados en AEBU, es inquietante. Y lo es por las actitudes —una tras otra— que han ido tomando en los últimos tiempos la banca privada, y en definitiva, la Asociación de Bancos. Mientras AEBU negocia y discute, por el otro lado: el Banco do Brasil se niega a reponer a los destituidos durante la dictadura; el Bank of America se niega a reponer a un bancario cuyo retorno al trabajo había sido decidido de común acuerdo por AEBU y ABU; la Asociación de Bancos no ha ofrecido en los últimos Consejos de Salarios ni siquiera un aumento mínimamente decoroso y el sector sigue sin laudat. Sobre toda esta alarmante temática conversó LA DEMOCRACIA con Sandra Gómez, integrante del Consejo Central de AEBU.

mial de la patronal no se funciona del mismo modo, sino que un banco unilateralmente decide desconocer lo acatado por la mayoría, sin que tenga ninguna incidencia sobre él.

—¿El Banco do Brasil ha tomado en los últimos tiempos medidas represivas o de despidos con sus funcionarios?

—No. Los destituidos del Banco do Brasil son pertenecientes al período dictatorial. De los 42 destituidos de los que hablábamos anteriormente, 13 pertenecen al Banco do Brasil, son destituidos del año 73 en adelante. Son 13 casos también muy claros que el Banco do Brasil ha manifestado que se niega a tomar. Ni siquiera vuelca elementos a la comisión paritaria para que ésta pueda manifestarse en una u otra forma.

Lo que sí cabe destacar, es que durante el período de la dictadura, el Banco do Brasil fue de los más (no sé si el más) represores en cuanto al personal.

Este número de 13 está conformado en gran parte por dos Comisiones Representativas enteras y algunos de sus suplentes. O sea, que aprovechando un momento en que en este país se arrasaba con las libertades y los derechos, este Banco destituye una Representativa entera de dirigentes electos por sus propios compañeros y cuando se crea otra, vuelve a hacer exactamente lo mismo.

Creo que no hay que ser muy sagaz para ver la relación que pudo haber habido entre lo que relatábamos anteriormente y el hecho de que la guardia de seguridad de este banco estuviera a cargo de una empresa vinculada a Ballestrino y Barravino. Aún ahora este servicio es propor-

nado por esta misma empresa.

Por otra parte durante el mismo período hubo varios jerarcas brasileños, que ahora ya no están en el país, que era integrantes de la DOPS. Todos sabemos la significación que tuvo esta sigla durante la dictadura brasileña. Estos mismos jerarcas colaboraban suministrando información a los militares uruguayos.

Decíamos que fue uno de los bancos que más persiguió al personal, a tal extremo de llegar a amenazar con armas a alguno de nuestros compañeros.

Por otra parte está el tema del cierre de las agencias de este mismo banco en las localidades de Rivera y Paysandú. El mismo se produjo a fines del año pasado y al día de hoy hay compañeros cuya situación no ha podido ser resuelta positivamente. Tampoco se ve una voluntad real de parte del Banco do Brasil de lograr una solución definitiva para estos compañeros.

—¿Todo esto no estaría indicando una línea de la Asociación de Bancos en el sentido de llevar al gremio bancario a un serio conflicto?

—Creemos que la actual situación hay que analizarla en tres planos diferentes, uno de los cuales, por supuesto, es el aspecto gremial.

Primero: Estamos frente a un problema entre empresas bancarias. Esta es una plaza chica donde la competencia se convierte en una lucha muy ardua. No olvidemos que hay 22 bancos privados, con 400 agencias en todo el país, en un país donde hay pocos habitantes y donde no existe por el momento una gran actividad productiva, industrial ni comercial. Decíamos que existe

una gran competencia, que en este momento los bancos extranjeros quieren monopolizar. Frente a ellos tienen empresas no tan poderosas, pero con una larga trayectoria en el país como para que la gente confíe en ellas. No es casualidad entonces, que los bancos extranjeros apunten sus baterías sobre éstas, haciendo correr rumores de cierres de bancos, conjuntamente con la instalación de agencias frente o al lado de las que tienen estos bancos.

Segundo: los mismos bancos extranjeros tratan de presionar sobre el Poder Ejecutivo a los efectos de liberalizar trabas al negocio financiero, encajes, etc. O como ya se ha manifestado claramente por parte de algún jerarca de uno de estos bancos, buscando se les facilite el acceso a los fondos de los Entes del Estado, tal cual sucede con el Banco República. En un momento en que AEBU (como hace ya muchos años) sigue integrando en su plataforma el tema de la nacionalización de la banca, la banca extranjera quiere competir no sólo con los bancos nacionales, sino con los bancos del Estado. También han manifestado la necesidad de sacarle al Banco de Seguros el monopolio de los seguros, para tener también así otra fuente de ganancias. Y el otro aspecto es la voluntad por parte de los bancos extranjeros de radicalizar nuestro conflicto, así si llegara a producirse un crack bancario que seguramente sería provocado por ellos mismos, tendrían la oportunidad de responsabilizarnos a nosotros por ello.

—¿Qué está haciendo AEBU en estos momentos, en líneas generales, frente a esta situación?

—AEBU está haciendo una gran campaña de información hacia la opinión pública. Utilizando los métodos tradicionales como son marchas, manifestaciones o volanteadas y utilizando un medio no tradicional por parte de los sindicatos, hasta el momento, como es la propaganda radial. Estamos saliendo con mensajes en cuatro radios, mensajes cortos y serios que no aparezcan como panfletarios y que realmente hagan reflexionar a

la gente. Fuimos asesorados por expertos en publicidad que también asesoran al PIT-CNT, en cuanto a cuáles eran los horarios más adecuados, etc. Por otra parte en costos nos sale lo mismo emitir la gran cantidad de volantes que necesitamos cada vez que queremos difundir algún tema a nivel de todo el país. Quiero destacar que dos de las radios mencionadas son de alcance nacional.

El objetivo de esta campaña es hacerle comprender al cliente que él también es perjudicado

por este conflicto, y en definitiva por la extranjerización de la banca. Hacerle saber que este sistema financiero no favorece al país, no permite su modernización, tecnificación y desarrollo de que tanto se habla. Que este sistema financiero se reduce a cumplir una tarea especulativa que no invierte en la mejora del país, por lo tanto no favorece al trabajador, ni al pequeño o mediano productor.

Por todo esto AEBU lucha y seguirá luchando por nacionalizar la banca, por una banca nacional con interés nacional, por una banca nacional al servicio de nuestro propio país.

Gley Eyherabide

SUTEL Inicia movilizaciones

En conferencia de prensa realizada en su local de Sarandí 283, la Mesa Ejecutiva de SUTEL, Sindicato Unico de Telecomunicaciones, expuso la situación en que se encuentran los trabajadores de telecomunicaciones.

Los integrantes de la directiva de SUTEL presentes (Norberto Quintana, Roberto Casanova, Víctor Maraboto, Rafael Cardozo, Luis Abelenda, Carlos Guegolanian y Miriam González) hicieron un breve racconto de los últimos acontecimientos vividos por los trabajadores de ANTEL y las medidas a tomar.

El día 4 de agosto la Mesa Ejecutiva de SUTEL procedió "a realizar un balance de lo conversado con la Comisión de Asuntos Laborales del Directorio de ANTEL, estando presentes el Esc. José María Esperanza y el Ing. Ulises Anaya".

La conclusión a la que arribó la Mesa Ejecutiva "es que los aspectos fundamentales están en: Distribución del Rubro "C"; Regularización funcional; Extensión y equiparación con otros entes de la compensación por teléfono; Tráfico Telefónico Nacional".

En dichos temas, de acuerdo con la evaluación de los dirigentes de SUTEL, "la posición del Di-

rectorio sigue sin modificación; es decir que seguimos sin tener las resoluciones por parte del Directorio que den satisfacción a nuestros reclamos".

En cuanto a los demás temas, según expresaron directivos de SUTEL, la Comisión de Asuntos Laborales de ANTEL "adelantó (Zafrales; Destituidos; Investigación del espionaje telefónico) la intención de resolver los mismos".

Por todo lo expuesto, la dirigencia de SUTEL explicó en la conferencia de prensa del martes 5 de agosto "que la Mesa Ejecutiva tomando en cuenta las resoluciones adoptadas por asamblea, resolvió poner en práctica, a partir del día miércoles 13 de agosto, paros de 3 horas por sector, resuelto en la asamblea mencionada".

la voz de C.O.Fe
Todos los domingos, a las 11 horas
por CX 22 Radio UNIVERSAL

59 años de la guerra civil

En esta España pocos añoran a Franco

Dicen en España que los españoles se han vuelto más tolerantes; y es posible. Franco el autoritario y despótico no vive y su pensamiento —a 50 años del inicio de la guerra civil— es una referencia histórica, quizás una anécdota dolorosa en esta España.

“España, piedra estoica que se abrió en dos pedazos”, escribió Miguel Hernández, allá por el 38.

Hoy —una y otra España— andan y conviven, construyéndose.

Tito Drago, corresponsal de IPS en Madrid, nos recuerda que el pasado 18 de julio España —a medio siglo de la guerra civil— pocos homenajearon a Franco, aquel hombrecito de apariencia leve.

A medio siglo de la cruenta guerra civil española, que se inició con un golpe de estado el 18 de julio de 1936, nadie en este país quiere otra y son muy pocos quienes añoran al difunto dictador Francisco Franco.

La España del cincuentenario —una fecha que sólo un puñado de nostálgicos ultraderechistas festejaron con una cena en el Escorial, a 50 kilómetros de esta capital y a diez de la tumba de Franco—, es distinta de la que vio encenderse la hoguera bélica pero lo es mucho más de la que nació a su fin.

La sublevación fue precedida por la ruptura

del diálogo entre la oposición monárquica y la mayoría del Frente Popular, un clima de agitación social, una ola de atentados y dos asesinatos que convulsionaron a la opinión pública.

La dureza de la guerra y las consecuencias para quien resultase perdedor fueron anticipadas por el dirigente socialista Indalecio Prieto, quien rechazó la posibilidad de un golpe incruento y señaló que “cada bando sabe que el adversario, si triunfa, no le dará cuartel”. A pesar de ello añadió, “sería preferible un combate decisivo a esta continua sangría”.

Medio siglo después,

la monarquía se despojó de su carácter reaccionario, los republicanos se convirtieron en monárquicos, socialistas y comunistas rechazan la sola posibilidad de volver a integrarse en un frente popular, los conflictos sociales se atenuaron y la violencia política es inexistente, con excepción de la derivada del conflicto vasco.

Un frustrado golpe de estado intentado por los nostálgicos del franquismo el 23 de febrero de 1981, vino a demostrar que hoy prácticamente nadie, en la izquierda ni en la derecha prefiere “combates decisivos”, a menos que se libren sólo con la palabra.

Sin embargo, esta realidad es producto de la década posterior al franquismo, ya que a la muerte del dictador se mantenían vivos o latentes casi todos los elementos que configuraron la situación de preguerra.

Dos meses antes de morir, todavía Franco firmó e hizo ejecutar cinco sentencias de muerte que aislaron aún más a su ré-

gimen de la comunidad internacional, la mayoría de la oposición era republicana, los socialistas se proclamaban marxistas y los comunistas leninistas y ambos reclamaban una ruptura en vez de una reforma del régimen.

Diez años después, la pena de muerte está abolida (salvo en caso de guerra) los socialistas borraron de su programa la definición de marxistas, los comunistas abjuraron del leninismo, todos están encantados con el rey Juan Carlos y, además, se vanaglorian de haber tenido una transición pactada y pacífica desde la dictadura hasta un régimen constitucional donde el rey reina pero no gobierna.

LA ELIMINACION DEL AUTORITARISMO

Los primeros años de la transición, bajo los gobiernos del centrista Adolfo Suárez, un hombre formado en las estructuras orgánicas del franquismo, se caracterizaron por el desmontaje de la herencia política. Fue cediendo paso a otro, finalmente contemplado en la constitución, que consagró un régimen parlamentario, pluralista y asentado en una organización territorial llamada “de las autonomías”, a mitad de camino entre el centralismo y el federalismo.

Aunque en la década del 60 España experimentó un notorio desarrollo económico, que elevó el ingreso por habitante de 500 a 5000 dólares por año, la herencia del franquismo fue una economía cerrada, pretendidamente autosuficiente, con parques industriales obsoletos y un régimen proteccionista a cuya sombra se crearon fortunas basadas en franquicias.

El descubrimiento por centroeuropeos y nórdicos de España como país turístico convirtió en los 60 a esta actividad en la mayor productora de divisas y la demanda de mano de obra en el resto de Europa permitió “exportar el desempleo contribuyendo ambos hechos a disimular la crisis estructural de la economía.

Esa economía cerrada es hoy sólo un recuerdo, no tanto porque España se incorporó el primero de enero de este año a la Comunidad Económica Europea, sino porque el gobierno socialista constituido a finales de 1982 emprendió una reforma estructural y

abrió decididamente las puertas a la inversión transnacional.

Los socialistas cerraron empresas que consideraron obsoletas, como siderúrgicas y astilleros, vieron subir el desempleo hasta rondar los tres millones de desocupados, comenzaron a cerrar el cerco en torno a la evasión fiscal. Dieron prioridad a la lucha contra la inflación en vez del crecimiento y salieron a la búsqueda de capital y tecnología extranjeros.

En el campo laboral, los sindicatos verticales del franquismo fueron los primeros en pagar tributo a la transición y desaparecieron meses después de muerto Franco. Ahora existen dos centrales: una socialista y otra comunista.

De la vida sindical de la preguerra se advierte la notoria ausencia de los anarquistas. Aunque subsiste su Confederación Nacional del Trabajo (CNT), está reducida a una presencia casi testimonial, por su falta de implantación en los centros de trabajo.

OPUS DEI Y FUERZAS ARMADAS

En las fuerzas armadas y de seguridad es donde se mantienen con menos reformas las estructuras heredadas del franquismo. El ministro del Interior del gobierno socialista, José Barrionuevo, fue acusado todavía este año de mantener en cargos de alta responsabilidad a policías implicados en la represión y la tortura en tiempos de la dictadura.

En el ejército no se produjo ninguna depuración, si bien caracterizados jefes franquistas se fueron dando de baja en los primeros años de la transición por rechazar la apertura dispuesta por el rey y ejecutada por Adolfo Suárez. Otros quedaron fuera de filas por el simple paso del tiempo y algunos están dados de baja y en prisión por haber intentado el golpe de 1981.

La cúpula militar sigue en manos conservadoras, aunque su franquismo se haya diluido. La revista “Tiempo” publicó esta semana un informe señalando que el Jefe del Estado Mayor de la Defensa (máximo escalón de mando después del Rey), almirante Angel Liberal Lucini y su predecesor, son miembros del “Opus Dei”, una

organización católica de chista.

Los socialistas confían en que la permanencia España en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la modernización de las fuerzas armadas permitirán eliminar con el tiempo sus residuos franquistas, más también reconocen que les lleva tiempo.

España, afirman los socialistas locales, fue otra después de la guerra civil, pero es otra todavía más distinta después de Francisco Franco. Ese cambio tiene signos externos que constatan en la vida cotidiana.

Los españoles se volvieron más tolerantes, permisividad en las costumbres entró en España junto con el parlamentarismo y la democracia. Las fiestas populares se multiplican a lo largo del año con cualquier motivo, las nuevas generaciones van creciendo alejadas del modelo autoritario, a pesar de que el estado esté dirigido por quienes nacieron y crecieron bajo la dictadura.

Políticos de izquierda y de derecha admiten que pasarán años para eliminar los rastros profundos del franquismo, (los comportamientos autoritarios inculcados durante décadas) pero confían en que el proceso ya es irreversible.

LA CUESTION VASCA

Ese optimismo se ve empañado por una “herencia envenenada” del franquismo, que afecta a la estabilidad de todo el estado: la cuestión vasca, cuya expresión más explosiva son los atentados de la organización separatista ETA militar.

Aunque las reclamaciones nacionalistas vascas son anteriores a la guerra civil, la actitud represiva y revanchista de Franco contra el país vasco, a donde de cuyas provincias declaró “enemigas” por decreto-ley fue decisiva para la agudización de los sentimientos nacionalistas.

El país vasco tiene ahora un estatuto de autonomía más amplio que el republicano de la preguerra. Sin embargo, la cuestión vasca sigue abierta y los políticos españoles admiten, algunos en público y la mayoría en privado, que la transición post franquista sólo se cerrará cuando ese problema encuentre su solución.

Coincidiendo con el cincuentenario, un gobierno socialista fue ratificado en las urnas por un segundo período legislativo, algo que durante la república fue siempre temido como un factor de inestabilidad y que le hubiera quitado el sueño a Franco de solo pensarlo.

Tito Drago
IPS — Madrid

Nuevo mandato para Felipe Se hace camino al andar

El pasado 24 de julio el presidente español Felipe González dio comienzo a su segunda presidencia, pocos días después de que España recordara con dolor los 50 años del inicio de la guerra civil que desembocó en la dictadura del general Francisco Franco.

El reelegido presidente del gobierno de esta monarquía parlamentaria —mezcla solo entendida ahora, que transcurrieron años de aquella confrontación de mediados de los años 30— fue respaldado en el Congreso por los 184 diputados de su partido, el Socialista Obrero Español (PSOE), y rechazado por 144 procedentes del resto de las formaciones parlamentarias, exceptuadas las seis abstenciones de los nacionalistas vascos.

En la pasada legislatura —instalada en 1982— González obtuvo, además de los 202 votos de los diputados de su partido, el apoyo de comunistas, centristas del ex presidente Adolfo Suárez y nacio-

nalistas de la izquierda vasca.

Para el presidente González —pragmático estadista afiliado a la idea de terminar su mandato con una España de cara e insertada definitivamente en el mundo desarrollado— los próximos cuatro años de gobierno significan un nuevo desafío, similar a aquel encarado en 1982 pero con una ventaja: ahora conoce y domina los resortes del poder.

La experiencia adquirida deberá canalizarla —y así lo ha dicho en forma reiterada— hacia la lucha contra el terrorismo, hacia la economía y dirigida a potenciar, aún más la política exterior, fundamentalmente hacia las naciones latinoamericanas.

Las últimas actuaciones de la organización terrorista ETA en Madrid y otras ciudades, unió a todas las fuerzas parlamentarias pero, al mismo tiempo, continúa revelando que el fenómeno del separatismo vasco, y su consecuencia, la ETA, está lejos de ser solucionado.

González obtuvo la aceptación de la oposición para su oferta de diálogo sobre el tema de la ETA pero, y así lo han demostrado los separatistas armados, la negociación formal no parece ser un camino reconocido (al menos por ahora).

Con referencia a la economía, el PSOE continuará con su política de reconversión, enfrentándose si a los costos sociales que esto conlleva.

Sobre política exterior es evidente el esfuerzo dirigido por los socialistas españoles para estrechar vínculos con los países latinoamericanos.

El fomento del intercambio comercial y cultural es una de las metas que, con inocultable éxito, están alcanzando.

Franco, —en el gobierno durante 36 años y muerto hace 11— no pensó que su país iba a tener un gobernante socialista y por si fuera poco, reelegido.

Linng Cardozo

El Grupo de Contadora es condecorado

Quienes celebran sus exequias están equivocados

En un reciente acto, realizado en Caracas, el presidente venezolano condecoró a los cuatro cancilleres que integran el Grupo de Contadora, quienes —a su juicio— han evitado que “el incendio de la guerra se propague”.

Los ministros de Relaciones Exteriores allí presentes —de Venezuela, Panamá, Colombia y México— fueron coincidentes en señalar que Contadora “vive” y que quienes celebran sus exequias tienen una visión equivocada del proceso de paz.

En Centroamérica continúan los enfrentamientos, los conflictos siguen siendo alimentados y las soluciones efectivas y consensuales no aparecen.

La Democracia reproduce, a continuación, un trabajo preparado por Estrella Gutiérrez, corresponsal de IPS en Caracas, quien nos narra los pormenores del acto en donde resultaron condecorados los cancilleres de Contadora.

El grupo de Contadora está vivo pero el proceso de paz en América Central vive un momento de “suspensión” que puede derivar en un peligroso vacío si los cinco gobiernos del área no manifiestan la decidida voluntad en favor de una solución negociada para la crisis.

Este es el resumen de los conceptos recogidos por IPS en Venezuela, donde los plenipotenciarios del grupo de Contadora fueron condecorados por el presidente socialdemócrata Jaime Lusinchí, 10 días después que su colega colombiano, Belisario Betancur, hiciera lo mismo en la ciudad de Cartagena.

Desde hace 40 meses Colombia, México, Panamá y Venezuela promueven una solución pacífica a la crisis centroamericana, desde agosto de 1984 con el soporte de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, aglutinados en el grupo de apoyo.

Los condecorados fueron los viceministros de Relaciones Exteriores Guillermo Fernández de Soto (Colombia), Ricardo Valero (México) y José María Cabrera (Panamá) que recibieron de manos de Lusinchí la orden Francisco de Miranda. Su colega venezolano, Germán Blaya Carrillo ya tenía el galardón.

Los cuatro, según los definió el mandatario, han sido los “verdaderos artesanos” de la gestión mediadora, que a su juicio han evitado que “el incendio de la guerra se propague” en el área.

Pero tras destacar este mérito, Lusinchí advirtió que el camino de la “guerra caliente” en el conflicto centroamericano no ha sido aún definitivamente erradicado.

En el acto de condecoración en el palacio presidencial de Miraflores, Lusinchí insistió en que el es-

fuerzo mediador “no está agotado y debemos persistir”. Subrayó que en los países centroamericanos están surgiendo fuerzas y esquemas importantes que van a darle mayor vigor a la tarea de contadora”.

Hay razones para mantener la esperanza, concluyó.

LOS QUE SE EQUIVOCAN

Ninguno de los condecorados consideró que los homenajes de que están siendo objeto signifiquen la clásica distinción diplomática al final de la labor cumplida.

“Es, sí, un reconocimiento a su persistente entusiasmo y a la ardua tarea que permitió avanzar en un proceso tan complicado, pero es también un estímulo a la preservación en las tareas que restan”, corroboró el canciller venezolano Simón Alberto Consalvi.

El jefe de la diplomacia local consideró que los que piensan que Contadora es un cadáver al que se le celebran exequias “tienen una visión distorsionada” del proceso pacificador.

Fue Consalvi el que calificó el momento actual como de “suspensión” al mismo tiempo que coincidió con Valero en hacer referencia al vacío que puede generarse de persistir la situación. “Este vacío es bastante peligroso y de hecho las acciones bélicas se están incrementando en la región”, advirtió.

El canciller prefirió no hablar del futuro. “Son los centroamericanos los que deben demostrar su voluntad de paz en forma clara”, afirmó.

Pero si subrayó que “nuestras gestiones no están agotadas”, si bien a su juicio el grupo mediador ha cumplido una etapa, con la presentación el

JAIME LUSINCHI:
“Reconocimiento a su permanente entusiasmo y a la ardua tarea”

7 de junio de un texto, definitivo del Acta para la cooperación y la paz en América Central, que debería ser rubricado por los cinco gobiernos involucrados.

NICARAGUA ACEPTO FIRMAR

Cabrera detalló a IPS que la Secretaría de Contadora que su país ostenta ha recibido cuatro respuestas y está a la espera de la faltante, la de Guatemala.

Precisó que Nicaragua aceptó firmar el Acta, mientras que Costa Rica, El Salvador y Honduras impusieron objeciones, en el área de seguridad y control y verificación de armamentos, el punto polémico que traba la solución.

Valero reconoció que esta situación se asemeja a la que vivió el proceso



de paz en el último trimestre de 1984, cuando Nicaragua aceptó firmar el proyectado Acta, mientras que los otros tres países se convirtieron en el grupo objetor de Tegucigalpa.

Guatemala asumió entonces un papel neutral.

“En el proceso se dan lamentables círculos recurrentes”, admitió el viceministro mexicano y citó la nueva ayuda dada por

Estados Unidos a los grupos armados que actúan contra el gobierno sandinista de Managua y “las respuestas y reacciones del otro lado, conocidas y explicables”.

Pero Valero insistió en que Contadora ni puede ni va a desfallecer porque su significado trasciende el de mediación en una controversia regional, para ser “una prueba de que América Latina como región puede resolver sus propios problemas”.

Fernández de Soto no quiso adelantar si, tal como es ya habitual, la próxima transmisión de mando que se producirá en Colombia en agosto dará pie para una nueva cita de Contadora, de la que emanen iniciativas sobre el proceso de paz.

Precisó que “el gobierno saliente se preocupa de dejar la iniciativa de todos los actos al próximo presidente Virgilio Barco y el aún no ha dicho nada al respecto”.

Pero añadió que presidentes y cancilleres de contadora y el grupo de apoyo han anunciado su participación en la ceremonia y que por tanto pudieran producirse contactos formales o informales en que la situación centroamericana sea el objetivo.

Estrella Gutiérrez
IPS - Caracas

Cuando muchos profesionales se juntan, algo importante puede ocurrir. Ahora, si a ese staff de primera línea usted le agrega una onda de 50 KW de potencia, entonces tenga la certeza de que el rating de esa radio va a saltar por los aires.

Y eso es exactamente lo que ya ha empezado a suceder. Porque la nueva generación de programas

exclusivos creados, reflejan un nuevo concepto en Radio. Programas para informar, entretener y divertir a una audiencia cada vez más exigente. Porque en definitiva, Radio Rural ha cambiado, para comunicar más y mejor.

CONECTE ESTOS HOMBRES A 50 KW

DE POTENCIA

OBTENDRA UNA NUEVA RADIO.



Acuerdos en el Cono Sur

Nuevos esfuerzos integradores

El sociólogo y economista brasileño Helio Jaguaribe —al conocer los alcances de los acuerdos logrados entre Brasil y Argentina, el pasado 29 de julio, declaró en Río de Janeiro que el programa de integración y cooperación económica —impulsado por ambos países— “propiciará el inicio de un cambio estratégico en el escenario mundial, a través de una nueva correlación de fuerzas, con la eventual participación de México en ese acuerdo”.

Las conclusiones del renombrado sociólogo —autor de “Problemas del Desarrollo Latinoamericano” (1967), “Desarrollo Económico y Desarrollo Político” (1968), “Dependencia y Autonomía en América Latina” (1969) y otras obras— están estrechamente vinculadas con la satisfacción demostrada por los mandatarios José Sarney y Raúl Alfonsín, quienes invitaron al presidente uruguayo para participar de este esfuerzo integrador.

La tarea emprendida puede desembocar —y así lo han manifestado los presidentes— en un Mercado Común Latinoamericano, que potencie al máximo el intercambio comercial entre las naciones latinoamericanas.

Jaguaribe brinda un ejemplo de extraordinaria contundencia: América Latina importa anualmente 20 mil millones de dólares en máquinas y solamente el 5 por ciento son de procedencia latinoamericana; ese 5 por ciento puede crecer, sin problemas, al 75 por ciento.

Por otra parte, el hecho de crear un nuevo polo integrador entre los países del Cono Sur, posibilitaría la negociación fluida con otras áreas del continente que poseen instrumentos integradores, como por ejemplo el Pacto Andino.

El paso dado por los tres presidentes puede tener consecuencias estratégicas más de fondo que hoy apenas se perciben.

INTEGRACION Y PRESION

Una vez conocido el texto de los acuerdos alcanzados, (al tiempo que se conoció la “satisfacción” de EE.UU. por la firma de los protocolos), el secretario de Hacienda mexicano, Gustavo Petricoli, afirmó que “de-

bemos aprovechar la crisis para propiciar una mayor integración”.

Para algunos analistas la repercusión que ha tenido en México, la firma de los acuerdos entre Brasil y Argentina, puede determinar un comportamiento inédito de los grandes países latinoamericanos (incluyendo a México) con el fin de establecer una nueva correlación de fuerzas a nivel mundial.

En ámbitos cercanos a Alfonsín se ha señalado que el presidente argentino —de visita precisamente en México, para participar de otro esfuerzo mexicano, Miguel de la Madrid, para que se integre a los acuerdos logrados aquí por el sur.

Estas naciones seguramente están pensando, también, en el poder negociador que les puede otorgar estos procesos integradores.

Es en ese sentido que la perspectiva de dinami-

ALFONSIN Y SARNEY: Todo el empeño para una labor que puede determinar un cambio en la correlación de fuerzas en el escenario mundial

zar el Consenso de Cartagena, es cierta. La deuda externa de las naciones latinoamericanas —que tanto retrasa el desarrollo es un tema que está siendo solucionado en forma bilateral, no descartándose, ahora, una acción más firme y protagónica ante los bancos acreedores.

“Es un día histórico”, dijo Alfonsín al despedir a Sarney, luego de la



firma de 12 protocolos.

El mandatario brasileño —ambicioso y pragmático— sostuvo por su parte que “el camino que elegimos no es el camino de los débiles, por eso mi gobierno no ahorrará empeño para hacer cumplir las grandes transformaciones con la firmeza y el coraje de nuestro pueblo”.

Algunos presidentes están tomando contacto —unos más que otros— con los sectores que se empobrecieron, hasta límites inimaginables, en los largos años de autoritarismo militar.

Hoy como ayer, el desafío es la independencia para construir los propios caminos que puedan enfrentar, para hallar las soluciones que los pueblos latinoamericanos reclaman.

Al parecer, una nueva etapa de un largo proceso ha comenzado.

Pedro Alzáibar

Alan García y el Frente Unico Nacionalista

Un camino para el bienestar de los pobres

“Reconstruir la economía y defendernos del imperialismo, la industria nacional y la clase media tienen un papel fundamental, pero estrechamente ligado al bienestar y a la ampliación del consumo de la gran mayoría del país, que es todavía muy pobre”.

La afirmación corresponde al presidente peruano Alan García Pérez, al conmemorarse el primer año de gobierno, en un discurso ante el Parlamento, que duró algo más de tres horas.

El llamado del joven mandatario tiene como referencia inmediata los graves problemas económicos que aún soporta la mayoría del país —obreros y campesinos— hacia quienes García Pérez dirige todo su esfuerzo.

Demandó el presidente incaico que los peruanos deben crear un gran Frente Unico Nacionalista para enfrentar al imperialismo y a los efectos de poder controlar los diversos mecanismos de la economía, para concretar “una economía de defensa nacional dentro de la democracia”.

FUGA DE CAPITALES

En la edición del mes de julio del mensuario “Perú Económico”, se afirma que el crecimiento de la economía durante la ac-

tual administración es sólo consecuencia del incremento del déficit fiscal, afirmando además que las exportaciones cayeron en el primer semestre del año.

La publicación estimó que la inversión privada se retrae profundizando la fuga de capitales.

En el discurso el Presidente peruano también se refirió a este tema, expresando que mientras el Estado dedicó en el último año 320 millones de dólares para atender la deuda externa, las empresas privadas y extranjeras sacaron del país más de mil millones de dólares.

Por tal motivo anunció un mayor control al uso y salida de divisas, que incluye la limitación por dos años de las remesas que envían al exterior las empresas extranjeras, por utilidades, pago de patentes, royalties y otros.

En un año el gobierno aprista ha reducido la inflación a la mitad (ahora se sitúa en el 60 por ciento) pero no ha logrado la meta ansiada: la estabilización de la economía.



ALAN GARCIA: Continúa llamando a la unidad nacional.

Los enfrentamientos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y con la banca acreedora le ha traído múltiples dolores de cabeza a Alan García y es por ello que está reclamando la unidad del pueblo para enfrentarse a los problemas económicos.

LOS FRENOS INTERNOS

Internamente el man-

datario peruano ratificó que la congelación del tipo de cambio monetario, dispuesta hace un año, se mantendrá hasta diciembre, al tiempo que anunció que remitiría al Parlamento proyectos de ley reguladores del crédito para impedir que la banca privada beneficie, como ahora ocurre, a grupos vinculados con ésta.

Estas medidas, naturalmente, provocan “malestar” en determinados

sectores de la sociedad peruana, directamente vinculados con la banca y los grupos dominantes de la economía de ese país.

Sin embargo Alan García no se queda quieto.

Para quebrar el monopolio de la transnacional “Nestlé” en la producción lechera, el mandatario incaico nacionalizó las fábricas que poseía esa empresa, haciendo transferir las acciones a los productores lecheros peruanos.

Meses atrás García criticó a la transnacional por la forma de presentación del producto: “el público peruano está pagando más por la lata que por el contenido, con el agravante de que la hojalata debe ser importada”.

En una entrevista concedida al diario romano “La República”, Alan García dijo el mes pasado que se encontraba entre dos fuegos “el totalitarismo mesiánico (de Sendero Luminoso) y la necesidad de desvincularse del sistema capitalista mundial”.

Por ello los llamados a la unidad. Sabe que uno y otro fenómeno retarda los cambios; fundamentalmente teniendo en cuenta que el imperialismo —como lo ha dicho— tiene aliados en el mismo Perú, que tornan aún más espinoso y conflictivo el camino hacia el bienestar de las grandes mayorías.

Linng Cardozo

Latinoamericanos y catalanes en "El Portal"

El martes 12, a las 30 hrs. en GALERIA EL PORTAL, administrada por Lucía Ametrano y Daniel Lucas, se abre una muestra de impresiones catalanes: AMAT, GIGDENGOLAS, NAL. PICHOT, GRAU, ANTOS, VILLA y de gráa latinoamericana: OSALDO GUAYASAMIN, MEMESIO ANTUNEZ, ALFREDO LAM, ANTONIO ANDIVERO, DEZISLO y ROBERTO MATEA ECHAURREN.

Estos dos acontecimientos de habilitación simultánea, podrán ser visitados durante todo el mes de agosto de martes a vier-



Sebastián Matta

nes de 16 a 29 hs. y los sábados de 11 a 19 hrs. La GALERIA EL PORTAL está ubicada en Pedro F. Berro 960. Tel.: 789304.

La comedia francesa en el Solís

El próximo 16 y 17 de agosto tendrá lugar en nuestra principal sala teatral la presentación de las tres veces centenaria Comedia Francesa, que visita nuestro país luego de casi siete años de ausencia. En la presentación, inscripta dentro de una gira oficial por América del Sur, ofrecerá dos títulos estrenados en París en la presente temporada: "La Parisienne" de Henry Becque y "Elvire Jouvett 40" un espectáculo estrenado por el Theatre National de Strasbourg a principios de este año, sobre libro de Brigitte Jaques y Francois Regnault.

La obra de Becque, ya considerada un clásico del teatro francés, ha sabido pintar sin piedad un triángulo amoroso en la cruel realidad de la vida ordinaria. Su texto, no exento de humor, deja al caer el telón un regusto amargo a pesar que la pieza termina sin ninguna tragedia, tomando todo a su ritmo normal. Los tres personajes centrales son: Clotilde, coqueta, imprudente, capaz e manejar a su antojo a quienes le rodean; Du Mesnil, su esposo, capaz de cerrar los ojos ante la realidad del entendimiento entre

su esposa y Lafont, otro hombre tan insignificante y mezquino como él.

Clotilde es interpretada por Dominique Costanza, una de las actrices de mayor trayectoria en la Comédie actual. Su esposo, Du Mesnil, está a cargo de Nicolás Silberg mientras que Lafont es interpretado por Gérard Giroudon.

"Elvire-Jouvett 40" nació de las versiones taquigráficas de las clases dictadas por el gran actor Jouvett a una de las alumnas del Conservatorio Dramático, a propósito del trabajo sobre una escena del "Don Juan" de Molière, donde el rol protagónico es el de Elvira precisamente. La obra se hace con cuatro actores: María de Medeiros como Claudia, la discípula; Eric Vigner y Vincent Vallier como dos alumnos que dan las réplicas a Claudia y finalmente Philippe Clévenot como Jouvett. Este último junto a la Medeiros han sido consagrados por la crítica europea justamente por este trabajo. Resta por agregar que desde los primeros días de la semana corriente están las entradas en venta para las dos únicas funciones de este elenco excepcional.

ESPECTACULOS Y SUCECOS

TRAGICOMEDIA DE DON CRISTOBAL Y LA SEÑA ROSITA es el nombre de una obra para títeres de García Lorca que el equipo de Títeres de Cachiporra, encabezado por Ausonia Conde y Javier Perazza, han puesto en escena en la Alianza Francesa y que hoy, viernes y mañana sábado a las 21 y 30 horas, se ofrecerá en sus dos últimas funciones.

LOS CUERNOS DE DON FRIOLERA de Valle Inclán es el estreno de acuerdo a lo planeado, tiene que haberse cumplido ayer, de Teatro de la Candela. La dirección es de Marcelino Duffau; escenografía y vestuario corresponde a Ana Arrospide; las luces a Juan Ferragut, la música, ejecutada en vivo, es de Luis Trochón. El elenco está formado por Juan Carlos Carrasco, Elena Braccatti, Leonel Martínez, Tato Martínez, Cristina Ezquerro, Raquel Dikeheron, Maruja Alvarez y la reaparición del conocido actor Justo Martínez, de larga permanencia en España luego de haber integrado aquí el elenco de Teatro Circular. Cabe agregar que el título se inscribe a manera de homenaje al autor en el cincuentenario de su muerte, contando con los auspicios del Ministerio de Educación y Cultura. Embajada de España y del Instituto de Cooperación Iberoamericana. Un acontecimiento, sin duda.

LEY FONDO NACIONAL DE TEATRO, será el tema a desarrollar mañana, a la hora 11 en Teatro Circular, en la Conferencia de Prensa convocada por los gremios de la escena. A la misma, además de periodistas, han sido invitadas diversas personalidades de la política nacional.

AL FESTIVAL DE MANIZALES. Teatro Circular de Montevideo fue invitado a participar en el VII Festival Internacional de Manizales (Colombia) a realizarse del 2 al 9 de agosto de 1986, con la pieza teatral "UN DIA MUY PARTICULAR" de Ettore Scola y Dirección de Luis Vidal, con la actuación de Jorge Bolani, Cecilia Baranda y Mary Varela.

El estreno de dicha obra tendrá lugar hoy, viernes 8 en el Teatro

Fundadores, principal Sala de la Ciudad de Manizales, con capacidad para 1.600 espectadores.

Luego de la presentación en dicho evento internacional, al que concurren los principales grupos de América y Europa, se realizará una gira por diferentes ciudades de Colombia (Armenia, Pereira, Medellín y Bogotá).

El elenco de "UN DIA MUY PARTICULAR" integrado además con Osvaldo Reyno (Escenógrafo) y Hugo Leao (Iluminador) partió del Aeropuerto Internacional de Carrasco el lunes, dando comienzo de esta manera, a la actividad internacional prevista por nuestra Institución para el presente año.

EL SERVICIO DE TEATROS MUNICIPALES realizó una conferencia de prensa, la primera desde que esta repartición municipal dependiente del Departamento de Cultura de la comuna fuera creada hace ya un año y se hiciera cargo de los teatros Solís y Verdi. En la reunión se ilustró sobre la organización y funcionamiento del servicio que comprende tres órdenes: docente, artístico y administrativo. El primero comprende la Escuela de Arte Dramático y la Escuela de Música; el artístico incluye el funcionamiento de los teatros Solís y Verdi y la Comedia Nacional; el administrativo finalmente consta de 280 funcionarios entre los cuales 27 actores, 48 docentes y 24 técnicos. La Dirección Artística de la Comedia está a cargo de Jaime Yavitz; se ha creado el cargo de Director Académico de la Escuela de Arte Dramático que estará a cargo de Maruja Santullo, mientras que la Dirección Docente corresponderá a Elena Zuasti.

Se anunció también la visita de la Comedia a Buenos Aires donde en el Teatro San Martín brindará sus versiones de Mefisto y Woyzeck, piezas que obtuvieron significativa resonancia en las temporadas 1985. Se adelantó asimismo la futura visita de Antonio Larreta, para 1987 y la invitación cursada a los ingleses Declan Donellan y Nick Ormerod, de gran suceso durante la reciente Segunda Muestra de Montevideo, a los efectos de encarar un trabajo con la Comedia.

Teatro

Castigando con la risa

BARBACOA, de Jacobo Langsner. Elenco de Teatro La Gaviota: Lilian Olhagaray, Juvé Salcedo, González Santurio, Marisa Paz, Rafael Salzano, Graciela Rodríguez, Mecha Bustos, Dario Felcini y Ana Camacho. Iluminación Carlos Torres; música Fernando Condon. Dirección de Juvé Salcedo. Sala del Notariado.

Jacobo Langsner es un escritor profesional. Tal vez el único que en las últimas décadas mereciera ser "exportado" por el ambiente teatral nacional hacia la plaza mayor de Buenos Aires. Allí como aquí obtuvo suceso con piezas como "El tobogán", "La gotera", "Esperando la carroza", "Un agujero en la pared" actualmente en cartel con otro nombre y esta misma "Barbacoa". La mayoría constituyen verdaderos relevamientos de ejemplares crasos de nuestra clase media. Estudios en clave humorística, caricaturizante de valores postizos adheridos a usos y costumbres rioplatenses. Donde el individualismo cerril despreciando toda aspiración solidaria, ha convertido en risible todo afán de trascendencia más allá de la cotidiana lucha por la vida. Mirada desde adentro y sin ningún distanciamiento, pero también sin concesiones a la esperanza ni a la redención. Porque Langsner podrá no calar hondo en las conductas de sus personajes y su afán por divertirse se hará en ocasiones demasiado evidente, pero sus retratos son veraces. No mienten. Y esta festichola risible y grosera en casa de nuevos ricos, con los parientes pobres invitados para reforzar el servicio comprueba lo dicho. Pero además realimenta la efectividad de su traducción a términos teatrales, sin mezcolanza de estilos ni lagunas pretenciosas donde naufraguen mensajes que la artesanía no sustenta. Con un lenguaje, en fin, tan descarnado como el tono general del planteo, más allá de algunas escenas reiterativas, donde la per-

secución del chiste entorpece el ritmo o embarulla el fluir de la acción, obstáculos todos fácilmente superables por directores competentes.

Tal es el caso de Juvé Salcedo que embarca al elenco de La Gaviota en la difícil aventura de divertir y a la vez destacar el trasfondo crítico de la pieza, sin perder de vista el marco mayor en que se inscriben estas conductas individuales, dándole un sentido más hondo y representativo. Acierto que se traduce en las escenas finales cuando, ante la desesperación del matarife clandestino, aprovechador de parientes y gobiernos, el mundo de plástico y chafalonías importadas comienza a derretirse y a invadir la casa toda.

En esta tarea contó con la eficiencia de un elenco en plena madurez expresiva, para mejor con edades que "dan" el peso justo de cada personaje. Comenzando por Lilian Olhagaray en su ama de casa digna consorte del matarife —a cargo de Juvé Salcedo— y Marisa Paz, su cuñada, exteriorizando con desenfado y brillantez el fundamental resentimiento de su creación; siguiendo por González Santurio dando con fidelidad y hasta cierta ternura una mentalidad sin carácter; para culminar en Rafael Salzano y su composición audaz de un personaje tartamudo— sin duda bastante incómodo para sus compañeros de elenco que deben estar atentos a las réplicas— como muestras relevantes de un nivel parejo.

Víctor Manuel Leites



Tome el aliscafo a la vuelta de su casa.

HORARIOS	RECORRIDO
DESDE HOTEL CARRASCO 2.45 / 5.45 / 8.45 12.45 / 15.45	Arcena, Bolivia, Avda. Italia, 18 de Julio, Pza. Libertad, Agraciada, C. Ma. Ramirez.

Para ascender durante el recorrido por las calles mencionadas, concertarlo por los teléfonos:
90 46 68 - 90 46 08 - 90 59 87



RINCONADA Pza. LIBERTAD
ABIERTO LAS 24 HORAS

CAMBALACHE. Que el mundo es y será una porquería, todos lo saben. Con todas sus miserias arrastradas en el fango desde el 510 al 2.000, también, por seres humanos —de alguna manera hay que llamarlos—, que sobreviven como pueden. El lugar no importa, no hay una ciudad propia, y mucha literatura paseó su mirada y hasta conformó un clásico género, el de "la serie negra", clásica en los ejemplos de Chandler o Hammett, donde se mezclan gaticas, napoleones, explotación y muerte junto a algún detective privado, mejor si es fracasado, muy golpeado pero aguantador, capeando temporales y vadeando aguas muy hediondas.

Ese es también, el punto de partida del español Manuel Vázquez Montalbán, quien pergeñó a un "Pepe Carvalho" que las ha pasado todas, de espía a investigador particular, preocupándose más que nada de alcanzar, en algunos momentos, el goce de la vida. Las novelas han circulado mucho, pero eso no quita que por aquí el personaje sea casi un desconocido. De ahí que, su aparición en la serie que emite los lunes CANAL DIEZ, dé la oportunidad de conocer a esta nueva figura de ese submundo.

El mundo es y será una porquería. Pero la televisión está cambiando su manera de verlo, de retratarlo. Los años de pacatería parecen agotarse y las miradas rosadas, edulcoradas, están dejando percibir lascerantes lacras sin temores, porque hay gente adulta detrás y delante de la pantalla, gente que quizás pueda rechinar sus dientes

por el primer impacto pero que es capaz de soportar ese golpe y comprender que lo que allí está no es gratuito, que sí es cosa cotidiana, y que puede ser nuestra, muy nuestra —basta pensar en los chicos limpiando parabrisas de automóviles, realidad barcelonesa pero también muy montevideana—. Gente que dice y sabe que es lenguaje común, una mala palabra o el hecho que la gente pueda andar desnuda en su casa no arrasando sábanas por todas las habitaciones, como suele reproducirse por mojigatos hipócritas.

Si atrás queda la noñería, entonces, bienvenido este policial español de los lunes, que tiene su bien ubicado aviso de no ser apto para menores de 18 años.

De la primera entrega, serán muy pocas, nos gustó Eusebio Poncela, —el galancito de "LOS GOZOS Y LAS SOMBRAS"— que está en el tipo justo para quienes no tienen preconceptos literarios del personaje.

Y todas las quejas de morosidad, de excesivo quietismo que se le pudieron atribuir al director Adolfo Aristarain, un argentino que supo hacer cosas tan dispares como "LA DISCOTECA" o "TIEMPO DE REVANCHA", en las que según confesión rendía cierto homenaje al género del policial negro, esas quejas deben diluirse por tener clara intencionalidad, la deliberada muestra de una agonía lenta, que carcome y no perdona. Vale. Pero también vale admitir que es material para fanáticos del policial negro.

RICOS. Es la "serie rica" de malos, los ricos magnates petroleros, banqueros y otros oficios honorables. Ha vuelto "DINASTIA", mientras "DALLAS" parece haber perdido la simpatía de los programadores criollos, que no querían nada al perverso, ruin, perverso, execrable J.R. El retorno de los Carrington y los Colby es una buena muestra del reverso de la moneda. Porque en este caso, hay que hacer que esos hombres o esas

mujeres sean tan diabólicos que los libretistas no se detienen ante nada. Vimos el pasado jueves 31, por TELEDOCE, algún rato de esta familia que es tan linda y sociable mientras entre sonrisas, se van clavando puñales, paso a paso. Y si uno se deja llevar por el argumento hasta puede resultarle divertido. Por ejemplo, para los imaginativos creadores de esta historieta, para renovar los intereses, temporada tras temporada, parecería que no hay nada mejor que agregar un nuevo hijo a la familia. Debe recordar que cuando todo comenzó eran apenas dos descendientes, Fallón, linda chica, y un varón homosexual que parece regenerarse. Luego, apareció no se sabe bien de donde, otro hijo, este de la muy estirada pero siempre linda Joan Collins, y este año, zás, otro hijo más, mejor dicho, otra hija más, que al principio parece ser sólo de Alexis-Joan, pero pero, ... allí también estaría John Forsythe entreverado. Esto de andar desparrramando hijos por el mundo no es mala idea, para esta gente, y alarga y da nuevos bríos a esos odios recalcitrantes que sienten todos por unos pocos cientos de millones de dólares, un puñadito nada más.

DEUDA. Seguimos prometiéndoles que veremos "AMO Y SEÑOR". Ya vendrá. No desesperen.

Otto Cisneros

Ferenc Liszt (II)

Una poderosa espiritualidad

Hay que revisar absolutamente y a fondo el criterio con que se ha valorado a Ferenc Liszt a lo largo de estos cien años desde su muerte. En nota anterior nos referíamos a su obra pianística, a su valor como intérprete -virtuoso, que es —con los poemas sinfónicos—, su aspecto más popularizado. Pero en el menos conocido y en un escrito el compositor explica que en sus obras religiosas tendía a crear música para el pueblo, de la que emanaran sentimientos nacionales, morales, políticos y religiosos en igual proporción.

Desde un punto de vista estilístico estas composiciones alcanzaron la síntesis buscada. En ellas se encuentran elementos del canto gregoriano, de canciones populares religiosas, de la música medieval y de la tradición palestriniana, tanto como trozos del romanticismo que le era contemporáneo, intentos innovadores, disonancias, sucesiones de acordes y nuevas escalas características de la música

del siglo XX. Es toda esta cantidad de ingredientes lo que proporciona a la creación de Liszt esa condición trascendental que la caracteriza.

Cuando Franz Xaver Witt fundó en 1867, "Sociedad Santa Cecilia" con el objeto de revivir música eclesiástica católica (prácticamente inexistente dentro de la tradición musical de los países sajones), Liszt se dispuso a colaborar, aflorando esa veta mística a la que hacíamos mención anteriormente. Y así, escribió cuatro misas y un requiem, de las cuales dos pertenecen al tipo de misa con orquesta ("Misa de Gran", compuesta para la inauguración de la Basílica de Gran, y la "Misa de la Coronación", de 1867, para la coronación de Francisco José II), e tanto que las otras, ("Misa de Szekszárd", "Misa coral", y el "Requiem" de 1868) representan un tipo novedoso caracterizado por su escritura sencilla —en la que predomina la homofonía acompañada por órgano— y por el desarrollo de motivos "corales". Lo más significativo, sin embargo, que a pesar de todo ello el compositor no renunció al empleo de los modernos medios de expresión, de todo lo que había conseguido como síntesis.

Aún queda una gran cantidad de obras inéditas; en el proceso de revisión de esa riquísima y vasta producción los húngaros están dispuestos a celebrar el centenario de Liszt con el registro fonográfico del oratorio "Christus" (ciclo de concidas plegarias de la liturgia católica, con material temático servido por antiguas melodías de "corales") y los poemas sinfónicos completos.

Mientras éstos han servido para prolongar la imagen de un Liszt efectista y rimbombante (pese a que significan su aporte al desarrollo lineal de la música y a lo que puede esperarse de ésta, como evolución estética y de ideas en el siglo XIX), aquella —la música religiosa— es lo más auténtico de su capacidad creadora. Si se quiere más claro, esa música es el fruto de su desarrollo espiritual. Que no fue poca cosa.

P.S.

Paco Sánchez

Música:

Lo que se viene

PIANO Y VIOLIN TAMBIEN: Esta tarde, en la Sala Dos (ICAU, San José 1426) se presenta el pianista Alejandro Vigo con un programa que comprende obras de Scriabin, Chopin y Ravel. En la segunda parte, tocará el violinista Víctor Szilagy —acompañado por el pianista Martínez Lázaro— el concierto No. 2, opus 22, en re menor, de Wieniawsky.

GUIARRA: En el ciclo "Jóvenes guitarristas" se podrá escuchar a Mario Pyassé (ICAU, lunes 11 de agosto) en obras de Mudarra, Bach, Alvaro Carlevaro, Villa-Lobos y Rodrigo.

LOS LUNES, SINFONICA MUNICIPAL: Todos los lunes (hay excepciones) se presenta la Orquesta Sinfónica Municipal dirigida por Federico García

Vigil (o con directores invitados). Su programación, por obra y gracia de la Intendencia, suele ser un misterio (para los semanarios) pero en general incluye obras de interés (Teatro Solís, 19.30 horas).

CONTRABAJO Y PIANO: Un inusual concierto se hará el martes (ICAU, 20 horas) y estará a cargo de Milton Masciardi (h) acompañado al piano por el estadounidense Edward Eikner. Las obras: Concertino No. 2, de Hoffmeister; Adagio, de Shostakovich; Scherzo, de van Goos; La rosa y el saúce; de Guastavino; Desafío de Marlos Nobre; Adagio y Valse miniatura, de Koussévitzki; Reverie y Tarentella, de Bottesini.

LEO MASLIAH: Dentro del ciclo "Retratos de

compositores uruguayos" que realiza el Instituto Goethe, con el Núcleo Música Nueva se hará (miércoles 13, 20.45 horas) el Autorretrato del original y ciertamente talentoso Leo Masliah.

CONCIERTOS EN AZUL: El programa de ese nombre (FM, 101.9 MHz, de lunes a viernes, 22 horas) incluye esta semana algunos platos fuertes. Esta noche, por ejemplo, la Sonata en si bemol mayor, de Schubert, por Wilhelm Kempff; el lunes, el Concierto para violín y orquesta de Mendelssohn, por Susanne Lautenbacher; y el miércoles, el Concierto No. 2, para piano y orquesta, de Chopin, por Tamas Vasary, como solista, y la Orquesta Filarmónica de Berlín dirigida por Janos Kulka.

La presentación de la **Chaikovsky Chamber Orchestra** (Centro Cultural de Música, teatro Solís, 25 de julio) no alcanzó a colmar la expectativa creada. Los trece músicos incluido Lazar Gosman, que toca como concertino, recrearon un programa con algunas obras que ya habían tocado en su actuación de dos años atrás. Y éste falló además porque la pianista Sara Wolfensohn no pudo viajar a Montevideo y en lugar del concierto para teclado de Bach se incluyó otro, para violín, del mismo compositor.

Aunque Gosman haya debido tocar, sin proponérselo, como solista de ese concierto, no es menos cierto que lo tiene en repertorio, razón por la cual parecen poco disculpables sus errores, pero notas equivocadas se le oyeron, por ejemplo, a Alfred Cortot. Este no es el caso: el violinista le dio

al concierto de Bach (y a todo el programa) una monocordia de tal manera que cada partitura se parecía a la anterior.

Los músicos son buenos —eso no se discute— pero debe influir en ellos y no poco, el cansancio de giras que obligan a tocar como máquinas y cumplir un compromiso para pasar al siguiente, puede ser la razón para que se haga lo mismo con las obras del programa. Sin "rubatí", sin excesivos desbordes de sentimiento ni de virtuosismo (pese a que varios de ellos parecerían serlo) el resumen es que se escuchó a un grupo de muy buenos instrumentistas en un programa (Britten, Bach, Arensky, Villa-Lobos y Bartok, más un Shostakovich como bis) que no proponía sorpresas y pecaba de excesiva heterogeneidad.

Con poca imaginación

Libros

EQUIEM POR UN OLVIDADO. Susana Constent y Jaime Recouso, Montevideo, 1986.

Rescatar del olvido la obra de Roberto Sienra, poeta y ensayista de principios de siglo, es el objetivo de este trabajo de Constent y Recouso. Más que un ensayo crítico, el libro, que recopila opiniones sobre la obra de Sienra, vertidas por Montiel, Callejeros, Ipuche, Ovidio, Fernández Ríos, Zum Felde, Angel Rama, Visca y otros, busca ser un estímulo para reencontrar a los lectores uruguayos con uno de los "raros" de nuestra literatura.

LA VUELTA DE DON VERIDICO. Julio César Castro (JUCECA). Editorial ARCA. Montevideo, 1986.

Con acierto, Arca vuelve a editar esta recopilación de cuentos de "Don Veridico", el disputado narrador creado por Julio César Castro. La Dujía, el tape Olmedo, el guardo Santiago, Rosadito, verdoso, personajes inolvidables del boliche "El Tesorte" regresan en estos cuentos en los que la fantasía, el absurdo y el humor crean un mundo personalísimo y entrañable.

LITERATURA DEL SIGLO XX. Jorge Albistur. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo, 1986.

Un amplio panorama de la literatura del siglo XX, planteado de modo claro y didáctico, especialmente indicado para docentes y estudiantes de literatura. Siguiendo Gaetán Picon, Guillermo de Torre y Hugo Friedrich, pero sin omitir sus propias observaciones y posturas personales, Albistur analiza las características fundamentales de la narrativa, la poesía y el teatro modernos y traza un cuadro de lo que él llama "vistas" de historia literaria. El libro está precedido de una "Cronología de acontecimientos fundamentales" de este siglo e incluye además, un apéndice sobre la literatura de Ciencia-Ficción.

AMERICA LATINA, LIBERACION NACIONAL. Jorge Durán Matos y José Luis Baumgartner. Tomos I y II. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo, 1986.

Dedicado a Enrique

Erro y a Carlos Quijano, este libro viene, según sus autores, de la cárcel y el exilio, y es sobre todo un intento de transmitir "a nuestros hijos y a sus amigos" un copioso material documental sobre la dependencia latinoamericana, analizado desde la apasionada toma de posición de sus autores, por un "nacionalismo popular revolucionario".

LUIS PEREIRA. Señales para una mujer. Poesía. Ediciones Programa. Montevideo, 1985.

Montevideo, una ciudad fantasmal y preñada de presagios, el amor y la vigilia clandestina de los años recientes, son algunas de las notas dominantes de estos poemas de Luis Pereira (1956) que se vuelven de algún modo —como dice Elder Silva en la contratapa— partes de una batalla. El libro cuenta con ilustraciones de Mónica Longo.

LA METAMORFOSIS COME TODO EL TIEMPO. Recopilación de textos escolares de Cristina Bide. Ediciones Atenea. Montevideo, 1986.

Siguiendo las huellas del maestro Firpo (antecedentes que reconoce expresamente) Cristina Bide recoge aquí una selección de disparates escolares resultado de su labor docente en dos escuelas marginales, una de la ciudad de Sauce y la otra en los suburbios de Canelones. Las redacciones de los niños, los diálogos en clase, las cartas de los padres, no son sólo irresistibles fogonazos de humor. Como dice César Di Candia en el prólogo, la autora "ha procurado apuntar más alto, utilizando la gracia no como un fin sino como un vehículo para desnudar la realidad con la que ella sabe que sus alumnos conviven".

R.P.

Se trata, literalmente, de un descenso a los infiernos, a través de tres círculos concéntricos constituidos por las tres cárceles que el escritor brasileño Graciliano Ramos recorrió en su condición de prisionero político bajo la dictadura de Getulio Vargas, y que años más tarde describió en una elogiada narración autobiográfica. El director Nelson Pereira dos Santos, que ya había llevado al cine "Vidas secas" (una de las novelas mayores de Graciliano) se toma ciertas libertades con esa narración, haciendo de su traslación cinematográfica, al mismo tiempo, el relato de una peripecia personal, un vasto cuadro social, y una sugerida alegoría cuyos alcances no se agotan en la evocación de hechos de hace medio siglo sino que adquieren por momentos resonancias muy contemporáneas.

Con poderoso aliento novelesco, que no desfallece a lo largo de las tres horas y quince minutos que dura el film, Nelson levanta un fresco donde asoman los más diversos estratos sociales del Brasil: vencedores y vencidos, proletarios e intelectuales, fanáticos religiosos y aristócratas en desgracia. La mirada del film se identifica casi siempre con la de Graciliano, una mirada comprensiva y distante a la vez, humana y lúcida, donde el compromiso evidente no obstaculiza la captación de los personajes como seres complejos y creíbles, contradictorios o patéticos, sin la facilidad de colocar a todos los buenos de un lado y los malos del otro. Por eso el film puede retratar con ligera burla ciertos dogmatismos políticos, o describir con acentos de simpatía a alguno de los carceleros, sin dejar de denunciar las arbitrariedades, los malos tratos y las agresiones a la dignidad humana de un estado policial. Pero al mismo tiempo, en la película se va perfilando un sentido que trasciende el mero anecdótico: la crónica adquiere ribetes colectivos, el futuro libro de Graciliano se va armando con los aportes de toda una población carcelaria, y ésta protege al final el manuscrito en una alusión



Cine Crónica de la resistencia

MEMORIAS DE LA CARCEL (Memorias do cárcere). Brasil, 1984. Director, Nelson Pereira dos Santos. Libreto Nelson Pereira dos Santos, sobre relatos de Graciliano Ramos. Fotografía, José Medeiros, Antonio Luis Soares. Con Carlos Vereza, Gloria Pires, Jofre Soares, José Dumont, Nildo Parente, Wilson Grey, Gilson Moura. Estrenada en Centrocine.

muy clara a la necesidad de conservar la memoria de un país (por otra parte, algunas de las referencias incorporadas por Nelson insisten en el paralelismo con realidades más próximas: la Radio Libertad imaginada por los presos informa sobre la deuda externa y los manejos de

la banca extranjera; se habla de las elecciones; un militar le anuncia al protagonista que no será fácil librarse de los uniformados). De esta manera, la película se convierte también en un homenaje a la capacidad de resistencia del pueblo brasileño, y no sólo en la

década del treinta.

La realización es sólida y clásica, con una amplitud de relato que se despliega a través del tiempo y el espacio con la respiración de una buena novela naturalista, capaz de abarcar un sinnúmero de personajes y situaciones, y capaz igualmente de definir a muchos de ellos en pocos trazos, que bastan sin embargo para comunicarlos en su rotunda humanidad (el aristócrata que se hace acompañar por su criado, el místico alucinado que proclama que hay que matar a todos los ateos, el ladrón que quiere figurar en el libro, el represor que pide la ayuda de Graciliano para escribir un discurso, los militares derrotados, los machacones portavoces de consignas políticas). El resultado muestra a un Nelson en la plenitud de sus medios, a la altura de "Vidas secas" o "Tienda de los milagros", respaldado por un considerable despliegue de producción (para un film latinoamericano) y un elenco de pareja competencia. Si la crisis en la que el cine de su país parece estar hundida en este momento es efectivamente cierta, "Memorias de la cárcel" puede ser la última gran película brasileña en mucho tiempo.

Germán Lago

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DEPARTAMENTO DE CULTURA CONCURSO LITERARIO MUNICIPAL Fallo de los Jurados Respectivos

OBRAS EDITAS

POESIA: Primer premio: "Nervadura" de Eduardo Milán. Segundo premio: "Libro de Esmeralda" de María Rosa di Giorgio. Mención de honor: "Dejame caer como una sombra" de Matilde Bianchi.
JURADOS: Ida Vitale, Roberto Apratto, Jorge Medina Vidal.

NARRATIVA: Primer Premio: "De los espejos y lo feroces que son" de Jorge Sclavo. Segundo premio: "Posibles versiones" de Elbio Rodríguez Barilari. Menciones de honor: "Los Musicantes" de María de Monserrat. "Uruguaiensis" de Gabriel Vieira.
JURADOS: Rosario Peyrou, Mercedes Rein, Jorge Albistur.

ENSAYO: Primer premio: "Crisis y radicalizaciones (1913-1916)" de José Pedro Barrán y Benjamin Nahum. Segundo premio: "Historia del movimiento obrero en el Uruguay desde sus orígenes hasta 1930" de Germán D'Elia y Armando Miraldi.
JURADOS: Juan Oddone, Flavio García, María Julia Ardao.

OBRAS INEDITAS

POESIA: Primer premio: "Fotos" de Washington Benavidez. Segundo premio: "Poemas" de María Rosa di Giorgio.
JURADOS: Gladys Castelvechi, Salvador Puig, Jorge Albistur.

NARRATIVA: Primer premio: "El vendedor de sueños" de Hugo Burel. Segundo premio: "El camino de ceniza" de Carlos Vaz.
JURADOS: Alberto Oreggimi, Enrique Estrázulas, Elvio Gandolfo.

TEATRO: Primer Premio: "Perdóname Sábado" de Eduardo Sarlos. Segundo premio: "La peste de la farsa" de Roberto Puceiro Ripoll.
JURADOS: Jorge Curi, Roger Mirza, Angel Curotto.

ENSAYO: Primer premio: "Tierra y derecho en la rebelión oriental" de Guillermo Vázquez Franco. Segundo premio: "Aporte a las ideas de Joaquín de la Sagra y Periz".
JURADOS: Rafael Bayce, Juan Rial, Juan Ilaria.

Lo que se destaca

- **** EL EXILIO DE GARDEL (Argentina-Francia), de Fernando E. Solanas (Princess II).
- **** MEMORIAS DE LA CARCEL (Brasil), de Nelson Pereira dos Santos (Centrocine).
- *** HANNAH Y SUS HERMANAS (Estados Unidos), de Woody Allen (Central y Casa Blanca).
- ** FURYO (Japón), de Nagisa Oshima (Cordón).
- ** CHOOSE ME (Estados Unidos), de Alan Rudolph (Sala Cinemateca).
- ** LA REPUBLICA PERDIDA II (Argentina), de Miguel Pérez (San José y Princess I).
- * ADIOS ROBERTO (Argentina) de Enrique Dawi (Grand Splendid)

Hace cosa de cuatrocientos cincuenta años, reinaba en Rusia un Zar al que la historia recogió como Iván el Terrible. Y terrible tenía que ser, para imponer su autoridad en aquellos incommensurables territorios, aquellas vastedades aún más vastas por la limitación de los medios de comunicación existentes en la época.

En proporción directa a nuestra limitada geografía, nosotros también tenemos un Iván, claro está que mucho más pequeño que aquel terrible Zar. Al nuestro, nunca le sucedería que un genio del cine lo inmortalizara en un film clásico como el "Iván el Terrible" que realizara Serge Eisenstein. Aunque no está lejos de lo posible que, si no hubiera muerto hace ya unos años, Walt Disney se hubiera interesado en él.

Pero nuestro hombre tuvo, en estos últimos diez años, su momento de zaris-mo.

Fue cuando era el director omnipotente de la SID, la NKVD criolla, inmiscuidora de vidas privadas, controladora de actitudes y espiadora de conciencias. Cuando su principal colaborador en ella era el "Mayor Sigilo". Cuando recibía largas cartas de gente que quería hacer buena letra, explicando su fidelidad al sistema.

Tal vez hoy el Gral. Iván Paulós extrañe el poder perdido, su pase a retiro sin pena ni gloria, su escasa importancia en un mundo que hoy le resulta ajeno. Y es posible entonces que o esté tratando de volver por sus fueros o —simplemente— buscando notoriedad.

Así, ha asumido el cargo de editor responsable de la revista "El Soldado" y se ha puesto a hacer travesuras. En el último número de esta revista bimestral —el 108, que tan unánimes reacciones ha provocado— entre poesías de cabos primeros y artículos de autoelogio, se ha puesto a disparar andanadas contra gobiernos amigos, contra partidos políticos y —si no abiertamente— no le ha pegado pero le ha sacado plumas a la Constitución.

También, le "mueven el piso" a algunos camaradas de armas en actividad, a aquellos que no se cuentan entre los "nostálgicos".

Yo sé que estas travesuras de Iván el Travieso no son compartidas por muchos militares. Que muchos consideran a "El Soldado" como una especie de pornografía política. Como lo sienten aquellos para los que "honor" no es una palabra vacía.

Aquellos que entienden que la Constitución no es un sustituto del papel higiénico.

—oOo—

Inevitablemente, al pensar en "El Soldado" me vine a acordar de Federiquito, un personaje de mi pueblo.

Allá lejos y hace tiempo, vivió en mi pueblo un personaje que adoraba los militares, los desfiles y los uniformes. Cuando ya era bastante viejo, el pueblo le seguía llamando Federiquito, así en diminutivo.

No se supo nunca por qué él no se había hecho militar, con esa vocación tan definida que tenía, pero las malas lenguas

Iván el Travieso

Julián Murguía

decían que había sido rechazado.

El hecho es que Federiquito se había mandado hacer un uniforme, un uniforme de oficial del ejército, lleno de correajes y con tantos botones dorados que cuando se lo ponía parecía un arbolito de Navidad. Lo guardaba cuidadosamente y se lo ponía siempre en las fechas patrias. Ahí, Federiquito lucía en todo su esplendor.

Por los tiempos de Baldomir o los de Terra —no me quedó en la memoria, cuando me contaron eso, si había sido cuando el penúltimo o el antepenúltimo golpe de estado dado por un hombre del Partido Colorado— el Jefe político del departamento le advirtió a Federiquito que estaba prohibido que saliera a la calle con uniforme militar, que si lo volvía a hacer lo iba a meter preso.

Federiquito quedó desconsolado y por algún tiempo —algunos años— se tenía que contentar con ponerse el uniforme dentro de su casa y abrir las persianas del balcón para hacer que los que pasaran por la calle pudieran verlo. No era lo mismo que marchar marcialmente, pero no había otro remedio.

Así llegó la Segunda Guerra Mundial y un día alguien le llevó a Federiquito un regalo de Montevideo. Era un uniforme de oficial francés completo, con polainas de cuero y su típico quepis. Federiquito se lo puso, se miró al espejo y se sintió de Gaulle. Era el mismo uniforme del General en Jefe de Francia Libre, con cruz de Lorena y todo.

Ahora Federiquito tenía un uniforme con el que podía salir a la calle, pero —con su autoimpuesta costumbre de las fechas patrias— el uniforme francés lo estrenó un 14 de Julio.

Le hubiera gustado que lo acompañara una banda tocando la Marsellesa, pero el único musicante de que disponía era el negro Aladino, que apenas golpeaba un tambor. Se la tarareó varias veces hasta que el negro logró un remedo de la marcha y entonces desfilaron por la calle principal, Federiquito adelante y el negro atrás, ante los aplausos de la guriada y dejando tras de sí un vaho de naftalina.

Fue en esos días que apareció en el pueblo, venido de Montevideo, un diario fascista y pro nazi que creo que se llamaba "El Pampero". Su lectura enardeció a la gente. Tanto, que la edición se agotó, pues todos creyeron tener derecho a indignarse con el ejemplar propio.

Y resolvieron actuar, pues estaban todos con de Gaulle, con Churchill y con la democracia, y no iban a permitir esa basura en el pueblo.

Al llegar el número siguiente, visto el éxito de venta, la cantidad de ejemplares llegados se había duplicado.

Un grupo de prohombres habló entonces con el distribuidor y con los canillitas. Les dijo que para no perjudicarlos, esta vez les compraban todos los ejemplares, pero que no lo trajeran más. Porque si no...

Cuando lo supo Federiquito, aplaudió entusiasta la medida. El también estaba por la democracia y la ley. Pese a su locura por los uniformes, tenía claro que éstos estaban para defender aquéllas. Preparó su equipo y dejó las polainas brillantes con "satinola".

Esa noche de un sábado de invierno, marcharon a la plaza con dos carretillas llenas con los ejemplares del diario.

Fue un acto sublime. Hicieron trizas los diarios, formando un gran montón, y les prendieron fuego.

Mientras las llamas se apoderaban del papel, el Profesor Fernández Rosas electrizó a la concurrencia con un arrebatado y apasionado discurso dicho a pleno pulmón y a pleno aire.

Como en los tiempos primitivos, aquello parecía un rito de la purificación por el fuego. Una Fuenteovejuna sin Comendador y por ideas.

Todo el pueblo aplaudía entusiasmado y frenético. Y Federiquito, vestido de de Gaulle, rígido como una roca, le hacía la venia al fuego mientras el negro Aladino desafinaba la Marsellesa con su tambor.

—oOo—

Es inevitable que, al leer "El Soldado", a uno le vengan muchos recuerdos. Recuerdos lejanos, como el de Federiquito. Recuerdos cercanos, como los del año 1984. En especial, cuando se leen cosas como éstas:

"La venganza marxista cobra sus primeras víctimas en Argentina.

El 9 de diciembre pasado, la Justicia Civil condenó a reclusión perpetua al expresidente Jorge Rafael Videla y al almirante Eduardo Emilio Massera e impuso penas menores a otros jefes militares acusados de haber "cometido excesos" durante la "guerra sucia" de los setenta".

"El "delito" de los militares condenados fue haber defendido a la democracia argentina ante el ataque de sus enemigos".

"¡No!, esto es venganza. Venganza de las Internacionales contra un ejército que se atrevió a defender con las armas su sociedad. Venganza de los comunistas criollos que durante años, mientras los militares estuvieron en el poder, esperaron la hora de la revancha. Venganza, que se ampara en decretos de dudosa legitimidad, contra los jefes militares que, pese a sus defectos, arriesgaron sus vidas en una

lucha frontal contra un enemigo que túa en forma emboscada y traicionera.

Esta tal vez sea la mayor travesura Iván el Travieso: tirarle piedras a la vidra del vecino.

Yo no sé por dónde andará hoy Fiscal Aviador del 84, aquel que tan copcinadamente acusaba a Wilson de lo lo imaginable, ¿se acuerdan? Me interesaría saber si todavía decola y aterrizaja justicia militar, porque querría preguntarle si esas agresiones de "El Soldado" Presidente Alfonsín y a su gobierno violan el Artículo 60 (II) numeral 10. Código Penal Militar: Actos capaces exponer a la República al peligro de represalias.

Resulta que según el propio Fiscal Militar Cnel.(Av.) Jorge Martínez Leva en sus escritos de la época (Vista fiscal 21 de julio de 1984 - La Democracia 66), no es necesario que el gobierno gentino se ofenda y haga algo para que configure el delito. Lo más probable que el Presidente Alfonsín, por amistad pueblo uruguayo y porque sabe con bueyes que tiene que arar el Presidente Sanguinetti, ignore el episodio.

Pero el implacable Fiscal aviador del 84 decía, en la citada vista fiscal:

"Se trata en suma de un delito tendencia que provoca un resultado peligro: peligro de guerra o peligro de represalias. Dice Salvagno Campos que sanciona el "peligro de un peligro", o lo que viene a querer significarse que se requiere la producción de la guerra de las represalias para movilizar el delito, tampoco se exige la producción efectiva de la situación de peligro. Basta que el acto sea potencialmente capaz de exponer a una situación de peligro, para activar la sanción, aún cuando el peligro —se a la aptitud de la conducta— no llega a materializarse".

Y más adelante agrega que "es el propio procesado quien debe probar su falta de intención ya que el dolo de peligro que corresponde a estos delitos se presume salvo prueba en contrario".

Y entonces, ¿podría Iván el Travieso probar su falta de intención de crear problemas a un gobierno democrático?

Es una buena pregunta para el fiscal aviador, si aún anda por ahí.

—oOo—

Yo no sé qué actitud adoptará el gobierno frente a la prédica malintencionada de la revista "El Soldado", ni sé hasta cuándo aguantará sus travesuras.

Tampoco sé qué actitud adoptarán los militares que no comparten esa prédica.

En cambio, estoy seguro de lo que hubieran hecho en mi pueblo si esa revista hubiera aparecido por allá en los tiempos de Federiquito.

Habrían caído a la plaza con carretillas de "El Soldado" y armado otra vez gran pira, inspiradora de otro electrizar discurso del Prof. Fernández Rosas, exorando al máximo su corta estatura para defender a todo pulmón la democracia y la libertad.

Y Federiquito, vestido de de Gaulle al compás irregular del tambor de Aladino, le haría la venia al fuego mientras luz de las llamas bailaba en los frutos amarillos de la palmera de la plaza.

Doble respaldo.

En Previsión Ud. tiene un doble respaldo.
El de la propia empresa y el de las importantes firmas que la integran.
Por eso, afiliarse a Previsión es asociarse a la seguridad.
Afíliese hoy mismo a Previsión. El respaldo máximo en servicios fúnebres.

Previsión S.A.

Un compromiso con los suyos

18 de Julio 2137 Tels.: 4 36 91/92 - 41 22 21.